



# Plan Base de Ordenamiento Territorial Región Cusco



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
GRUPO TECNICO DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION  
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE**

**PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y  
PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO**

**VOLUMEN I**

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DE LA REGION CUSCO**

**Cusco, noviembre del 2005**

**GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL CUSCO**  
**Presidente Departamental**  
**Lic. Carlos Ricardo Cuaresma Sánchez**

**Vicepresidente del Gobierno Departamental Cusco**  
**Presidente del Comité Técnico de la Región Cusco**

**Ing. Alejandro uscamayta Alanya**

**INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE**

**Director Ejecutivo**

**Ing. Juan Valer Carpio**

**DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE GESTION  
AMBIENTAL**

Director : Econ. Hebert Gómez Villasante  
Responsable Unidad de Estudios : Ing. Alberto Morante Soto

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

Director : Ing. Ronal Concha Cazorla

**COORDINADOR DEL GRUPO TECNICO DE COORDINACION  
INTERINSTITUCIONAL – GTCI CAMISEA**

**Ing. Carlos Garyacochea Mejía**

**COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE EN REGIONES**

**Arq. Luisa Galarza Lucich**

## **EQUIPO RESPONSABLE DEL ESTUDIO**

Coordinador	: Econ. Victor Colque Cornejo
Aspectos Ambientales	: Blgo. Wilfredo Chavez Huamán
Cartografía y SIG	: Ing. Mario Cusiquispe Quispe
Aspectos Economicos y Proyetos	: Econ. Jaime Maxi Calle
Apoyo técnico	: Ing. Mónica Umeres Bellido

# INDICE

## PRESENTACION

<b>1. BASES PARA LA DEFINICION DEL MODELO TERRITORIAL DE LA REGION CUSCO.....</b>	<b>1</b>
1.1. ANTECEDENTES .....	1
1.2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	9
1.2.1. OBJETIVOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL: .....	10
1.2.2. ASPECTOS QUE COMPRENDE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	10
1.3. PROCESO METODOLOGICO .....	11
1.4. UBICACIÓN DEL AMBITO DE ESTUDIO .....	14
1.5. SUPERFICIE TERRITORIAL .....	14
<b>2. VISION, ESCENARIOS FUTUROS, Y OBEJTIVOS DEL PBOT .....</b>	<b>15</b>
2.1. FACTORES EXTERNOS DE ESPACIAL INCIDENCIA EN LA REGION CUSCO .....	15
2.1.1. LOCALIZACION ESPACIAL REGIONAL ESTRATEGICA .....	15
2.1.2. CARRETERA INTEROCEÁNICA .....	15
2.1.3. GAS DE CAMISEA: GASODUCTO .....	16
2.1.4. CUSCO DESTINO TURISTICO MUNDIAL .....	16
2.1.5. TENDENCIAS DE LA GLOBALIZACION .....	17
2.1.6. TENDENCIAS DEL COMERCIO MUNDIAL Y RELACION CON OTROS MERCADOS .....	17
2.1.7. DESARROLLO Y DIFUSION DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION .....	18
2.2. VISION REGIONAL A LARGO PLAZO (AÑO 2021).....	18
2.2.1. VISIONES POR EJES TERRITORIALES TEMATICOS AL AÑO 2021: .....	18
2.3. ESCENARIO REGIONAL FUTURO.....	19
2.4. OBJETIVOS DEL PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION CUSCO .....	21
2.4.1. OBJETIVO GENERAL .....	21
2.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	21
<b>3. ENCUADRAMIENTO REGIONAL.....</b>	<b>22</b>
3.1. PROCESO DE CONFORMACION Y ESTRUCTURACION DEL TERRITORIO .....	22
3.1.1. NUCLEO OBRAJERO E INTEGRACION REGIONAL. ....	23
3.1.2. LANA, FERROCARRIL Y OCASO DE LA HEGENOMIA CUSQUEÑA. ....	24
3.1.3. EL PESO DE LA HISTORIA COLONIAL EN EL PATRON ADMINISTRATIVO .....	26
<b>4. CARACTERIZACION DEL ESPACIO REGIONAL PARA FINES DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION CUSCO .....</b>	<b>28</b>
4.1. UNIDADES AMBIENTALES.....	28
4.1.1. ECOREGIÓN DE SELVA BAJA .....	28
4.1.2. ECOREGIÓN DE SELVA ALTA .....	30
4.1.3. ECOREGION DE SERRANIA ESTEPARIA .....	32
4.1.4. ECOREGION DE PUNA SUBTROPICAL .....	34
4.2. ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA .....	41
4.3. SUBSISTEMA PRODUCTIVO ECONOMICO .....	41
4.3.1. CORREDORES ECONOMICOS .....	44
4.3.2. SUBSISTEMA SOCIOCULTURAL .....	45
4.3.3. SUBSISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL .....	46
4.3.4. POSIBILIDADES Y RESTRICCIONES DE LA INVERSIÓN .....	46
4.4. SUBSISTEMA URBANO, INFRAESTRUCTURA Y CONFIGURACION ESPACIAL.....	47
4.4.1. SISTEMA URBANO .....	47
4.4.2. INFRAESTRUCTURA ECONOMICA – SOCIAL.....	48
4.4.3. INFRAESTRUCTURA VIAL .....	48
4.4.4. POSIBILIDADES Y RESTRICCIONES DE INFRAESTR UCTURA VIAL .....	49
4.4.5. INFRAESTRUCTURA ENERGETICA .....	50
4.4.6. IRRIGACIONES .....	50
4.4.7. INFRAESTRUCTURA DE SALUD .....	51
4.4.8. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA .....	51
4.4.9. INFRAESTRUCTURA TURISTICA: .....	51
4.5. SUB ESPACIOS Y AREAS DIFERENCIADAS DIFERENCIADOS .....	51

<b>5.</b>	<b>PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION CUSCO .....</b>	<b>62</b>
5.1.	DE LA SITUACION ACTUAL A LA IMAGEN OBJETIVO TERRITORIAL DE LARGO PLAZO .....	62
5.2.	SITUACION TERRITORIAL ACTUAL .....	64
5.3.	EL MODELO FUTURO .....	65
5.3.1.	<i>IMAGEN OBJETIVO REGIONAL A LARGO PLAZO .....</i>	<i>65</i>
5.4.	ESTRATEGIA GLOBAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	67
5.4.1.	<i>ESTRATEGIA ESPECÍFICA DEL PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....</i>	<i>68</i>
5.5.	PLAN DE USO DEL SUELO .....	69
5.5.1.	<i>ZONAS DE USO AGRÍCOLA .....</i>	<i>69</i>
5.5.2.	<i>ZONAS DE USO PECUARIO EXTENSIVO .....</i>	<i>70</i>
5.5.3.	<i>ZONAS DE MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES .....</i>	<i>71</i>
5.5.4.	<i>ZONAS DE USO TURÍSTICO .....</i>	<i>71</i>
5.5.5.	<i>ZONAS DE REGENERACIÓN Y MEJORA .....</i>	<i>71</i>
5.5.6.	<i>ZONAS DE CONSERVACION .....</i>	<i>72</i>
5.5.7.	<i>ZONAS DE INTERES MINERO .....</i>	<i>73</i>
5.5.8.	<i>ZONAS DE EXPLOTACION GASIFERA .....</i>	<i>74</i>
5.5.9.	<i>ZONAS DE EXPASION URBANA .....</i>	<i>74</i>
5.6.	PLAN DE OCUPACION DEL TERRITORIO .....	74
5.6.1.	<i>IDENTIFICACION DE SUBESPACIOS Y AREAS DE TRATAMIENTO ESPECIAL .....</i>	<i>74</i>
5.6.2.	<i>SISTEMA DE CIUDADES Y CENTROS POBLADOS, CIUDADES DINAMIZADORAS Y EJES MÁS IMPORTANTES.....</i>	<i>77</i>
5.6.3.	<i>ARTICULACION VIAL Y COMUNICACIONES .....</i>	<i>84</i>
5.6.4.	<i>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ENERGETICO .....</i>	<i>85</i>
<b>6.</b>	<b>PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....</b>	<b>86</b>
6.1.	ESQUEMA GENERAL DE FORMULACIÓN DE PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE .....	86
6.2.	PROCESO METODOLOGICO DE FORMULACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. ....	87
6.3.	PROYECTOS RECOPIADOS E IDENTIFICADOS EN LOS TALLERES. ....	89
6.4.	PROYECTOS CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.....	90
6.5.	PROYECTOS PRIORIZADOS CON CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DEL BANCO INTERAMERICANO-BID. ....	91
6.6.	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA PRIORIZACIÓN: .....	93
<b>7.</b>	<b>GESTION E INSTRUMENTALIZACION DE LA PROPUESTA DEL PLA BASE DE OREDENAMIENTO TERRITORIAL .....</b>	<b>95</b>
7.1.	AGENTES REGIONALES DE DESARROLLO .....	95
7.2.	ACTUACION DEL ESTADO Y DEL SECTOR PRIVADO .....	95
7.3.	ADMINISTRACION DEL TERRITORIO .....	96
7.4.	MECANISMOS DE COORDINACION, CONCERTACION Y CAPACITACION .....	96
<b>8.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>97</b>
8.1.	CONCLUSIONES .....	97
8.2.	RECOMENDACIONES .....	98
<b>9.</b>	<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>100</b>
<b>10.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>103</b>
10.1.	LISTA DE PARTICIPANTES .....	103
10.2.	ANEXO 2 .....	110
10.3.	ANEXO 3 .....	111
10.4.	ANEXO 4 .....	112
10.5.	ANEXO 4 .....	113

## INDICE DE CUADROS

- CUADRO N° 1. REGIONES NATURALES DEL CUSCO
- CUADRO N° 2. UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA REGION CUSCO
- CUADRO N° 3. RESUMEN DE POTENCIALIDADES Y RESTRICCIONES DEL CUSCO
- CUADRO N° 4. IDENTIFICACION DE SUB ESPACIOS Y AREAS DIFERENCIADAS DE LA REGION CUSCO
- CUADRO N° 5. ESPACIOS, AREAS DIFERENCIADAS, CARACTERISTICAS GENERALES
- CUADRO N° 6. RECURSOS POR SUB ESPACIOS GEOGRÁFICOS
- CUADRO N° 7. POTENCIALIDADES Y RESTRICCIONES DE LOS SUBESPACIOS IDENTIFICADOS DE LA REGION CUSCO
- CUADRO N° 8. SECTORES Y ACTIVIDADES PRINCIPALES POR SUB ESPACIOS DIFERENCIADOS
- CUADRO N° 9. SUBESPACIOS Y AREAS DIFERENCIADAS DE TRATAMIENTO DE LA REGION CUSCO
- CUADRO N° 10. SUBESPACIOS DE TRATAMIENTO ESPECIAL
- CUADRO N° 11. POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2021 DE LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS DE LA REGION CUSCO
- CUADRO N° 12. POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2021 DE LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS DE LA REGION CUSCO
- CUADRO N° 13. JERAQUIA DE PRINCIPALES CENTROS URBANOS DE LA REGION CUSCO AL AÑO 2021
- CUADRO N° 14. ROLES Y FUNCIONES DE LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS DE LA REGION CUSCO
- CUADRO N° 15. JERAQUIA DE CENTROS URBANOS DE LA REGION PROPUESTA
- CUADRO N° 16. SUBSISTEMA URBANO DEL SUB ESPACIO INTEROCEANICA
- CUADRO N° 17. SUBSISTEMA URBANO DEL SUB ESPACIO VALLE SAGRADO DE LOS INCAS
- CUADRO N° 18. CRITERIOS Y PUNTAJES DE CALIFICACIÓN.
- CUADRO N° 19. PROYECTOS PRIORIZADOS

## INDICE DE GRAFICOS

- GRAFICO N°1. PROCESO METODOLOGICO DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- GRAFICO N°2. SUBSISTEMA URBANO DEL SUBESPACIO LA CONVENCION
- GRAFICO N°3. SUBSISTEMA URBANO DEL SUBESPACIO POBREZA
- GRAFICO N°4. SUBSISTEMA URBANO DEL SUB ESPACIO PAUCARTAMBO
- GRAFICO N°5. PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PDS (IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN INTEGRAL Y POR ÁREAS DIFERENCIADAS)

## **INDICE DE MAPAS**

- MAPA N° 1.: LA REGION EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL
- MAPA N° 2.: LA REGION EN EL CONTEXTO NACIONAL
- MAPA N° 3.: ECOREGIONES
- MAPA N° 4.: ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA
- MAPA N° 5.: ESPACIOS DE PRODUCCION AGRICOLA
- MAPA N° 6.: ESPACIOS DE PRODUCCION PECUARIA
- MAPA N° 7.: ESPACIOS DE USO TURISTICO
- MAPA N° 8.: MINERO HIDROENERGETICO
- MAPA N° 9.: CORREDORES ECONOMICOS
- MAPA N° 10.: DISTRIBUCION DE LA POBLACION
- MAPA N° 11.: JERARQUIA DE CENTROS POBLADOS ACTUAL
- MAPA N° 12.: NODOS DE DESARROLLO
- MAPA N° 13.: CONECTIVIDAD BASICA ACTUAL
- MAPA N° 14.: ARTICULACION Y ZONAS DINAMICAS
- MAPA N° 15.: ESPACIOS DIFERENCIADOS
- MAPA N° 16.: AREAS DIFERENCIADOS
- MAPA N° 17.: SITUACION TERRITORIAL ACTUAL
- MAPA N° 18.: IMAGEN OBJETIVO
- MAPA N° 19.: PLAN DE USO DEL SUELO
- MAPA N° 20.: ESPACIOS DIFERENCIADOS PROPUESTOS
- MAPA N° 21.: AREAS DIFERENCIADAS PROPUESTAS
- MAPA N° 22.: SISTEMA DE CIUDADES PROPUESTO
- MAPA N° 23.: CONECTIVIDAD BASICA PROPUESTA

## PRESENTACION

*El presente estudio denominado “Plan Base de Ordenamiento Territorial de la Región Cusco ha sido elaborado en el marco del convenio suscrito entre el Gobierno Regional de Ayacucho y el Ministerio de Energía y Minas, a través del Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional (GTCI – Camisea ), con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.*

*La elaboración del estudio es producto que combina el trabajo técnico y el aporte de los agentes regionales, quienes intervinieron en los talleres participativos de Caracterización para fines de Ordenamiento Territorial de la Región Cusco e Identificación de Proyectos; de donde se ha rescatado las propuestas y sugerencias para formular el Plan Base para el Ordenamiento Territorial, a partir del cual se puedan contribuir a la ocupación racional del territorio en en contexto de desarrollo sostenible.*

*Asimismo, la formulación del Plan Base de Ordenamiento Territorial, tiene como base el estudio de la Caracterización con fines de Ordenamiento Territorial de la región Cusco, en el cual se han identificado las potencialidades y restricciones, el grado de aprovechamiento de los recursos naturales, la problemática fisicoambiental, económica productiva, sociocultural y gestión institucional, sistema urbano e infraestructura. También, se han tomado en consideración los resultados del II Taller Participativo de “Ordenamiento Territorial de la Región Cusco e Identificación de Proyectos”, sobre las propuestas de ordenamiento territorial y de proyectos de inversión.*

*El contenido del presente Plan Base de Ordenamiento Territorial de la región Cusco ofrece seis partes: Bases para la definición del modelo territorial de la región, visión y objetivos, encuadramiento regional, caracterización para fines de ordenamiento territorial, propuesta del PBOT, y el plan de desarrollo sostenible. Además las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.*

*La utilidad del Plan Base de Ordenamiento Territorial es que servirá de sustento técnico para formular el Programa de Desarrollo Sostenible del ámbito de influencia del Proyecto Camisea. Además, constituirá un instrumento técnico para la gestión del Gobierno Regional, los Gobiernos Locales y todas las instituciones y organizaciones que buscan armonizar las inversiones públicas y privadas, orientadas al desarrollo sostenible regional.o y como apoyo a las propuestas de los planes y proyectos participativos y concertados.*

*Expresamos nuestro agradecimiento al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por fortalecer el Programa de Desarrollo Sostenible y al Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional (GTCI Camisea) por haber orientado y conducido la metodología, que ha permitido en forma participativa y coordinada con el Gobierno Regional la formulación del Plan Base de Ordenamiento Territorial de la región Cusco, por ende del Programa de Desarrollo Sostenible del ámbito de Influencia del Proyecto Camisea.*

*El documento, de ninguna forma es una acción final, pero si constituye un instrumento preliminar para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la región Cusco, y posteriormente el Programa de Desarrollo Sostenible del área de influencia del proyecto gas de Camisea.*

*En tal sentido, se pone a consideración de las instancias del Gobierno Central y Regional, agentes regionales y de la población en general, los resultados y propuestas de Ordenamiento Territorial de la Región Cusco.*

Carlos Ricardo Cuaresma Sánchez

Presidente del Gobierno Regional del Cusco

# **PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION CUSCO**

## **1. BASES PARA LA DEFINICION DEL MODELO TERRITORIAL DE LA REGION CUSCO**

### **1.1. ANTECEDENTES**

#### **CONVENIO MARCO REGION CUSCO - GTCI MEM**

El 18 de Marzo del 2004, se celebró el Convenio de Cooperación entre el Gobierno Regional del Cusco y el Ministerio de Energía y Minas, a través del Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional Camisea en el Marco de Programa de Fortalecimiento Institucional y Apoyo a la Gestión Ambiental y Social del Proyecto gas de Camisea. El objeto de dicho convenio es proporcionar, con participación de la sociedad civil y en un clima de transparencia, apoyo técnico al Gobierno regional para ejecutar conjuntamente la formulación del Programa de Desarrollo Sostenible en el área de influencia del proyecto, como parte del “Plan Estratégico de Desarrollo Regional concertado a mediano plazo Cusco al 2006”, así como ejecutar y llevar a cabo la preparación de estudios de preinversión de proyectos identificados de alta prioridad en el programa de Desarrollo Sostenible de La Convención y otras provincias del departamento del Cusco, los que serán financiados con el Fondo.

#### **PLANES DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADOS**

El Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2012, elaborado en el año 2002, donde el diagnóstico considera el territorio y los recursos naturales.

Un elemento importante del ordenamiento territorial es la demarcación, considerada como el proceso técnico-administrativo por el cual se crean, suprimen, delimitan o redelimitan ámbitos territoriales de los niveles provincial y distrital, se efectúan traslados de capital, anexiones territoriales, recategorizaciones de centros poblados y cambios de nombre. La demarcación territorial considera la heterogeneidad fisiográfica, ecológica y cultural; que constituye un elemento condicionante de la organización del territorio.

El esquema de ordenamiento territorial del Cusco sufre de tres deficiencias mayores, que limitan el desarrollo de la región y la integración de sus pobladores.

En primer lugar, cabe destacar que los diferentes territorios del Cusco están sumamente desarticulados. La red vial existente no permite articular centros privilegiados como Cusco, Sicuani y Quillabamba con su entorno. Los centros poblados de la margen derecha del río Apurímac, como Pichari y Kimbiri, o el valle Incahuasi en Vilcabamba, son de muy difícil acceso. Las diferentes cuencas que conforman la región y que constituyen una de sus principales potencialidades de desarrollo, como por ejemplo las cuencas de los ríos Mapacho, Vilcanota, Apurímac, Araza, Lacco Yavero, Yanatile, Kumpirushiato, Kepashiato, Villa Virgen, Pichari, Kimbiri, Carbón, están totalmente desarticuladas, lo cual no permite aprovechar sinergias o cadenas productivas, y articular mercados.

La deficiente articulación de mercados y centros de decisión política proviene también del desbalance entre la ciudad del Cusco (con más de 300,000 habitantes) y las demás ciudades de la región, que no alcanzan los 40,000 habitantes. Esta situación impide el desarrollo de mercados intermedios. La región Cusco sufre de una situación de mediterraneidad: es una región en posición de enclave, mal articulada con las demás regiones y con las principales vías de comunicación nacionales y continentales. Esta posición de enclave es un reto para cualquier plan de ordenamiento territorial futuro. (ver mapa N° 1 y 2)

Una peculiaridad de la región Cusco es su gran riqueza en términos de pisos ecológicos. En forma general, se puede decir que esta riqueza no es aprovechada por el esquema de acondicionamiento territorial. La complementariedad entre pisos ecológicos, que siempre fue la base de la economía andina, ha dejado de ser en la actualidad un principio de ordenamiento territorial. La articulación posible entre pisos alto andino, valle interandino, selva y ceja de selva, es desaprovechada. Los desniveles altitudinales por ejemplo no son aprovechados para la instalación de centrales hidroeléctricas, o los riachuelos para la implementación de sistemas de riego.

Por otra parte, los riesgos vinculados con la existencia de una topografía accidentada tampoco son tomados en cuenta por el esquema de acondicionamiento territorial. No existe una planificación de espacios de riesgo ambiental.

Por último, el centralismo ha afectado, y sigue afectando, las iniciativas locales de acondicionamiento territorial. La agrupación físico-política de centros poblados, impulsada desde Lima, no es coherente con la realidad

geográfica: en otros términos, la delimitación geográfica de circunscripciones administrativas no considera factores topográficos, pisos ecológicos y la proximidad a un polo de desarrollo. Todo ello impide un adecuado aprovechamiento de las potencialidades naturales y humanas de la región y agudiza el fenómeno de migración hacia los centros urbanos intra y extra regionales.

Las unidades geoeconómicas de la región están vinculadas con esta tripartición en tres pisos ecológicos principales, pero no coinciden exactamente con ellos. En el marco del proceso de elaboración del Plan se realizaron 6 talleres descentralizados, que agruparon a las provincias de la región de acuerdo a su pertenencia a una u otra unidad geoeconómica, habiéndose identificado las siguientes unidades:

1. La provincia del Cusco conforma una unidad geoeconómica diferenciada. La gran variedad de actividades económicas que ahí se realizan, y que abarcan a los tres sectores esenciales de la economía (sector primario - agricultura-, secundario -industria-, y terciario -servicios), definen a la provincia del Cusco como un espacio diferenciado, cuyo papel articulador en la región es evidente.
2. La provincia de La Convención, por ser la única provincia plenamente amazónica de la región, cuyas dimensiones además plantean retos de desarrollo específicos (manejo de la biodiversidad y de los recursos energéticos, producción masiva de cultivos de exportación, etc.) a de ser considerada como una unidad geoeconómica aparte.
3. Las provincias altas (Canas, Chumbivilcas, Espinar) conforman una unidad geoeconómica claramente diferenciada, en que las actividades económicas están estrechamente vinculadas con las condiciones climáticas específicas de la región natural alto andina. En estas provincias se practica esencialmente la ganadería extensiva de ovinos, vacunos y camélidos sudamericanos, además de una agricultura centrada en tubérculos alto andinos (papa, en especial papa amarga y sus diferentes procesos de transformación en ch'uñu, moraya y papa seca).
4. Las provincias de Calca, Anta y Urubamba, ubicadas mayormente en la región natural del Valle Interandino, conforman otra unidad geoeconómica específica. Estas provincias están articuladas vialmente y presentan un alto grado de integración económica en base a la producción de frutas, legumbres, hortalizas, etc.
5. Las provincias de Canchis, Acomayo y Paruro están también ubicadas esencialmente en la región natural del Valle Interandino y articuladas vialmente. También presentan especializaciones productivas en base a hortalizas y ganado ovino y vacuno.
6. Por último, las provincias de Paucartambo y Quispicanchi, que tienen el mayor grado de dispersión entre las tres principales regiones naturales que hemos mencionado, han sido reagrupadas en una sola unidad geoeconómica, debido a su alto grado de integración vial y económica.

Estas provincias aprovechan las sinergias entre los varios pisos ecológicos, siguiendo el modelo andino del “archipiélago productivo”.

La articulación debe promover las siguientes áreas:

**Articulación espacial:** el territorio debe ser articulado por vías de comunicación y proyectos de desarrollo que permitan vincular a los diferentes espacios los unos con los otros, aprovechando las potencialidades de cada uno de ellos, creando redes humanas y de recursos naturales que se van complementando.

**Articulación administrativa/política.** Articulación entre diferentes niveles de gestión administrativa política (gobiernos regionales, gobiernos provinciales, gobiernos distritales, organizaciones de base, mesas de concertación, espacios no convencionales de concertación como coordinadoras de corredores económicos, etc.) y promoción de mecanismos de participación ciudadana, para fortalecer la articulación entre gobernantes y gobernados.

**Articulación sectorial y económica:** los diferentes sectores profesionales y estatales (salud, educación, medio-ambiente, agricultura, etc.), han de ser articulados. En forma general, las actividades profesionales, organizadas en sectores, deben de articularse en el marco de un plan de trabajo integral, definido entre otras cosas, por el plan de desarrollo regional. Es necesario aprovechar todo el abanico de potenciales económicos para articular las actividades económicas, creando cadenas productivas que permitan agregar valor a los productos brutos. Los diferentes actores económicos podrían realizar alianzas para lograr los objetivos estratégicos de desarrollo regional y permitir una reinversión constante de los recursos económicos generados. Además, las actividades económicas deben articularse con el mercado global.

**Articulación entre actores,** mediante fortalecimiento de la comunicación de mensajes: la comunicación de mensajes puede realizarse a través de medios como son el papel, las frecuencias modulares, las conexiones eléctricas. El aspecto de “infraestructura de comunicación” no ha de ser menospreciado. El gobierno regional tiene que garantizar una infraestructura de comunicaciones eficiente, que permita a todos los pobladores del departamento intercambiar y tener acceso a la información. Sin embargo, la comunicación de mensajes requiere, además de la infraestructura apropiada, tanto una capacidad de descodificación-análisis-transformación-recodificación de mensajes, cuanto una cultura de comunicación. No sólo se trata de lograr que los pobladores tengan mayor acceso a la información, sino también fortalecer sus capacidades de análisis. El dominio de los distintos idiomas que existen en la región, el manejo de instrumentos intelectuales de análisis, son requisitos indispensables para que la población pueda juzgar cuál información es pertinente, por qué y qué hacer con esta información. Una mayor educación de la población en general sin duda cambiaría sustancialmente el tipo de

información que los medios masivos de comunicación difunden. Pero, además, el gobierno regional podría proponer orientaciones a los medios de comunicación, para que la oferta de información sea más diversa y responda a las exigencias de construcción de una sociedad local con participación ciudadana. En fin, la comunicación depende de la voluntad de comunicar de las personas. El gobierno regional tiene que dar el ejemplo en este sentido, concertando con los diferentes actores de la sociedad civil y del Estado sus políticas regionales, haciendo esfuerzos de comunicación inéditos para compartir información con la población.

Dentro de los ejes estratégicos para propugnar el desarrollo de la región Cusco, considera cinco bases del desarrollo: Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, el fortalecimiento del factor humano, la consolidación de la institucionalidad, la articulación e integración de la región y el incremento de valor a la producción regional.

En lo que respecta al eje de articulación e integración, afirma que la región se ubica en un espacio geográfico fragmentado, donde las comunicaciones son difíciles. Más que en otros casos, tal vez, el reto de la articulación e integración regional en el Cusco plantea enormes dificultades. El presente Plan plantea toda una serie de proyectos de infraestructura vial. La decisión de implementar tal o cual proyecto vial debe responder a consideraciones estratégicas que no hemos desarrollado en este documento. De la misma manera, hemos presentado, en algunos casos, varios proyectos de vías alternativas. En todos estos casos, será pues la tarea de los actores sociales de la región definir, mediante un proceso de concertación y de reflexión estratégica y política, cuál son las mejores opciones de articulación vial.

Señala que se tiene que corregir, mediante un lúcido, claro y concertado programa de ordenamiento territorial, las tendencias de concentración urbana que observamos. Es importante impulsar el desarrollo de ciudades y mercados intermedios, que puedan re-equilibrar el proceso de urbanización a favor de los espacios provinciales, reduciendo el peso relativo del Cusco, que, por su crecimiento, enfrenta ahora serios problemas ambientales y de ordenamiento urbano.

Pero no sólo se trata, pues, de implementar un ambicioso programa de infraestructura vial y de comunicaciones, entre todas las provincias y distritos que conforman nuestro ámbito. Además de articular espacios y territorios, es preciso hacer lo propio con actividades y actores. Es en este sentido que hemos incluido programas de afirmación e integración cultural, de información y comunicaciones, de implementación de corredores económicos. En particular, la noción de corredor económico ofrece la ventaja de permitir pensar, simultáneamente, la integración territorial y la integración económica, a través de cadenas productivas. Los grandes ejes que unen la

región Cusco con las regiones vecinas (Cusco-Arequipa, Cusco-Puno, Cusco-Abancay y Cusco-Madre de Dios), se complementan con una red de ejes intrarregionales.

La integración de la región se logrará, por lo tanto, aprovechando la diversidad de ámbitos, culturas, potencialidades económicas, que nos brinda la propia fragmentación del espacio que hemos señalado. Esta fragmentación es tanto un reto como una potencialidad.

Dentro de los objetivos y programas del eje de articulación e integración regional, propone que la política de articulación e integración regional debe propender a la integración física, económica, social, política y cultural de la región, estimulando las zonas deprimidas y las relaciones entre los actores y factores del desarrollo regional, consolidando eslabonamientos eficientes en función de las exigencias de la modernización y un desarrollo armónico y sostenido de nuestra región. Precisa tres aspectos centrales determinan el lineamiento de política de articulación e integración:

- **Articulación espacial:**

Dos ejes importantes definen la política regional en el tema: **La articulación vial interna** de la región, integrando las provincias y distritos generalmente más alejados (provincias altas, pie de monte oriental, valle de Yacco-Yavero, distritos occidentales de la provincia de La Convención) y reforzando las relaciones entre la zona netamente andina y la zona amazónica. **La articulación externa**, para superar la situación mediterránea de la zona, anclando fuertemente nuestra región a los grandes ejes viales interregionales e internacionales, entre costa y selva (carretera binacional) y hacia el sur andino (Puno, La Paz, Arequipa). En el mismo sentido, las relaciones aéreas cobran toda su importancia, con el proyecto de aeropuerto internacional de Chincheros.

- **La articulación política administrativa y sectorial:**

Otro elemento importante para impulsar un desarrollo regional dinámico, es garantizar una mejor articulación a nivel administrativo-político. Significa por una parte, contar con una organización espacial de las entidades públicas más homogéneas en todo el territorio, evitando contar con circunscripciones administrativas diferentes según los sectores.

Por otra parte, se propiciarán relaciones de coordinación permanente no solamente entre los diferentes sectores, sino también entre los diferentes niveles de gobierno, región, provincias y distritos, fortaleciendo los gobiernos locales, como instancias que impulsarán el desarrollo desde los ámbitos de su competencia, con autonomía propia y verdadera capacidad técnica y operativa. Significa generar complementariedad entre políticas sociales y económicas, entre planes regionales, provinciales y distritales,

así como complementariedad entre el sector público y privado y articulación entre investigación y acción.

- La articulación económica y social:

Con la finalidad de revertir la débil articulación del tejido productivo regional, con predominio de las actividades básicas y las vinculadas a recursos primarios, es estratégico fomentar efectos de sinergia, potenciando las actividades con mayor capacidad integradora en el sistema productivo, como es el caso de la actividad turística, capaz de suscitar la articulación de sectores importantes de la economía regional como la agricultura (proveedor de los productos alimenticios tanto agrícolas como pecuarios); de la actividad de servicios como hotelería, restaurantes, transportes, comercio; de la artesanía como proveedor de productos propios de nuestra cultura.

Para impulsar la articulación de los actores y factores económicos en la región, consideramos tres componentes principales:

- Una adecuada ocupación y utilización del territorio en relación con la vocación de los suelos y las necesidades económicas y sociales, con la realización un plan de ordenamiento territorial que refuerce la estrategia de la descentralización.
- El desarrollo de corredores económicos que permitan eslabonamientos de áreas rurales aisladas y pobres a ciudades que a su vez se vinculan comercial y productivamente con otras ciudades de mayor jerarquía y con los mercados urbanos.
- Organizar y controlar el desarrollo urbano, fortaleciendo centros urbanos de tamaño medio (ciudades intermedias), caso Sicuani y Quillabamba, lugares donde se debe potenciar la infraestructura de servicios básicos y otros servicios, pues constituyen centros de atracción poblacional.

Se propone como Objetivo Estratégico, lograr la articulación e integración de los componentes sociales, políticos, económicos y culturales de la región en el marco de una propuesta macrorregional e internacional.

Los sub programas del eje de articulación e integración son:

- Ordenamiento territorial.
- Articulación internacional.
- Articulación macrorregional.
- Articulación de los circuitos turísticos.

Integración interna entre los centros de producción y los mercados.

Información y comunicaciones.

**El Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado a Mediano Plazo, Cusco al 2006**, formulado en año 2003, en la síntesis de la problemática

regional, considera la dinámica territorial en tres aspectos: condiciones territoriales, caracterización de la red de transportes departamental, y recursos naturales - medio ambiente.

En las condiciones territoriales, hace la descripción general, potencialidades, patrón de poblamiento en el territorio regional, comunidades campesinas y nativas en el territorio regional, y centros poblados en el territorio regional. Identifica tres regiones naturales: Alto Andino, Valle Interandino, ceja de selva y selva.

**CUADRO N° 1. REGIONES NATURALES DEL CUSCO**

<b>REGIÓN NATURAL</b>	<b>SUPERFICIE (KM<sup>2</sup>)</b>	<b>%</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>%</b>
Alto Andino	15,181.14	21.12	218428	18.87
Valle Interandino	16,471.02	22.91	731,193	63.13
Selva y ceja de selva	40,239.81	55.97	208,521	18.00
<b>TOTAL</b>	<b>71,891.97</b>	<b>100.00</b>	<b>1,158,142</b>	<b>100.00</b>

Los principales ejes estratégicos se tiene: Condiciones de vida, factor humano, institucionalidad regional, articulación e integración regional, eje valor agregado a la producción, desarrollo de la actividad turística, minero energético, y desarrollo agropecuario

Dentro de los objetivos específicos del eje articulación e integración regional se tiene:

Objetivo Estratégico:

Promover y proporcionar servicios de comunicación e infraestructura vial de transportes eficientes y seguros en un marco de libre competencia, logrando una articulación e integración social, política, económica, administrativa y territorial.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar un Plan Vial que permita organizar, dirigir y ejecutar las actividades de Construcción, Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento de carreteras y puentes en forma eficiente.
- Facilitar la articulación espacial interna y externa de la Región, asegurando el intercambio en condiciones equitativas de flujos en la región, vinculando los centros de producción con los centros de consumo.
- Asegurar un servicio adecuado de la infraestructura vial de transportes, que permita disminuir los costos de operación vehicular, los tiempos de viaje y riesgos de accidentes de tránsito.

- Contar con un parque de maquinaria operativa y eficiente, para dar mayor eficacia y continuidad a las labores de mantenimiento y rehabilitación de vías.
- Lograr un sistema eficiente de prevención frente a los daños originados por los fenómenos naturales

## **1.2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

La ordenación del territorio es la proyección en el espacio de las políticas social, cultural, ambiental y económica de una sociedad. El estilo de desarrollo determina, por lo tanto, el modelo territorial, expresión visible de una sociedad, cristalización de los conflictos que en ella se dan, cuya evolución no es sino el reflejo del cambio en la escala de valores sociales. Distintas estrategias de desarrollo económico, social, cultural y ambiental, implican usos comportamientos y aprovechamientos del suelo que producen modelos diferentes de ordenación territorial (Gómez 1993).

En este sentido el Ordenamiento Territorial es considerado como un instrumento de la planificación que a través de la consideración del territorio, como sustento de los recursos naturales y de las actividades humanas, promueve y orienta el desarrollo físico espacial, la organización y localización de los asentamientos humanos y sus actividades económicas y sociales.

Diversos conflictos se presentan en el proceso de ocupación, uso de transformación del territorio según Gómez (1993), cuatro conflictos resultan paradigmáticos y recurrentes en la práctica actual de ordenación del territorio

- La aparente contradicción entre conservación y desarrollo.
- La existencia de sectores conflictivos entre si.
- La pugna entre interés público y privado
- La diferencia entre visión local e intereses globales de ámbitos superiores.

Estos conflictos se manifiestan y concretan en los siguientes tipos de problemas:

- Desequilibrios territoriales, mientras en unas áreas se concentra la población hasta el paroxismo, en otras se producen desiertos poblacionales.
- Impactos ecológicos y paisajísticos debidos a la localización incompatible con el medio.
- Despilfarro de recursos naturales, tanto por falta como por exceso de actividad.
- Ignorancia de los riesgos naturales en la localización de actividades.
- Mezcla y superposición desordenada de usos.

- Incoherencia entre localización de residencia y empleo y déficit de infraestructuras y equipamientos colectivos.
- Descoordinación entre organismos públicos del mismo rango y entre distintos niveles administrativos.

### **1.2.1. OBJETIVOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL:**

En términos generales, los objetivos del Ordenamiento Territorial, depende de los problemas que se pretenden solucionar en concordancia con las políticas de cada país. Por lo general, estos objetivos están relacionados con los siguientes aspectos :

- Mejorar las condiciones de vida.
- La corrección de desequilibrios territoriales en conexión con la política económica.
- Establecimiento de la vocación de las diferentes zonas del territorio y aprovechamiento óptimo de los recursos.
- La salvaguarda y valoración del patrimonio natural en general, y en modo especial de los bienes ambientales y culturales.
- Reducción de las desigualdades sociales.
- Favorecer el desarrollo social económico y cultural de las diversas regiones del país
- Asegurar la defensa nacional.

### **1.2.2. ASPECTOS QUE COMPRENDE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

En términos generales, se puede mencionar que el Ordenamiento Territorial trata sobre los siguientes aspectos:

- La identificación de los mejores usos de los espacios de acuerdo a sus capacidades y limitaciones ambientales.
- El establecimiento de criterios y principios que orienten el uso agrario y forestal de las tierras.
- La definición de los corredores viales y las grandes redes de transporte y de comunicaciones.
- La protección del ambiente y la conservación de los recursos naturales.
- La desconcentración y descentralización administrativa.
- El fomento de la participación ciudadana.

El Ordenamiento Territorial comprende tres componentes fundamentales :

- La Zonificación Ecológica- Económica, que orienta el uso del territorio y de sus recursos naturales, en base a sus potencialidades y limitaciones, en algunos países, el producto de la zonificación es denominado Planes de uso del Suelo.

- La propuesta de ocupación del territorio, que orienta el establecimiento de un sistema jerarquizado de asentamientos poblacionales, incluyendo el respectivo equipamiento, los sistemas de vinculación física y de comunicaciones, y los sistemas productivos que sustentan dicha ocupación. Esta propuesta debe ser concordante con la ZEE.
- Los instrumentos de política que permitan la implementación de la propuesta de Ordenamiento Territorial, que son elaborados fundamentalmente en base a la ZEE y a la propuesta de ocupación del territorio.
- Estos instrumentos de política están relacionados con :
  - El mejoramiento de la gestión pública.
  - La ordenación de la inversión y de la promoción a cargo de las instituciones públicas.
  - La promoción de la inversión privada, mediante incentivos fiscales, tributaria o arancelaria, que el Estado estime pertinente para desarrollar ciertos espacios del territorio.
  - La generación de normas legales y administrativa para el uso sostenible de los recursos naturales y la ocupación ordenada del territorio.
  - La participación ciudadana en el proceso de Ordenamiento Territorial.

### **1.3. PROCESO METODOLOGICO**

La formulación del Plan base de Ordenamiento Territorial de la Región Cusco ha seguido el procedimiento siguiente:

#### **a) Trabajo de gabinete:**

- Análisis documental: Revisión de los planes de desarrollo regional concertados, planes de desarrollo provincial, programas de desarrollo, proyectos de desarrollo regional, y planes de desarrollo provincial, distrital y local,
- Revisión de cartografía básica, especialmente de mapas base y temáticos, especialmente del Instituto del Agua y Medio Ambiente, y selección de los mapas básicos y temáticos.
- Procesamiento y sistematización de la información por áreas temáticas, lográndose la base de datos de la caracterización.
- Inventario de proyectos de inversión regional, por áreas diferenciadas.
- Elaboración del Programa y convocatoria al Primer Taller Participativo de Caracterización para Fines de Ordenamiento Territorial de la Región Cusco, donde se obtiene en forma conjunta la problemática, potencialidades, limitaciones y posibilidades para el desarrollo sostenible de la Región .
- Preparación de carpeta de trabajo y dossier de II Taller.

- Sistematización de los Resultados del II Taller Participativo de “Ordenamiento territorial de la región cusco e Identificación de proyectos”.
- Diseño de esquema de contenido del documento de PPBOT de la región Cusco.
- Formulación preliminar y final del documento PBOT de la región Cusco.

b) Trabajo participativo y de campo:

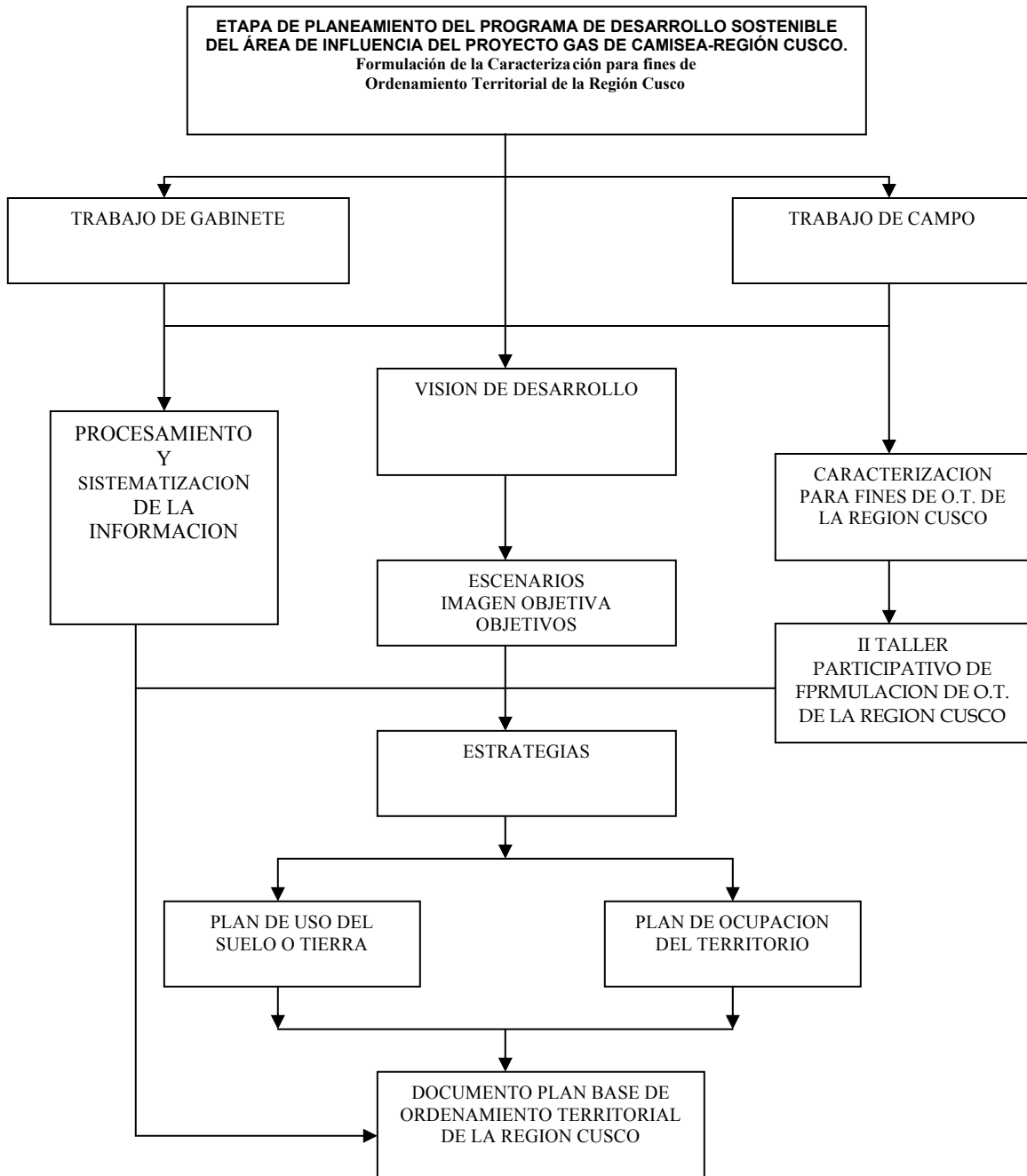
- Visitas y reuniones de trabajo preliminares al II taller, con diversas reuniones técnicas con los funcionarios del Gobierno Regional del Cusco, directivos de instituciones públicas y privadas, directivos representativos de la sociedad civil, facilitadores del taller participativo, consultores y la Coordinación del GTCI MEM.
- Recopilación de información primaria de los directivos representativos de la sociedad civil respecto a propuestas y proyectos de desarrollo de sus ámbitos de procedencia.
- Viajes de trabajo a principales zonas del ámbito de estudio.
- Distribución de invitaciones a los agentes regionales para el I taller participativo.

c) Trabajo participativo:

- Los días 07 y 08 de julio de 2005 se llevó a cabo el II Taller Participativo de “Ordenamiento Territorial de la región Cusco e identificación de Proyectos”, con el objetivo de formular el Plan Base de Ordenamiento territorial y recoger las propuestas y proyectos de los agentes regionales de la Región Cusco, y definiendo la Visión de Desarrollo Sostenible por cada mesa temática, en concertación con los actores regionales involucrados, con una asistencia de más de doscientos representantes de entidades públicas y privadas y agentes de la sociedad civil, lográndose obtener conclusiones de carácter participativo y concensuado.
- En el Taller se conformaron las siguientes cuatro mesas temáticas:
  - Mesa Nro. 1: Aspectos Físico Ambientales y medio Ambiente
  - Mesa Nro.2: Aspectos económicos productivos
  - Mesa Nro. 3. Aspectos sociales y Fortalecimiento Institucional
  - Mesa Nro. 4: Configuración espacial, centros poblados e interrelaciones, e Infraestructura económica –social.
- El taller se llevó a cabo con una estrategia de trabajo particular considerando su fundamentación, objetivos, temario, cronograma, participantes, metodología de desarrollo y sobre todo el uso de cartografía básica del departamento que enriqueció el trabajo. Se analizó la situación actual de los subsistemas enfatizándose en: recursos, posibilidades, restricciones e impactos; así como se identificaron preliminarmente los espacios diferenciados dentro de la región, las propuestas y los proyectos de inversión pertinentes, para los diferentes espacios, a fin de determinar las posibilidades de desarrollo de cada sub espacio.

El debate, las propuestas y los acuerdos tuvieron un alto componente participativo y consensuado. Las conclusiones más importantes de la caracterización posibilitaron identificar los proyectos por subespacios y áreas diferenciadas, y las posibilidades de desarrollo territorial.

**GRAFICO N° 1. PROCESO METODOLOGICO DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



#### 1.4. UBICACIÓN DEL AMBITO DE ESTUDIO

La Región Cusco se encuentra ubicada en la parte Sur Oriental del territorio peruano, cuyos puntos extremos son las coordenadas siguientes:

CUADRO N° 2. UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA REGION CUSCO

ORIENTACIÓN				
LUGAR	NORTE	ESTE	SUR	OESTE
Latitud Sur	11°13'19''	13°00'00''	13°00'00''	12°16'30''
Longitud Oeste	72°59'52''	70°21'41''	70°21'41''	73°57'45''
Lugar	Confluencia río Mishagua con el río Urubamba	Punto sobre el río Inambari próximo al centro poblado Chaspi	C° Acoitauca, cota 4925 m.s.n.m.; límite interdepartamental Puno, Arequipa, Cusco.	Confluencia del río Mantaro con el río Apurímac.

FUENTE: INEI CUSCO 1993.

Los límites de la región Cusco son:

- Norte: Región Ucayali
- Sur: Región Arequipa
- Este: Región Madre de Dios y Puno
- Oeste: Región Apurímac, Ayacucho y Junín

#### 1.5. SUPERFICIE TERRITORIAL

71,986.50 km<sup>2</sup>.

La división política del departamento de Cusco comprende trece provincias y ciento ocho distritos.

## **2. VISION, ESCENARIOS FUTUROS, Y OBEJTIVOS DEL PBOT**

### **2.1. FACTORES EXTERNOS DE ESPACIAL INCIDENCIA EN LA REGION CUSCO**

#### **2.1.1. LOCALIZACION ESPACIAL REGIONAL ESTRATEGICA**

La Región Cusco tiene una localización estratégica a nivel nacional e internacional. En contexto de Macro región Sur, ocupa un lugar especial frente a las regiones vecinas de: Madre de Dios, Puno, Apurímac, Apurímac, Ayacucho, Junín, Ucayali.

También tiene una localización estratégica en el contexto internacional, respecto a los países de: Brasil, Bolivia, Chile. Además tiene inmejorables posibilidades de articulación con la cuenca del Pacífico, a partir del Puerto de San Juan de Marcona. (ver mapa N° 2)

#### **2.1.2. CARRETERA INTEROCEÁNICA**

Conjuntamente con el gas de Camisea constituyen los dos principales proyectos de envergadura nacional y regional.

La carretera traza el camino de enlace comercial con Brasil. Para el área de influencia se estima un producto bruto de US\$ 30,825 millones.

El costo total de su construcción se estima en US\$ 800 millones.

La ruta nacional se inicia en Iñapari – Puerto Maldonado – Puerto Inambari. A partir de este último punto, la vía se bifurca con los siguientes tramos:

- Puerto Inambari – Urcos –Cusco- Abancay –Nazca – Puerto de Marcona
- Puerto Inambari – Azángaro – Juliaca. A su vez a partir de este ultimo punto, la carretera se bifurca en dos subtramos:
- Juliaca – Arequipa – Puerto de Matarani.
- Juliaca – Moquegua – Puerto de Ilo.

Esta carretera es muy importante porque transformará económica y socialmente a la Unidad Económica del Sur Peruano, y se convertirá en la columna vertebral de desarrollo, implantando infinidad de proyectos agroindustriales, mineros, turísticos, etc.

La vía interoceánica incrementará el intercambio comercial con los países del Continente Asiático, pudiendo exportar materias primas, minerales y productos no tradicionales, facilitando la importación de maquinarias,

equipos pesados y livianos para la industria automotriz, agropecuaria y otros para nuestro país.

La apertura al tráfico de esta vía producirá cambios inusitados y profundos de diversa índole en las poblaciones ocupadas en el área de influencia de la carretera interoceánica. Los grupos más favorecidos serán los de la zona de frontera por el intercambio que se producirá, desplazamientos significativos de masas de poblaciones y de sus asentamientos a lo largo de la vía internacional.

Lo mismo que en su trayecto surgirán polos de desarrollo con los nuevos asentamientos rurales y urbanos, quienes exigirán mejor infraestructura básica en términos de habitación, saneamiento básico, atención médica, educación, abastecimiento adecuado de alimentos del lugar o fuera del lugar.

### **2.1.3. GAS DE CAMISEA: GASODUCTO**

Se afirma que el gas de Camisea equivale a seis veces las reservas de petróleo que tiene el país. Representa el 40% de la inversión privada. Se vendería a otros países de Sudamérica.

La inversión total para el proyecto Camisea, se estima en US\$ 1,800 millones.

La ruta del Camisea sigue la ruta: Las Malvinas (Bajo Urubamba- Cusco) – Kepashiato – parte del departamento de Ayacucho, Huancavelica e Ica – hasta llegar a la Bahía de Paracas, punto de salida de exportación desde puerto de embarque.

### **2.1.4. CUSCO DESTINO TURISTICO MUNDIAL**

A inicios del mes de septiembre del año en curso, la ciudad del Cusco ha sido escogida entre 557 principales ciudades como el mejor destino turístico mundial del año. Es la cuarta ocasión, desde 1999, que nuestra gran ciudad recibe esta distinción que entrega la principal revista de temática turística mundial “Wanderlust”.

La ciudad Imperial fue elegida mejor destino turístico del mundo en la categoría Ciudad. De ese modo, se hizo acreedora al premio Top City Gold Award, durante el concurso Wanderlust Travel Award, 2005, otorgado por la prestigiosa revista inglesa de turismo “Wandertust”. Dicha publicación, considerada la más importante del mundo en el ámbito turístico, organiza anualmente el certamen sobre la base de un cuestionario entre sus lectores, quienes eligieron al Cusco de entre 557 ciudades del mundo.

Es importante señalar que la ciudad cusqueña ha obtenido este premio por Cuarta vez desde 1999, fecha en que la urbe Cusqueña ha empezado a registrar un fundamental cambio en lo que se refiere a orden y seguridad. La

distinción 2005 ratifica el enorme avance que ha logrado la Capital Histórica del Perú en los mencionados temas, los cuales son vitales para el Turismo.

Cabe destacar que el acto de entrega de la distinción se precisó que Cusco fue elegido entre 577 ciudades hermosas del mundo, no sólo por su belleza, sino también por su buena arquitectura, seguridad, orden limpieza, así como variedad de lugares para alojarse y lugares históricos.

#### **2.1.5. TENDENCIAS DE LA GLOBALIZACION**

El proceso de globalización en la actualidad tiene conceptos y posiciones encontradas, algunos señalan que es una corriente cada vez más intensa en relación a ideas, personas, bienes, servicios, capital, información, tecnología, etc, y que posibilita la integración de las economías y sociedades del mundo, y que para muchos países que han participado en este proceso les han significado prosperidad; sin embargo, hay otros especialistas que opinan que este proceso jamás beneficiará a los pobres y que la incorporación a los mercados mundiales sólo creará más pobreza y desigualdad.

Al respecto podemos señalar, que la prosperidad o decaimiento de los países no sólo ha correspondido a la decisión de participar de una economía de libre mercado, cuya característica fundamental es el libre flujo de bienes y servicios; sino que adicionalmente, es imprescindible el manejo de adecuadas estrategias que permitan abrir nuevos horizontes a nuevos sectores y actividades económicas con desempeño competitivo y el declive de otros sectores que no se ajustan a ello.

#### **2.1.6. TENDENCIAS DEL COMERCIO MUNDIAL Y RELACION CON OTROS MERCADOS**

Una de las características que viene predominando en el comercio internacional es su diversificación en cuanto a rutas e itinerarios, que han tenido que abandonar sus rigideces por el ingreso al mercado de importantes centros de producción en la Cuenca del Pacífico como Japón, Corea, Taiwán, Singapur, Hong Kong, cuya presencia ha modificado la tradicional hegemonía de los flujos comerciales concentrados en el Noroeste de Europa y la Costa Oriental de América del Norte.

Esta perspectiva viene siendo alimentada con el ingreso al mundo comercial de nuevas potencias económicas como: Tailandia, Malasia, Indonesia y la China, así como el cinturón industrial Vancouver - California en América del Norte, que han desplazado la importancia del tráfico marítimo hacia la Cuenca del Pacífico por la magnitud de estos núcleos de producción y consumo, principales usuarios de los servicios portuarios.

Este nuevo ordenamiento mundial del comercio otorga una indiscutible importancia estratégica a los puertos que se ubican en ambos extremos del Océano Pacífico, porque constituyen las puertas de entrada y salida de las redes de transporte terrestre y aéreo para sus respectivos ámbitos de influencia, debido fundamentalmente a las dificultades de trasvase interoceánico por el Canal de Panamá, principal vía de tránsito marítimo.

### **2.1.7. DESARROLLO Y DIFUSION DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**

Actualmente, la INTERNET, el desarrollo y difusión de la tecnología de la información en todas las actividades económicas, no sólo acorta distancias sino también el tiempo. Forma, se está iniciando **la era del comercio electrónico** como un importante canal de distribución de bienes y servicios y de oportunidades y empleo para técnicos y profesionales, implicando trascendentales cambios mentales, de hábitos y culturales, que es necesario promover.

Es decir, en todo el mundo, se están produciendo cambios tecnológicos ligados a la tecnología de la información que están revolucionando todos los paradigmas tradicionales de organizaciones, de empresas mercado y de economías.

## **2.2. VISION REGIONAL A LARGO PLAZO (AÑO 2021)**

“Somos una región autónoma y descentralizada, articulada competitivamente con el entorno nacional e internacional, que ha logrado: *forjar* su identidad integrando sus diversas culturas; *aprovechar* en forma sostenible sus potencialidades: el patrimonio cultural y natural, los recursos mineros y energéticos, y la biodiversidad agraria; y *generar* una economía dinámica y solidaria. Una región donde la población accede en forma equitativa a un empleo adecuado, servicios básicos, desarrolla sus capacidades y ejerce plenamente sus deberes y derechos ciudadanos” (Plan Estratégico de desarrollo regional Concertado Cusco al 21012: OPPGR).

### **2.2.1. VISIONES POR EJES TERRITORIALES TEMATICOS AL AÑO 2021:**

Esto surge de los resultados de los talleres participativos, especialmente del segundo taller.

#### **A. EJE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

La Región Cusco al 2021 Gestiona en forma sostenible su territorio con racionalidad ambiental, aprovechando y conservando sus potencialidades

naturales y culturales, con participación de todos los actores sociales, contribuyendo al desarrollo de la Nación.

## **B. EJE ECONOMICO - PRODUCTIVO**

Somos una Región autónoma y descentralizada con una articulación integral competitivamente con el entorno nacional e internacional, que ha logrado forjar su identidad y plena conciencia de sus diversas culturas; explotando racionalmente en forma sostenible sus potencialidades, el patrimonio cultural y natural, logrando una base productiva industrial, agro - industrial y turística sólida con alto valor agregado en todos los sectores económicos productivos; generando una economía dinámica y solidaria, elevando la calidad de vida de sus habitantes.

## **C. EJE SOCIOCULTURAL Y GESTION INSTITUCIONAL**

“Somos una Región con una población adecuadamente distribuida en su territorio, con identidad socio- cultural propia y equidad de género. Que ejerce su derecho a una educación de calidad y una vida saludable y vivienda digna con organizaciones e instituciones sólidas y autónomas. Con una distribución racional de los recursos. Con Espacios de concertación fortalecidos, una región orientada a un desarrollo sostenible y armónico”.

## **D. EJE SISTEMA URBANO, INFRAESTRUCTURA ECONOMICA - SOCIAL, E CONFIGURACION ESPACIAL**

“Somos una Región económica, social y políticamente viable, ambientalmente sostenible que desarrolla sus potencialidades naturales, culturales y turísticos. Con un crecimiento urbano rural armónico integrado a través de una red vial internodal (terrestre, fluvial, aéreo) óptimo que articula eficientemente los espacios de producción y consumo intra y extraregionales, interconectados por tecnologías de comunicación”

## **2.3. ESCENARIO REGIONAL FUTURO**

En una visión a largo plazo, se plantea dos escenarios para objetivar la propuesta del PBOT de la región Cusco, en términos de crecimiento poblacional, crecimiento económico, desarrollo de asentamientos y principales impactos.

El primer escenario es un "escenario deseado" para la región (con la implementación del Programas y Proyectos del GTCI - Región Cusco. Prevé un desarrollo sostenido de la inversión a corto, mediano, y largo plazo, principalmente en obras de infraestructura económica - social, acondicionamiento territorial, desarrollo productivo y otras inversiones

productivas, que induzcan a la articulación y complementariedad de los espacios definidos de la región Cusco.

En este caso el PBI deseado, alcanzaría un crecimiento promedio al 2021 de 3 % si se implementan los proyectos previstos. Este crecimiento se sustentan en las inversiones públicas y privadas, en el ejecución de los megaproyectos, así como en el reforzamiento de las medianas y PYMES y artesanía, el desarrollo de los servicios turísticos, de transportes y comercio asociados a la producción a los centros urbanos. Ello implica la concertación sostenida y las definiciones en el contexto legal y económico por parte del Gobierno, lo que permitiría un trabajo de promoción de las inversiones regionales por parte de la iniciativa privada.

El "escenario tendencial" regional, asume que las inversiones tienen lenta maduración por el retraso en el inicio de su ejecución, principalmente las referidas a la infraestructura económica: energía, infraestructura vial, y el equipamiento social y servicios, que ocasionan que el crecimiento del PBI tienda a crecer a un menor nivel (1% que es la tendencia) acentuándose el desempleo y pérdida de calidad de vida de la población regional y en consecuencia pobreza extrema. Se considera que la población no disminuirá como se prevé principalmente en las zonas altas, por la migración de la zona andina y otras regiones, lo que generaría a su vez mayor demanda de empleo y servicios básicos en las ciudades principales. En este escenario la mayor concentración poblacional se daría en las ciudades de Cusco, Sicuani, Quillabamba, y Yauri.

Debe considerarse para las perspectivas regionales, la situación actual: población regional predominantemente urbana y población andina - rural y zonas que requerirán empleo. Por lo tanto es necesario se viabilicen alternativas conjuntas (públicas y privadas) en materia de gestión de inversiones, orientadas a sostener y desarrollar la región y en donde los agentes regionales definan alternativas conjuntas y beneficios para sus ámbitos.

En los escenarios deseado y tendencial es necesario incluir los efectos negativos y positivos producidos por las implicaciones ocasionadas por fenómenos natural atípicos tales como: Sequías, heladas, incendios forestales, entre otros.

## **2.4. OBJETIVOS DEL PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION CUSCO**

### **2.4.1. OBJETIVO GENERAL**

- Formular una propuesta de Plan Base de Ordenamiento Territorial de la Región Cusco, que permita una mejor ocupación, articulación y aprovechamiento del territorio y sus recursos, en concertación con los agentes y actores sociales, que sirven como instrumento de gestión a los diversos agentes regionales.

### **2.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Coadyuvar al desarrollo sustentable de la región Cusco, a partir de la mejor ocupación, articulación y aprovechamiento del territorio y sus recursos, contribuyendo a la disminución de las desigualdades en la calidad de vida y bienestar de la población regional.
- Establecer un sistema de asentamientos debidamente jerarquizados, con roles, funciones, y dotaciones urbanas (educación, vivienda, salud y servicios básicos), en función al sistema intermodal debidamente articulado e integrado, primordialmente al sector rural.
- Fomentar y apoyo para las inversiones productivas y sociales del sector público y privado, generadoras de empleo y divisas, que se dependan del ordenamiento territorial, que involucra en forma integral las diversas acciones superando la visión netamente sectorial.

### 3. ENCUADRAMIENTO REGIONAL

#### 3.1. PROCESO DE CONFORMACION Y ESTRUCTURACION DEL TERRITORIO

Históricamente, la ocupación del territorio regional se efectuó a partir del eje serrano. El imperio incaico se desarrolló en la parte serrana de la Región, a partir del núcleo del Cusco. El Valle del Vilcanota fue un eje de comunicación tanto para el imperio incaico como para la sociedad colonial.

La Región Nuclear Inca se estructuró como modelo organizador y articulador del mundo andino. Era el corazón de un imperio andino precolombino que se extendía entre la selva amazónica y el océano pacífico sobre 40 grados de latitud, superando el millón de Kilómetros cuadrados. Fue el Centro del Tahuantinsuyo, el último heredero y federador de las antiguas civilizaciones andinas y costeñas.

La organización espacial así como el orden simbólico fundaron sus referencias en los grandes mitos de la civilización de los Hijos del Sol. La bipartición, con la oposición Hanan/ Urin, conformaba un primer principio ordenador, en relación con el mito de los linajes de Manco Capac asociados a dos reinos preincaicos, cuyas capitales fueron Maras y Acos. Un segundo principio ordenador era la cuatripartición, derivada de una visión que dividió al mundo según las direcciones cardinales de acuerdo al relato de los hermanos Ayar.

Imponiéndose como, un centro simbólico y religioso, político y administrativo, la ciudad del Cusco, "Ombligo del mundo", ocupaba el núcleo del sistema junto con su entorno inmediato: el valle del Huatanay, cuyos diez distritos de riego fueron la base de una compleja organización social. Verdadero microcosmos, el conjunto de la ciudad y su valle ofrecía un modelo organizador que regía las reglas sociales y la estructura del territorio.

Alrededor de la parte central, se extendía una primera aureola que correspondía al área donde se establecieron los llamados incas por privilegio (como expresión de la alianza matrimonial entre incas y mujeres no incas). Con sus ayllus especializados en labores de servicio a los reyes y templos, esta área constituía al mismo tiempo un anillo de protección y seguridad para la ciudad del Cusco.

Más allá de las fronteras geográficas-ecológicas o político-ideológicas que limitaban este "territorio por excelencia de la Nación Inca" (año 1994), el resto del imperio repetía tanto la división en cuatro suyos como algunas de las

formas del ordenamiento territorial central, constituyéndose en una inmersa aureola periférica de pueblos aliados, vencidos o sometidos.

A partir de la ciudad, los caminos principales les (capacñan) salían hacia los cuatro horizontes del mundo, formando una red estructurada del espacio imperial. A lo largo de dichos caminos enlazando ciudades principales, un sistema de tambos mayores y menores completaba el dispositivo de control del territorio.

Hacia el oriente, la ceja de selva en un límite ecológico mayor, mientras que hacia el occidente el profundo cañón del Apurímac en un obstáculo físico sólo superado por algunas puentes estratégicos. Por el contrario, el valle del Vilcanota Urubamba, lugar de alta densidad de asentamientos – siendo el tramo Pisac-Ollantaytambo, en el Valle Sagrado, de especial relevancia-, en un eje clave de intercomunicaciones del núcleo central del imperio y de articulación con la gran región altiplánica del Collao. Hoy en día, desde Raqchi hasta Machupicchu, este amplio valle y sus inmediaciones ofrecen una excepcional concentración de sitios arqueológicos valorados por el turismo (ver diagrama).

### **3.1.1. NUCLEO OBRAJERO E INTEGRACION REGIONAL.**

Después del ocaso provocado por la conquista, el siglo XVIII ha sido en parte (1720-1770), un periodo de recuperación demográfica y económica de todo el Sur de todo el Sur Peruano. Hubo un crecimiento de la población indígena en un contexto de auge sostenido de la producción de plata en Potosí y Cerro de Pasco y en las minas de Arequipa y Huancavelica. Paralelamente a este proceso, se produjo una expansión de la producción mercantil de las haciendas y obrajes y un desarrollo general de los intercambios en el mercado regional. El Cusco, con unos 30,000 habitantes, era la segunda población andina en importancia. A mitad de camino sobre el eje Lima-Potosí y en el corazón de un región productora y exportadora de azúcar, coca y lana. La ciudad llegó a su apogeo colonial. Su mercado urbano construía un estímulo para la economía local. El esplendor barroco de las iglesias de la ciudad y de los pueblos colindantes, especialmente en el camino al sur, atestiguan la riqueza entonces acumulada.

En la Segunda mitad del siglo XVIII, especialmente entre 1750 y 1780, la región del Cusco conoció el apogeo del sistema obrajero. En las provincias de alta densidad campesina como Quispicanchis y Paruro, se concentraban una quincena de obrajes mayores donde trabajaban una quincena de obrajes mayores donde trabajaban miles de operarios indígenas. Además, existían más de 150 chorrillos, algunas de los cuales eran obrajes menores y otros eran unidades domésticas, el mayor número de las cuales se encontraba en el cercado de la ciudad.

Más que el fenómeno clásico de proximidad a los ríos, llama la atención la ubicación de la mayoría de los obrajes a lo largo de los grandes itinerarios coloniales, especialmente el camino real Lima-Potosí y, en forma secundaria, el camino a Chumbivilcas. Para entenderlo, es importante tomar en cuenta que aproximadamente sólo un 15% de la producción textil obrajera correspondía a las necesidades del mercado regional cusqueño. El resto de la producción se exportaba: el 10% se vendía en el norte (Huamanga, Huancavelica, Lima); el 75% se comercializaba en el sur, colocándose una mitad en Potosí, y la otra en los mercados del Alto Perú desde La Paz, Oruro y Cochabamba hasta Salta y Jujuy.

La economía obrajera fue entonces un elemento que articulaba fuertemente el espacio regional. A nivel local parece haber sido común, el complejo manufacturero en cuyo centro estaba el obraje mayor con su órbita de chorrillos-satélites. Estos se complementaban en las operaciones textiles, tanto en la calidad de productos como en las fases del procesamiento de paños. A nivel regional aparece, en una segunda órbita, el complejo ganadero-agrícola. Este estaba conformado, de un lado, por haciendas periféricas productoras de caña (valles cálidos), coca (ceja de selva) o pan llevar. Estas haciendas aseguraban la autosuficiencia económica del conjunto verticalmente integrado permitían a los dueños de obrajes reservar el máximo de recursos monetarios para la compra de materia prima. De otro lado, las estancias ganaderas de indios ubicadas en las tierras altas del sur y sureste de la diócesis del Cusco, suministraban lana. Las provincias de Lampa y Azangaro eran las principales proveedoras, junto con las de Chumbivilcas y Canas-Canchis, las cuales proporcionaban además telas urdidas. Finalmente la amplitud misma de la colocación de los productos textiles fuera de la región confirma la existencia de un tercer nivel de articulación, supra-regional esta vez, el cual corresponde al mercado interno colonial andino, vertebrado por el eje Lima-Potosí.

En el último cuarto del siglo, la gran rebelión de Tupac Amaru expresó las contradicciones internas del sistema de producción colonial provocadas en parte por la sobreproducción agrícola, la saturación del mercado y la correspondiente caída de los precios. Esta situación empeoró con la integración de Charcas al virreinato de Buenos Aires y con la ruptura del monopolio comercial español que posibilitó la entrada de productos extranjeros al mercado americano (ver diagrama).

### **3.1.2. LANA, FERROCARRIL Y OCASO DE LA HEGEMONIA CUSQUEÑA.**

A principios del Siglo XX, el Sur peruano y sus áreas limítrofes se transformaron notablemente como resultado de su nueva articulación con el

mercado mundial de materias primas. Este cambio se produjo a raíz del ciclo de la lana en el altiplano a partir de los años 1860, del ciclo de la plata y del estaño en la región pacaña a partir de los años 1870, y del ciclo del caucho en la cuenca del Madre de Dios a partir de los años 1880. Las necesidades del acopio de la lana y de la explotación de los minerales para la exportación motivaron fuertes inversiones en la construcción de vías de comunicación modernas. El tendido de ferrocarriles desde los puertos del Pacífico (Mollendo, Arica y Antofagasta) hacia la zona altiplánica llegó a establecer un esbozo de red sin equivalente en el resto de la América andina tropical.

Esta nueva red de transporte modificó tanto la naturaleza como la orientación de los flujos principales de circulación, al mismo tiempo que cambió la estructura urbana de la zona. Se observa un reacomodo geográfico y estructura de los circuitos mercantiles, con la aparición de mercados dominicales que ocasionaron la decadencia de algunas de las grandes ferias anuales. Se produjeron cambios en la jerarquía tanto de las localidades andinas como de las ciudades mayores. En este nuevo contexto, las dos ciudades dominantes eran La Paz (con más de 50,000 habitantes), nueva capital de Bolivia y centro rector de la economía minera, y Arequipa (cerca de 50,000 habitantes), centro rector de la economía lanera que empleaba tanto la lana de oveja del neo-latifundio como la muy cotizada fibra de los rebaños de camélidos sudamericanos de las comunidades alpaqueros. Esta situación dejaba marginados al Cusco (con alrededor de 20,000 habitantes) y su región, por encontrarse alejados de las nuevas áreas productivas y de los principales ejes del nuevo dinamismo económico.

El Ferrocarril del Sur, “vertebrador” del sistema lanero. Concentró entonces la mayoría de los flujos, desplazando viejos itinerarios comerciales e incluso captando en la década de 1910 la exportación del látex que se producía en la cuenca del Madre de Dios, tanto del lado Peruano como Boliviano, conduciéndolo vía Astilleros y Tirapata hacia Mollendo. Reemplazaba así a la ruta fluvial que atravesaba el istmo de Fitzcarrald y seguía por el río Ucayali para llegar a Iquitos y al Brasil. Concluido el tramo Arequipa-Juliaca en 1876, el ferrocarril que llegó a Sicuani en 1896 y al Cusco en 1908- fomentó el desarrollo de una nueva generación de ciudades que fueron a la vez centros de acopio de lana y estaciones principales como Ayaviri o Sicuani. En este contexto Combapata y Urcos cobraron mayor importancia mientras que pueblos como Lampa y Paruro perdían población.

La llegada del ferrocarril al Cusco facilitó y aceleró la modernización de la ciudad y de las industrias, textil en particular. El ferrocarril impulsó también la actividad comercial en Abancay y sobre todo, en el Valle de La Convención, donde se desarrolló la primera zona regional de colonización agrícola en tierras calientes, con el cultivo de té, café y cacao. Pero gran parte

de la región andina quedó apartada de las dinámicas económicas que existían en el altiplano lanero del sur y en los Andes centrales mineros vinculados a Lima por el ferrocarril Central. Además, en dichas zonas apartadas, incluso en aquellas que no se encuentran a gran distancia del Cusco, se daba un nítido proceso de despojo de las tierras comunales con la constitución de grandes latifundios y la consiguiente “yanacización” de los comuneros.

El Cusco terminal interior del eje ferrocarrilero pero externo a la nueva estructura productiva, había perdido su papel hegemónico en el Sur andino a favor de Arequipa, la nueva gran ciudad comercial que articulaba el sistema económico surperuano con el exterior (ver diagrama).

### **3.1.3. EL PESO DE LA HISTORIA COLONIAL EN EL PATRON ADMINISTRATIVO**

Siendo la división administrativa del territorio una de las formas del control del Estado sobre la sociedad, tanto la estructura de la malla y la complejidad de la jerarquía de las circunscripciones, como la densidad y el tamaño de las unidades de gestión pública tiene en mucho que ver con la historia observada en la larga duración y en las coyunturas. Tierra de viejas civilizaciones, con bolsones densamente poblados, el Sur peruano ofrece un ejemplo elocuente del papel jugado por el control multiseccular del Estado (inca, colonial y republicano) en esta demarcación significativa aunque invisible del espacio.

De los 8 departamentos que conformaban inicialmente del Perú republicano de la década de 1820, 5 pertenecían al Sur del país: Arequipa Ayacucho. Cusco, Huancavelica y Puno. En 1993, las cuatro regiones del Sur peruano (Arequipa, Inca, José Carlos Mariategui y los Libertadores - Wari) cuentan con 10 de los 24 departamentos nacionales y 73 de las 188 provincias. De estas 73 provincias, 44 fueron cerradas en el siglo, se crearon 16 provincias antes de 1980, y 13 entre 1980 y 1993.

La dinámica de evolución de la demarcación provincial en el siglo XX permite entender la importancia del papel de los acontecimientos económicos y políticos en el cambio del mapa administrativo. De las 16 provincias creadas entre 1900 y 1980, diez lo fueron en el primer tercio siglo. Esta modificación de la demarcación administrativa tiene que ver con los cambios que afectaron a la economía sureña. Es así como el auge de la economía lanera y el papel del ferrocarril condicionaron la aparición de nuevas unidades altiplánicas (provincias de Melgar, Espinar y San Román). Otras unidades aparecieron para facilitar el control estratégico de la región selvática productora de caucho (creación del departamento de Madre de Dios y sus provincias en 1912). Finalmente, se crearon provincias como Pisco, Nazca y Caraveli a raíz del desarrollo urbano y la segmentación del litoral. A partir de 1980, la creación de 13 nuevas provincias remite a dos fenómenos, por un lado e

formaron 7 provincias para responder a las necesidades estratégicas del control del territorio de la región de Ayacucho, durante el periodo de violencia política, por otro lado, la recomposición administrativa del área fronteriza chileno-boliviana motivo la creación de 6 provincias.

La malla provincial de la Región Inka, ha tenido una excepcional estabilidad, pues salvo en las tierras amazónicas del departamento de Madre de Dios. Casi no se han producido cambios desde el siglo pasado. Es preciso recordar que La Convención fue la primera provincia selvática creada en el país (1857). El hecho de que en dicha zona no se haya creado más provincias indica que la colonización de la vertiente amazónica ha sido allí más lenta que en otras partes del país. En las tierras altas, con excepción de Cotabambas (1960), no se creó ninguna otra provincia desde la década de 1910. Fue entonces cuando se creó la provincia de Espinar como resultado marginal del auge lanero. Entre las otras 15 provincias serranas de la región, 13 fueron creadas antes de 1840. Acomayo en 1861 y Antabamba en 1872. Esta estabilidad se debe en parte a una trayectoria histórica particular. Los conquistadores tuvieron especial interés en controlar una región densamente poblada y políticamente organizada. Basta señalar la alta densidad de las cabeceras de los corregimientos coloniales en la proximidad del camino real que unía Lima y Potosí. Estos mismos corregimientos sirvieron de base para las demarcaciones de fines del siglo XVIII y de la república. La parte serrana de la Región Inka hereda en el siglo XIX una malla administrativa desde ya muy fina, como lo confirma la observación del mapa de los corregimientos a fines del siglo XVIII.

La voluntad de dos provincias de departamento de Apurímac-Andahuaylas y Chincheros de agregarse a la Región Los Libertadores- Wari, puede considerarse como expresión de la vigencia de una antigua frontera cultural. Esta es un límite antiguo que respetó la administración eclesiástica colonial por lo menos hasta la creación del obispado de Abancay. Estos elementos se combinan hoy con mayor proximidad de Ayacucho (ver diagrama).

## **4. CARACTERIZACION DEL ESPACIO REGIONAL PARA FINES DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION CUSCO**

### **4.1. UNIDADES AMBIENTALES**

Basado en la ZEE del departamento del Cusco elaborado por el IMA y complementada con el GTCI, se ha obtenido la descripción de las variables físicas y biológicas del departamento.

Para la delimitación de los espacios diferenciados del departamento se utilizó el criterio de "ECOREGIONES", la cual define espacios geográficos que se caracterizan por su relativa homogeneidad de clima, suelos, condiciones hidrológicas, flora y fauna, es decir, que es una región donde los factores medio ambientales o ecológicos son los mismos y están en estrecha interdependencia. La delimitación de las ecoregiones del departamento se muestra en el mapa N° 3.

#### **4.1.1. ECOREGIÓN DE SELVA BAJA**

Sinonimia corresponde a los Bosques Tropicales húmedos.

Altitudinalmente se distribuyen desde los 600 a 800 metros de altitud

Políticamente se presenta en la provincia de La Convención (distrito de Echarati en la zona del Bajo Urubamba), Paucartambo (Kosñipata), Quispicanchi (Camanti)

El clima en general es Muy lluvioso semicálido con precipitación abundante en todas las estaciones del año, la temperatura media es de 25.8 °C y la precipitación total anual es de 1600 a 2000 mm.

Geomorfológicamente conforma parte de la llanura amazónica, esta conformado por dos sistemas, el de terrazas ubicados a lo largo de los ríos Bajo Urubamba, Mishagua, y el sistema de colinas, las cuales pueden ser colinas altas y bajas así como moderadamente disectadas a fuertemente disectadas.

En cuanto a la geología dominante, los depósitos cuaternarios recientes (2 millones de años) son los principales, se sitúan en ambos márgenes de la red fluvial que atraviesa la zona, mientras que el resto son formaciones sedimentarias más antiguas del Mio-Plioceno (5 - 24 millones de años). En las zonas adyacentes a las montañas se encuentran afloramientos del Paleoceno (65 millones de años)

La configuración edáfica esta ajusta a la fisiográfica, en el sistema de terrazas y depresiones hidromórficas los suelos son principalmente aluviales estratificados (Fluvisoles), de mal drenaje (Cambisoles oleicos) y orgánicos (Histosoles). En el sistema de colinas, los suelos son ácidos, de baja saturación de base y de desarrollo incipiente (Cambisoles distritos) interasociados con suelos profundos meteorizados, arcillos de morfología desarrollada de baja saturación de bases y alta saturación de aluminio denominados Ultisoles.

De acuerdo a la clasificación de uso mayor de suelos, la gran mayoría de los suelos tienen una aptitud forestal baja a alta pero asociados a protección por la el riesgo de erosión y lixiviación así como la alta diversidad biológica que albergan los bosques. En el sistema de terrazas, los suelos tienen aptitud para cultivos en limpio y pastos con fuertes limitaciones debido a la acidez y mal drenaje, por lo que los usos recomendados en estas zonas son básicamente a agricultura bajo sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles.

Hidrográficamente esta zona pertenece a la cuenca del Bajo Urubamba, caracterizado por poseer una red hidrográfica de tipo dendrítica y ríos de discurrir meándrico, los ríos principales son el Bajo Urubamba, Mishagua, Mantazo.

Los bosques más ricos y las áreas más grandes se encuentran de la Provincia se encuentran en esta zona. Se trata de típicos bosques pluviales tropicales siempre verdes, con muchas diferentes especies arbóreas y con dominantes que alcanzan los 60 m de altura y 3 m en diámetro. Las lianas y epifitas son comunes. *Cedrela*, *Swietenia*, *Chorisia*, *Virola* y *Calophyllum* son entre los géneros madereros más valiosos. Se encuentran varios géneros de palmeras.

Dentro de la Provincia la división principal entre los Bosques Aluviales, sobre tierra plana cerca de los ríos y expuestas a frecuentes inundaciones se encuentra una vegetación de tipo ribereño, colonizadora o pionera (arbustiva-herbácea), de vida corta, que se localiza sobre las playas, Islas y en las orillas del ríos Urubamba. A continuación de esta vegetación se halla un bosque joven con árboles de estrato mediano, el cual se caracteriza por ser un tipo de vegetación en proceso de transición a un bosque maduro.

Sobre las colinas se presenta un tipo de bosque denominado bosques de colinas, el cual se caracteriza por presentar una vegetación arbórea densa de dosel alto (30 a 35 metros de altura) y es posible encontrar en estos bosques árboles muy dispersos que sobre pasan estas alturas, también es posible encontrar especies de árboles propias de bosques de terraza, aunque su tamaño y frecuencia de estos árboles disminuye. Los bosques de Colinas, están clasificados como bosques con un alto a mediano potencial forestal, por las características edáficas, florísticas, etc.

En las colinas y terrazas se encuentra un tipo de vegetación especial denominado Pacal, esta vegetación se caracteriza por formar asociaciones densas y homogéneas de *Guadua sarcocarpa* o *Guadua weberbaueri* (paca o bambú), generalmente las pacas alcanzan tamaños de hasta 20 metros de altura; es posible encontrar dentro de estos pacales árboles emergentes muy dispersos unos de otros y que no sobre pasan los 25 metros de altura.

Los bosques húmedos de tierra firme se caracterizan por presentar una vegetación arbórea densa de dosel alto, con alturas que sobrepasan los 40 metros. Los bosques de tierra firme son considerados como bosques con un alto potencial forestal por las características topográficas, edáficas y florísticas que presentan.

Las condiciones naturales de esta eco región aun son buenas, debido a la poca densidad poblacional y el aislamiento de muchas de sus zonas; sin embargo, se esta comenzando a notar problemas en cuanto a la deforestación y perdida de especies de flora y fauna debido a la habilitación de extensas áreas agrícolas y de pastoreo por parte de poblaciones colonas

#### **4.1.2. ECOREGIÓN DE SELVA ALTA**

Sinonimia: Yunga subtropical

Esta ecoregión ocupa los flancos orientales de la cordillera de Vilcabamba, entre los 800 a 1000 m y en algunos lugares alcanza los 3200 m de altitud.

Políticamente se distribuye en las provincias de Calca (Yanatile), La Convención, Paucartambo (Kosñipata) y Quispicanchi (Marcapata y Camanti)

Climáticamente presenta una gran variedad de climas desde los siendo los dominantes el Lluvioso Semicálido con invierno seco, con una precipitación estimada de 1600 a 2900 mm anuales y temperaturas medias anuales de 20 a 22 °C. En las partes mas altas en el limite con la ecoregión alto andina, la precipitación aumenta y disminuye la temperatura, considerándose un tipo climático de Muy lluvioso semi frío con invierno seco, donde se estima una precipitación total anual de 2,600 a 2,900 mm y temperatura media entre 13 °C a 15 °C.

En el fondo de los valles el clima es mas seco y caluroso, se tiene un tipo climático de Semiseco semi calido con invierno seco. Altitudinalmente este clima se distribuye desde los 1200 hasta los 1600 metros de altitud, con una precipitación anual de 700 a 900 mm y una temperatura media anual de 22 C.

Geomorfológicamente esta ecoregión presenta un configuración típicamente montañosa, con vertientes de montaña empinadas, fuertemente empinadas y escarpadas (94 % de su superficie presenta esta condición), la zonas planas son poco representativas (6 %) y se ubican principalmente en el fondo de

Valle de Alto Urubamba, Yanatile, Vilcabamba, Cushireni, Yavero y Cumpirushiato.

La geología de esta zona esta dominada por afloramientos del grupo San José y Sandia, afloramientos antiguas (Paleozoico hace mas de 250 millones de años) que litológicamente están compuestas por dos unidades, una inferior constituida por una secuencia homogénea de pizarras ampelíticas, en capas delgadas tabulares, con laminación y fuerte fracturamiento presentando. Existen también extensos cuerpos de rocas intrusivas graníticas que intruyen a rocas del Paleozoico inferior y superior. Estos cuerpos son generalmente de gran tamaño y alargados en una dirección ONO-ESE, existiendo también cuerpos mas pequeños. Estos macizos constituyen las zonas más altas de la Cordillera Oriental. La composición litológica es mayormente granítica a granodiorítica, se tienen stocks y cuerpos más pequeños de la misma naturaleza. (permotriasicas).

Hidrográficamente se emplaza en la cuenca del río Vilcanota Urubamba en el sector denominado como Alto Urubamba, ocupa también la margen derecha de la cuenca del Apurimac en el sector conocido como Alto y Bajo Apurimac, dentro de esta se encuentran subcuencas importantes como el Yanatile, Yavero, Cumpirushiato, Cushireni y Mantalo. Otra parte importante se ubica en la cuenca del río Yavero y Araza.

Los suelos son de escaso desarrollo, poco profundos ácidos, altamente proclives a la erosión estableciendo un patrón complejo de Leptosoles distritos y Cambisoles dístico poco fértiles. Según la clasificación de suelos por su capacidad de uso mayor, gran parte de estos suelos se consideran como protección, es decir suelos que no reúnen las condiciones físicas mínimas para soportar actividades productivas y extractivas, en las zonas menos inclinadas como son los fondos de valle, la acumulación de sedimentos por actividad fluvial determina suelos de aptitud agrícola, especialmente para cultivos permanentes y algunas zonas para cultivo en limpio. Importantes sectores de esta ecoregión presentan condiciones edáficas para el desarrollo forestal, actualmente estas zonas vienen siendo utilizadas con cultivos permanentes y en limpio, los cuales dentro de un programa de manejo y conservación de suelos deben promover la intensificación de los suelos bajo sistemas agroforestales.

Esta zona contiene una amplia variedad de tipos vegetales siempre verdes. En las alturas más bajas, alrededor de los 800 m, los Bosques de montañas una extensión hacia arriba de los de la Provincia de Amazonia. Los dominantes alcanzan 35-45 m en altura y 2 m en diámetro. Los géneros incluyen árboles valiosos madereros tales como Cedrela, Swietenia, Cedrelinga y una cantidad con flores vistosas como p.e. Tabebuia, Erythrina, Jacaranda. (Se presenta en las zonas de Ivochote, Pongo de Mainique,

Mantalo y Megantoni). Sobre los 1200 m de altitud comienza un bosque denominado como el "bosque nublado", estos bosques se ubican sobre las vertientes allanadas, empinadas y escarpadas, con pendientes de 25 % a mayores de 50 % de inclinación; todo ello se asocia a un clima con gradientes de precipitación y humedad alta, los cuales favorecen la presencia de una alta diversidad florística. La cobertura boscosa esta compuesta por árboles de una altura de 15 m, con un sotobosque denso y abundantes epifitas; son comunes las Miconias, Alnus, Clusia y Weinmannia, así como varios géneros de helechos arbóreos y orquideas. Sobre los 2,800 a 3,800 metros de altitud se tiene una vegetación arbórea de estrato pequeño (5 a 8 metros de altura). En las partes más altas esta vegetación se traslapa pequeñamente con la vegetación de la Puna, a la que se denomina como ecotono o zona de transición.

Estas zonas constituyen el hábitat de importantes muestras de la fauna regional como son el oso de anteojos y el gallito de rocas.

En el fondo de valle, el clima seco y caluroso determino un tipo especial de vegetación, conocido como Sabana pluvifolia, siendo aun representativa en laderas escarpadas y en lugares donde no tienen agua excepto de la lluvia que se acumula allí, la vegetación dominante es de un estrato arbóreo arbustivo, constituyendo una formación moderadamente densa y con árboles que alcanzan alturas de 8 metros.

La intervención antrópica en esta zona es alta y ha alterado gran parte de las condiciones de sus condiciones naturales. Gran parte de los bosques sabaneros de La Convención han sido barridos para instalar cultivos agrícolas permanentes o temporales, quedando en la actualidad pequeñas áreas cubiertas de esta vegetación en lugares donde la topografía no permite el desarrollo de la actividad agrícola. Igualmente, en los bosques montañosos están sufriendo un fuerte impacto por la deforestación selectiva de las especies de interés económico así como la habilitación de nuevas áreas agrícolas mediante el proceso de tumba y roce.

#### **4.1.3. ECOREGION DE SERRANIA ESTEPARIA**

Rango altitudinal en gran parte del territorio regional comienza desde los 2,000 y en otras áreas a partir de los 1000 metros, dependiendo de las condiciones de precipitación, y se extiende hasta los 3800 metros de altitud.

Políticamente constituye parte de las provincias de Acomayo (Rondocan, Acos), Anta, Calca, Canchis (Tinta, San Pedro, Combapata, Chumbivilcas (partes bajas de los distritos de Chamaca y Colquemarca), Cusco, Paruro (Yaurisque, Paruro, Colcha, Pillpinto, Paccarectambo y Accha), Paucartambo

(Challabamba), Quispicanchi (Ccatca, Oropesa, Lucre, Andahuaylillas, Urcos, Quiquijana), Urubamba (Ollantaytambo, Yucay, Maras, Chinchero).

El clima predominante en esta zona es el Semiseco Semifrío con invierno seco y en las partes mas bajas en los profundos valles que conforman el río Apurímac y Vilcanota se tiene un clima Semiseco templado con invierno seco. En general esta zona presenta una temperatura media que fluctúa entre los 8 ° a 12 °C y la precipitación total anual varia entre 500 a 700 mm anuales.

Geomorfológicamente constituye un paisaje típicamente montañosa, con vertientes que van desde moderadamente empinadas hasta fuertemente empinadas y escarpadas; las zonas planas constituyen los fondos de valle, los cuales pueden ser de origen fluvial (modelados por el río) y fondos de valle glaciar (modelado por el movimiento de glaciares).

Geológicamente, la composición litológica de esta zona esta dominada por rocas terciarias (65 millones de años), específicamente por Capas rojas, que en conjunto está compuesta por una alternancia irregular de, areniscas y arcillas rojas intercaladas con bancos de conglomerados, teniendo en su conjunto un color rojo ladrillo con algunos niveles verdes. Esta característica se presenta principalmente en la cuenca del Vilcanota.

En la cuenca del Mapacho, las condiciones geológicas son principalmente son rocas del Paleozoico (mas de 200 millones de años) cuya composición litológica es consta de pizarras y esquistos, algunas veces calcáreos, grises a negros, intercaladas con escasos bancos pequeños de cuarcitas, muy susceptibles a la erosión.

El escenario edáfico esta compuesto principalmente por suelos calcáreos (Kastanozems calcicos) y no calcáreos y arcillosos (Phaeozems argilico) forma edáficas mas delgadas y calcáreas (Rendzinas), suelos orgánicos (Histosoles) y Leptosoles (suelos someros con menos de 25 cm espesor sobre roca coherente.)

Según la clasificación de Uso Mayor de Suelos, los suelos de esta zona no reúnen las condiciones físicas y químicas necesarias para soportar actividades productivas y extractivas, se clasifican como suelos de protección, en las laderas menos empinadas se encuentran suelos que pueden soportar cierta actividad forestal y en los fondos de valle se tienen suelos de aptitud agrícola de calidad agrológica media y baja.

La cobertura vegetal esta dominada principalmente por formaciones vegetales de tipo matorral, los cuales pueden variar de matorrales arbolados, mixtos y secos.

Los matorrales arbolados se caracterizan por la predominancia de una vegetación arbustiva asociada a especies arbóreas, las cuales se presentan en

forma dispersa; estos matorrales arbolados llegan a medir alturas de 4 a 5 metros.

Este tipo de vegetación se halla ubicada desde los 1300 hasta los 3800 metros de altitud y se desarrollan sobre relieves ondulados a muy accidentados de los valles interandinos de la Cuencas del Yavero y Vilcanota.)

Los matorrales mixtos, constituyen un tipo de vegetación arbustiva, semidensa y llegan a medir hasta 3 metros de altura. Estos matorrales se desarrollan sobre quebradas de las cuencas del Vilcanota, Medio y Alto Apurímac, desde los 2500 a 3800 metros de altitud.

En las laderas y fondos de valle secos, se ubica un tipo de vegetación arbustiva asociada a una vegetación de pequeños árboles que se presentan en forma dispersa, se caracterizan por la presencia de especies espinosas.

#### **4.1.4. ECOREGION DE PUNA SUBTROPICAL**

Rango altitudinal, en algunas zonas como el Alto Urubamba y Pillcopata, la puna comienza a partir de los 3,200, pero en el resto del departamento se puede señalar el comienzo de la puna a partir de los 3800 y se extiende hasta los 6500 metros de altitud.

Políticamente se distribuye en las partes altas de las provincias de Acomayo (partes altas de los distritos Acomayo, Sangarara, Pomacanchi, Acopia y Mosocllacta), Canas (Tupac Amaru, Yanaoca, Checca, Langui, Kunturkanki, Pampamarca), Canchis (partes altas de los distritos de Pitumarca, Checa cupe, San Pablo y Sicuani), Chumbivilcas (Todos sus distritos); Espinar (todos sus distritos), La Convención (partes altas de los distritos de Santa Teresa, Vilcabamba y Ocho bamba), Paucartambo (Paucartambo, Colquepata, Caicay, Huancarani) y Quispicanchi (Ccarhuayo, Huaro, Cusipata y Ocongate)

El tipo climático dominante es el Lluvioso frío con invierno seco, la precipitación pluvial se distribuye en un rango de 980 a 1,600 mm y con una temperatura media anual de 6.5 a 9 C. El régimen estacional de precipitación es bi modal, es decir se presentan dos estaciones, un periodo de "lluvias" o "húmedo" comprendido entre los meses de Diciembre a Marzo y el periodo "seco" entre los meses de Mayo a Julio.

Sobre los 4200 m el clima se hace mas frío y menos lluvioso, el tipo climático corresponde al Lluvioso semifrío con invierno seco, con una precipitación total anual de 900 a 1500 mm y con un rango de temperatura media anual de 2 a 6 °C; las precipitaciones con mayor intensidad se distribuyen entre los meses de Diciembre a Marzo, considerando al resto de los meses como secos, con lluvias ocasionales.

En estas zonas los riesgos climáticos están referidos principalmente a la presencia de heladas y sequías.

Sobre los 5000 metros de altitud se extiende el tipo climático de Semiseco Polar con invierno seco, que corresponde a las cumbres nevadas de la cordillera de Vilcabamba, la precipitación total anual varía de 850 a 1,000 mm, con una temperatura media anual de 0 °C.

Gemorfológicamente esta zona presenta un relieve es fuertemente disectado por cañones y valles profundos, cuyas vertientes son de moderadamente empinadas a fuertemente empinadas y escarpadas, en la parte alta se presenta áreas de pendiente baja, que conforma altiplanicies, cuya forma principal es ondulada y allanada; por encima de estas zonas se presentan las cumbres nevadas.

Los suelos presentan un molde amplio de formaciones edáficas destacando los de naturaleza volcánica (andosoles cryicos) asociados a suelos de litología variada (Cambisoles húmicos) ambos con horizonte superficial negro conspicuo ácido y rico en materia orgánica, principalmente hacia el lado oriental de la Puna Subtropical. Completan el escenario edáfico suelos calcáreos (Kastanozems calcicos) y no calcáreos y arcillosos (Phaeozems argilico) forma edáficas mas delgadas y calcáreas (Rendzinas), suelos orgánicos (Histosoles) y Leptosoles (suelos someros con menos de 25 cm espesor sobre roca coherente.)

Según la clasificación de suelos por su Capacidad de Uso Mayor, gran parte de estos suelos tienen una aptitud para pastos pero con muchas limitaciones referidas principalmente al factor topográfico (altas pendientes) y climático (bajas temperaturas). Las pequeñas terrazas al fondo de los valles y quebradas así como pequeños conos aluviales y vertientes allanadas presentan aptitud para cultivos en limpio. El resto de la zona no reúne las condiciones físicas y biológicas necesarias para soportar actividades productivas y extractivas y se consideran zonas de protección; pero lo cual no desecha la importancia que juegan estas zonas en el mantenimiento de los procesos ecológicos que gobiernan la zona e incluso influyen las partes bajas de la provincia. Así por ejemplo estas zonas constituyen los lugares de regulación hídrica de las cuencas.

Geológicamente en esta zona esta constituida por abundantes afloramientos paleozoicos (mas 250 millones de años), siendo principalmente intrusiones cuya litología esta compuesta principalmente de granitos, granodioritas y dioritas.

En cuanto a la cobertura vegetal, el tipo de vegetación predominante son los pajonales y césped de puna, se ubican seguidamente a los bosques Nublados

y antes de las zonas cubiertas por nieve, se caracteriza por presentar una vegetación de estrato herbáceo, densa a semidensa, éste tipo de vegetación se desarrolla sobre terrenos con pendientes suaves a muy empinadas y en condiciones climáticas adversas como: la alta intensidad de radiación solar durante el día y los cambios bruscos de temperatura durante la noche.

La diversidad florística que presenta este tipo de vegetación es de un nivel bajo, sobre todo en especies de estrato arbóreo y arbustivo, lo cual no ocurre en especies de estrato herbáceo, ya que estas presentan una diversidad relativamente alta, especialmente en especies de la familia Poaceae.

El césped de puna es un tipo de vegetación que se ubica en las partes más altas y se caracteriza por presentar asociaciones de gramíneas y hiervas achaparradas, localizadas entre las partes más abrigadas y menos expuestas a las bruscas variaciones climáticas y a las condiciones edáficas favorables.


En los fondos de valle glaciar, se ubica un tipo de vegetación hidromórfica, conocidas como bofedales u oconales, se caracterizan por presentar densas asociaciones de especies de estrato herbáceo, los cuales ocupan lugares con pendientes suaves a ligeramente inclinadas y sobre suelos cubiertos de agua, debido a la presencia de arroyos provenientes de fuentes de aguas de origen glaciar o de acuíferos.


Sobre las laderas menos expuestas a las inclemencias climáticas de la puna, se ubica un tipo de vegetación formando pequeños manojos o rodales, formado por plantas herbáceas de tamaño mediano a grandes, con hojas dispuestas en roseta e inflorescencias terminales; las especies más importantes son: *Puya herrerae*, *Puya ferruginea*, etc.


Igualmente en las quebradas y laderas se tienen relictos de bosques de *Polylepis* en la zona de Vilcabamba, Santa Teresa y Huayopata, estos bosques se caracterizan por presentar plantas leñosas de crecimiento lento y con estructuras modificadas para soportar las condiciones del estrés alto, estos bosques se encuentran formando pequeños manchones en lugares abrigados y rocosos. Para la zona de La Convención se tiene registrado las especies de *Polylepis racemosa*, *Polylepis sericea*, *Polylepis subsericans*, *Polylepis besseri*, *Polylepis incana*.


En la actualidad esta zona soportan una alta presión antrópica como: quema de pastos, pastoreo extensivo de ganado vacuno, ovino, equino, etc. y la actividad agrícola; además que de los pequeños bosques de *Polylepis* (queuñas) se extraen árboles y arbustos para fines domésticos (leña, medicina, cercos vivos, etc.).

**CUADRO N° 3. RESUMEN DE POTENCIALIDADES Y RESTRICCIONES DEL CUSCO**

ECOREGIÓN	POTENCIALIDADES	RESTRICCIONES	RECOMENDACIONES DE USO
<p data-bbox="120 341 360 368"><b>Ecoregión de Selva Baja</b></p> 	<p data-bbox="869 341 1272 528">Alta biodiversidad, posee una gran variedad de ecosistemas y climas, El numero de especies en los diferentes grupos biológicos de plantas y animales igualan o superan en mucho a otros lugares del país considerados como muy diversos.</p> <p data-bbox="869 544 1272 699">La zona posee la mayor superficie de suelos de aptitud agrícola para cultivos en limpio de calidad agrológica media y suelos de aptitud para pastoreo de aptitud agrícola alta asociado a cultivo en limpio.</p> <p data-bbox="869 715 1272 820">La mayor superficie de bosques húmedos y ricos en especies se encuentra en esta zona. Especialmente en los bosques de terrazas y colinas bajas.</p> <p data-bbox="869 836 1272 963">Sobre las colinas y terrazas se encuentra un tipo de vegetación muy densa denominada "pacal" cuyas posibilidades de uso son muy grandes en la industria forestal.</p> <p data-bbox="869 979 1272 1059">Las condiciones climáticas, paisajísticas y biológicas representan un gran atractivo turístico.</p> <p data-bbox="869 1075 1272 1181">Esta zona posee la mayor oferta hídrica, manifestado en la gran cantidad de ríos que atraviesan esta zona y las abundantes precipitaciones pluviales.</p> <p data-bbox="869 1197 1272 1323">La presencia de poblaciones indígenas selváticas, incluso poblaciones sin contacto con la civilización, constituyen una garantía de conservación del territorio.</p>	<p data-bbox="1294 341 1697 421">Gran parte de estos territorios presentan una condición de disección elevada que las hace muy susceptibles a la erosión</p> <p data-bbox="1294 437 1697 539">Igualmente los por sus condiciones de alta acidez y elevada concentración de aluminio, hacen que se consideren suelos de protección.</p> <p data-bbox="1294 555 1697 767">Si bien es cierto que los bosques poseen dentro de su composición especies maderables de importancia económica, su extracción constituye un riesgo por los peligros de generar erosión y lixiviación de suelos así como alterar la diversidad biológica que esta asociado a estos bosques.</p> <p data-bbox="1294 783 1697 938">En esta zona existen poblaciones humanas que aun no tienen contacto con la civilización, dentro de una política reconseración estos pueblos tienen derecho a mantener su aislamiento y formas de vida.</p>	<p data-bbox="1720 341 2101 555">Debido a la fragilidad ecológica de estas zonas, se deberán implementar acciones totalmente compatibles con el medio. Así la actividad agropecuaria podrá desarrollarse bajo sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles, evitando siempre la deforestación total de los suelos.</p> <p data-bbox="1720 571 2101 676">La actividad forestal deberá restringirse a la implementación de bosques de producción basados en programas de forestación.</p> <p data-bbox="1720 692 2101 820">Los bosques deberán ser utilizados con programas que aprovechen la riqueza no maderable que poseen, se podrá implementar proyectos de plantas medicinales, tintóreas, ecoturismo, etc.</p>

ECOREGIÓN	POTENCIALIDADES	RESTRICCIONES	RECOMENDACIONES DE USO
<p data-bbox="125 276 358 300"><b>Eco región de Selva alta</b></p> 	<p data-bbox="869 276 1272 459">En esta zona en el fondo de los valles se presentan terrazas y conos aluviales que edaficamente constituyen suelos de aptitud agrícola para cultivos permanentes de calidad agrológica media, los cuales pueden ser utilizados intensivamente.</p> <p data-bbox="869 480 1272 632">Las zonas menos empinadas de los valles, constituyen espacios de aptitud forestal de calidad agrológica baja, las cuales pueden ser utilizadas adecuadamente par la implementación de sistemas agroforestales.</p> <p data-bbox="869 652 1272 836">Estas zonas están cubiertos por una masa boscosa conocida como bosque húmedo montañoso o bosque nublado, cuya composición y estructura es muy diversa y compleja, haciendo otro de los lugares de mayor diversidad de la provincia de La Convención</p>	<p data-bbox="1294 276 1697 355">Gran parte del territorio presenta una configuración montañosa con laderas fuertemente empinadas y escarpadas.</p> <p data-bbox="1294 376 1697 472">Geológicamente gran parte de esta zona presenta una litología pizarrosa fuertemente alterada, que la hacen muy susceptible a procesos erosivos.</p> <p data-bbox="1294 493 1697 620">Los suelos en estas condiciones son superficiales poco desarrollados, ácidos y altamente proclives a la erosión y poco fértiles. Por lo que a estos suelos se les considera de protección.</p>	<p data-bbox="1720 276 2110 435">Las zonas de aptitud forestal están siendo utilizadas en su gran mayoría para la instalación de cultivos permanentes y en limpio, se debe intensificar el uso de estos suelos mediante técnicas agroforestales.</p> <p data-bbox="1720 456 2110 608">La conservación de la cobertura boscosa en las partes altas de la cuenca resulta de suma importancia para el mantenimiento del ciclo hidrológico que gobierna el abastecimiento de agua hacia las partes bajas.</p> <p data-bbox="1720 628 2110 836">Los suelos de fondo de valle (terrazas y conos aluviales) con aptitud agrícola requieren sistemas de riego adecuados para evitar la erosión, se den implementar técnicas de riego por aspersión y goteo para prevenir este impacto y uso adecuado del recurso hídrico.</p>

ECOREGIÓN	POTENCIALIDADES	RESTRICCIONES	RECOMENDACIONES DE USO
<p data-bbox="125 277 300 300"><b>Serranía esteparia</b></p> 	<p data-bbox="869 277 1272 408">Edaficamente presenta suelos de aptitud para la agricultura, en los fondo de los valles se ubican los mejores suelos del departamento, en los cuales se puede desarrollar agricultura extensiva.</p> <p data-bbox="869 424 1272 603">Las vertientes moderadamente empinadas, constituyen espacios con suelos de calidad agrológica baja que sin embargo pueden ser aprovechados racionalmente con programas adecuados de conservación de suelos y riego tecnificado.</p> <p data-bbox="869 619 1272 807">Las laderas fuertemente empinadas y quebradas, presentan formaciones vegetales arbóreas, arbustivas y herbáceas muy diversas, que a la vez constituyen hábitat de importantes poblaciones de fauna silvestre, especialmente de avifauna.</p> <p data-bbox="869 823 1272 928">La disponibilidad de agua presente por las lagunas y numeroso manantiales, constituyen un potencial para el riego de las parcelas agrícolas.</p> <p data-bbox="869 944 1272 1018">Las condiciones climáticas son apropiadas para el establecimiento de cultivos.</p>	<p data-bbox="1294 277 1697 408">Las pendientes inclinadas y fuertemente inclinadas, sumado a las características litológicas poco coherentes, hacen de esta zona muy susceptible a los procesos de erosión.</p> <p data-bbox="1294 424 1697 529">Gran parte de esta zona presentan suelos cuyas características naturales no permiten el desarrollo de actividades productivas.</p> <p data-bbox="1294 545 1697 673">Los ciclos hidrológicos en las cuencas determinan largos periodos de escasez de agua. La presencia de heladas y sequías constituyen los mayores riesgos climáticos</p>	<p data-bbox="1720 277 2110 434">Los suelos de estas zonas deben utilizarse exclusivamente para la agricultura, a través de la implementación de prácticas adecuadas que permitan la conservación del suelo y el agua.</p> <p data-bbox="1720 450 2110 529">Los sistemas de riego deben ser diseñados para minimizar los riesgos de erosión y salinización de los suelos.</p> <p data-bbox="1720 545 2110 673">Se debe preservar la cobertura vegetal de las laderas y quebradas, para el mantenimiento de los ciclos hidrológicos y el control de la escorrentía superficial.</p>

ECOREGIÓN	POTENCIALIDADES	RESTRICCIONES	RECOMENDACIONES DE USO
<p data-bbox="125 316 293 339"><b>Puna subtropical</b></p> 	<p data-bbox="871 277 1272 464">Esta zona representa los lugares de generación hídrica de las cuencas que conforman el territorio provincial. La presencia de cumbres nevadas e innumerables lagunillas y acuíferos hacen que se constituyan como los lugares generadores de agua.</p> <p data-bbox="871 480 1272 555">Geológicamente representan condiciones litológicas intrusita coherentes muy resistentes a la erosión.</p> <p data-bbox="871 571 1272 699">Los suelos son moderadamente profundos, ácidos, contenidos altos de materia orgánica y fertilidad media a baja, con una capacidad de uso para el pastoreo.</p> <p data-bbox="871 715 1272 847">En el fondo de los valles, se presentan suelos de tipo aluvial y coluvial que tienen una aptitud para la instalación de cultivos anuales, principalmente cultivos andinos como la papa y el maíz.</p> <p data-bbox="871 863 1272 963">La cobertura vegetal esta representado por densas asociaciones de pastos que pueden soportar actividades pecuarias adecuadamente manejadas.</p> <p data-bbox="871 979 1272 1139">Los ríos y lagunas constituyen fuentes de agua para el riego de parcelas agrícolas, así mismo, representan posibilidades para la piscicultura a través de la siembra de alevines en los ríos e instalación de piscigranjas.</p>	<p data-bbox="1296 277 1697 379">El mayor riesgo de estas zonas esta referido a los peligros geodinámicos producidos por la deglaciación de los nevados.</p> <p data-bbox="1296 395 1697 475">Gran parte del territorio de esta zona es netamente montañosa, con laderas fuertemente empinadas y escarpadas.</p> <p data-bbox="1296 491 1697 571">Las características naturales de gran parte de esta zona no permite el desarrollo de actividades productivas.</p> <p data-bbox="1296 587 1697 687">Las condiciones climáticas en esta zona son extremas se pueden tener periodo de fuertes precipitaciones así como periodos largos de sequía así como fríos intensos.</p>	<p data-bbox="1722 277 2107 411">El uso de estas zonas para el pastoreo esta restringido al uso de crianzas adecuadas a la zona, se puede desarrollar crianza de camélidos sudamericanos.</p> <p data-bbox="1722 427 2107 528">El uso turístico de esta zona constituye su mayor posibilidad, por la gran belleza paisajística que posee así como la riqueza arqueológica que posee.</p>

## **4.2. ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA**

Las zonas ecológicas económicas corresponden a espacios homogéneos del territorio, que tienen una expresión en espacial en el mapa, a continuación se describen las características de cada una de las zonas que se muestra en el mapa de Zonificación Ecológica Económica. (ver mapa N° 4)

La evaluación de las UEH, es el procedimiento que hace posible determinar la aptitud del territorio para diferentes usos, con base en el análisis comparativo de las cualidades de las unidades ecológicas, respecto a las condiciones necesarias para desarrollar determinadas actividades.

La descripción de las unidades ecológicas económicas de la Región Cusco se muestran en el documento correspondiente.

## **4.3. SUBSISTEMA PRODUCTIVO ECONOMICO**

La participación del Valor Agregado Bruto de la Región Cusco en el PBI nacional en el periodo 1994 -2001 es 2.5%, lo cual significa el estancamiento de la economía regional, pese al impulso del sector turismo, en cuanto a su crecimiento y diversificación para aumentar su importancia a nivel de participación nacional.

La estructura del PBI de la región Cusco al año 2001, muestra que el macro sector de servicios aportando alrededor 45% del PBI total, seguido del sector primario (agricultura, ganadería, pesca) que aporta el 30%, y finalmente el sector de transformación que contribuye con alrededor del 20%.

Las actividades productivas predominantes son la agropecuaria, turismo, minería, derivando en otras actividades tales como servicios, pequeña y microempresa. La región presenta excelentes condiciones para mejorar las actividades agropecuarias, la agroindustria orientada al consumo interno y la exportación.

El aparato productivo se caracteriza por mostrar un escaso valor agregado y bajos niveles de competitividad de la producción regional, con una escasa inversión en las actividades de transformación, no existe una adecuada política de producción para los mercados externos.

La actividad agropecuaria se localiza en toda la región, aunque diversificando de acuerdo a las características de cada zona. La agricultura presenta sus ventajas comparativas y competitivas, sustentadas en la biodiversidad, la agro-exportación tropical, productos orgánicos peculiares de demanda internacional, producción exclusiva de maíz blanco y la crianza de camélidos

andinos en provincias altas, que con una adecuada explotación y transformación constituyen una oportunidad para la exportación.

El volumen de producción regional de los principales cultivos agrícolas transitorios en el año 2003 presentan los siguientes resultados: Papa 184,391 tm, maíz amiláceo 41,643 tm, haba grano 10,262 tm, y cebada grano 19,783 tm). El volumen de la producción regional de los principales cultivos agrícolas permanentes son: Café 30,235 tm (76 %), cacao 6,182 tm (15.54 %), y achiote 3,366 tm (8.46 %). El volumen de producción regional de los principales cultivos agrícolas semi -permanentes son: Papaya 9,618 tm (21.71 %), y plátano 34,680 tm (78.29 %).

La población pecuaria total regional para el año 2003 se estima en 4'087,193 cabezas de ganado. En términos relativos y por tipo de ganado principal: el ganado vacuno representa 18.3 %, ganado ovino 58.4%, ganado porcino 6.5%, y auquénidos 16.7%.

Según la *especialización productiva* e importancia del volumen de producción por cada subespacio, se tiene:

La *producción agrícola y pecuaria* es diversificada y dispersa, siendo representada en el subespacio Alto andino por cultivos alto andinos (papa amarga, oca, mashua) , ganadería de vacunos y ovinos, camélidos sudamericanos; el subespacio Quispicanchi por cultivos transitorios de pan llevar , ganadería de vacunos, camélidos sudamericanos, el subespacio Canchis por cultivos de pan llevar (haba, papa, maíz), ganado vacuno, camélidos sudamericanos; el subespacio Cusco Modal por cultivos transitorios de pan llevar; el subespacio de Valle sagrado de los Incas en cultivos transitorios (papa, , trigo, maíz amiláceo) y frutas; el subespacio Paucartambo por cultivos transitorios (papa, cebada, trigo) tropicales (arroz, yuca) y frutas, cultivos de pan llevar; el subespacio de Valles de Urubamba y Apurímac por cultivos tropicales (Café, cacao, achiote, yuca) y frutas (naranja, plátano, granadilla).

La ubicación de los diverso espacios de producción agrícola de la región se muestran en el conjunto de mapas N° 5 igualmente los espacios de producción pecuaria se muestran en el mapa N° 6

La *producción maderable* se localiza en los subespacios de: Valle de Urubamba (Alto y bajo Urubamba), Paucartambo (Valle de Kosñipata), y Quispicanchi (Valle de Quincemil).

La pequeña agroindustria presenta experiencias exitosas, de empresas que han ingresado al mercado limeño e internacional, aprovechar estas oportunidades puede significar fuentes de empleo e ingresos de la economía

regional. Las pocas empresas industriales se localizan en la ciudad de Cusco (Cervecería del Cusco), Fabrica de Tejidos de Lana (Marangani – Sicuani)

Las pequeñas industrias se localizan preferentemente en la ciudad del Cusco, (agroindustriales, manufacturas), Sicuani (peletarías y molinos de grado, embotelladoras de gaseosas), Quillabamba (agroindustrias de café y cacao, embotelladoras de gaseosas), y Espinar (molinos de grano).

La actividad turística tiene importancia en la economía regional y nacional, actualmente el Cusco está considerado como uno de los primeros destinos turísticos, ya que atrae a turistas nacionales y extranjeros, en cantidades importantes. Sin embargo, las potencialidades de desarrollo del sector son todavía gigantescas. Es preciso aprovechar de mejor manera los recursos turísticos de la región, involucrando a la población y garantizando la sostenibilidad de la actividad turística en el largo plazo.

Los espacios turísticos regionales potenciales son:

- I. Provincia de La Convención.
- II. Santuario Histórico de Machupicchu .
- III. Vilcabamba-Choquequirao.
- IV. Huayopata.
- V. Valle Sagrado (entre otros Ollantaytambo y Pisac).
- VI. Ciudad del Cusco (incluye Sacsaywaman).
- VII. Mollepata.
- VIII. Urcos-Sicuani (entre otros Pikillaqta, Raqchi)
- IX. Paruro-Yanaoca.
- X. Yauri.

Los espacios de uso turístico se muestran en el mapa N° 7.

La Región Cusco cuenta con grandes recursos mineros metálicos cuyo potencial representa aproximadamente 5,250 millones TM, los yacimientos ubicados en las provincias altas del departamento tienen minerales metálicos aproximados de 2,500 millones TM, por citar, las reservas de Limamayo, con mayor ley que las Bambas, los principales minerales existentes son hierro, cobre, estaño, oro y otros, constituyendo una esperanza no sólo en las etapas de extracción sino también en las que se refieren a su transformación.

Los recursos mineros en explotación son significativos, se vienen realizando exploraciones mineras intensas por empresas de prestigio internacional.

También cuenta con recursos para la actividad minera no metálica (yeso, puzolana, arenas, etc.).

Las reservas probadas y probables de gas de Camisea ascienden a 15 trillones de pies cúbicos en los lotes 88 y 86, y las reservas posibles ascienden a 7.5 trillones de pies cúbicos. La explotación de estas reservas impulsará el desarrollo de la industria sobre todo, por algunas externalidades originadas a partir de la explotación de esta importante reserva, incluyendo la futura construcción de un gasoducto en la región Cusco. Además de la próxima explotación de hidrocarburos del Lote 56, donde el pozo "Pagoreni" tiene una reserva de gas comprobada equivalente a un tercio de las reservas de Camisea.

Los espacios de explotación minera y energética de la región se muestran en el mapa N° 8

La agroindustria tiene a incrementarse en los principales centros urbanos, aprovechando los productos, principalmente a los de origen agropecuario. Existe especial interés para que productos de origen agroindustrial como las harinas de trigo, cebada, maíz, las mermeladas y los néctares de fruta sean competitivos para buscar mercados extraregionales y en mediano plazo tener como destino la exportación de estos productos.

Si bien existe un escaso desarrollo industrial en la región existen perspectivas principalmente en las actividades de transformación agroindustrial. Complementariamente se viene impulsando el desarrollo artesanal con participación de las organizaciones gremiales, comunales; así como las femeninas, segmento hasta ahora bastante olvidado.

Las actividades de mejoramiento de la infraestructura vial, que se viene desarrollando, así como la dinamización de todo el aparato productivo de la región conllevarán a un incremento considerable de los servicios de transporte, tanto de carga como de pasajeros, en sus niveles local, regional y nacional. Asimismo se espera un incremento de servicios complementarios, públicos y privados, tales como capacitación, servicios financieros, etc.

#### **4.3.1. CORREDORES ECONOMICOS**

Los principales corredores económicos de flujos de producción y comercialización de la región Cusco son:

- Eje Sicuani - Cusco – Urubamba – Quillabamba – Ivochote
- Eje Cusco – Anta – Limatambo
- Eje Cusco – Paucartambo – Pilcopata
- Eje Sicuani – Espinar – Chumbivilcas

- Eje Cusco – Pacarectambo – Santo Tomás
- Eje Urcos – Ocongate – Quincemil
- Eje Cusco – Calca - Amparáes - La Quebrada – Quellouno

Entre los principales sub corredores son:

- Subcorredor Cusco Paruro – Acomayo – Pomacanchi
- Subcorredor Combapata – Yanaoca – Livitaca – Chamaca
- Subcorredor Combapata – Yanaoca – El Descanso – Pallpata - Condoroma
- Subcorredor Yaruri – Velille – santo tomas
- Subcorredor Sicuani – Sanata Barbara –Phinaya
- Subcorredor Anta – Chinchaypujio – Cotabambas

Dichos espacios se muestran en el mapa N° 9

#### **4.3.2. SUBSISTEMA SOCIOCULTURAL**

La población total de la Región Cusco, al año 2003, alcanza a 1 223, 284 habitantes, mostrando el predominio de la población rural, que representa el 51.4%

La provincia de Cusco concentra la mayor población, con 26.5%, luego La Convención, Canchis. La mayor densidad provincial corresponde a Cusco con 524.54 hab/km<sup>2</sup> que expresa e una presión migracional muy fuerte, luego Urubamba con 39.63 hab/km<sup>2</sup>, en 2003, Acomayo con 36.93 hab/km<sup>2</sup> , Anta con 34.86 hab/km<sup>2</sup>.

La distribución de la población en el territorio regional de acuerdo a su densidad se muestra en el mapa N° 10.

El Índice de Desarrollo Humano de la región Cusco al año 2003 es 0.5112 ocupando el ranking 19 a nivel nacional. A nivel provincial y distrital, los rangos del IDH son dispares, puesto que la mayoría se ubican en los estratos bajo y medio bajo (Chumbivilcas, Espinar, Acomayo, Paruro, Quispicanchi, parte de Paucartambo, Calca, Urubamba, y Anta), el estrato medio (parte de Calca, paucartambo, Anta, Quispicanchi, canchis, y Espinar), medio alto (parte de Urubamba, Cusco, Anta, y Espinar) y estrato alto con los distritos de Santa Ana y Cusco.

Persisten poblaciones en condición de pobreza, (muy pobre y de extrema pobreza) que deterioran aún más los niveles de bienestar de la población y la calidad de vida de las mismas; los mismos que han sido generados por los altos niveles de desempleo y subempleo, deficientes servicios básicos (hogares sin desagüé, sin agua y sin energía eléctrica) y la falta de oportunidades. El bajo nivel educativo y de salud de la población, impide el desarrollo adecuado de actividades económicas que representen mayores

opciones de acumulación y rentabilidad, escasa práctica de valores entre otros.

Las actuales comunidades campesinas y nativas mantienen parte de la identidad cultural del departamento, siendo depositarios del acervo cultural regional. El número total de comunidades campesinas al año 2000 es de 887 abarcando una superficie de 22,497.41 km<sup>2</sup> (44.92% del territorio regional).

Existen 62 comunidades nativas registradas, con una población de 11,738 habitantes, de los cuales la familia machiguenga destaca con 8,434 habitantes, luego la familia campa ashaninka con 2,626 habitantes.

#### **4.3.3. SUBSISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL**

Las instituciones públicas, presentan una serie de contradicciones, duplicidades, superposiciones de funciones; aspectos que generan ineficiencia en el manejo de la gestión pública; asimismo, origina una pérdida importante de recursos : tiempo, financieros humanos, logísticos, etc; y sobre todo genera una deficiente prestación de servicios y atención a los usuarios y población en general.

La organización y la participación de la población a través de la sociedad civil organizada en los procesos de concertación y participación ciudadana, en la actualidad forma parte de la estrategia para la reducción de la pobreza.

#### **4.3.4. POSIBILIDADES Y RESTRICCIONES DE LA INVERSIÓN**

Las inversiones públicas, no han logrado vertebrarse debido a la concepción y ejecución individual y desarticulada de los proyectos regionales.

En la inversión pública local, existe un intento de coordinar y concertar a través de planes estratégicos locales, buscando una concertación adecuada, racionalizando la inversión y reorientándola hacia zonas y sectores prioritarios, sobre todo, incidiendo en las políticas de alivio a la pobreza, pero sin un instrumento integral como el Ordenamiento Territorial, que permita visualizar los posible impactos de los proyectos a largo plazo.

Los planteamientos existentes y las propuestas de los agentes regionales en los talleres participativos, determinan una serie de posibilidades para las inversiones, y la gestión de proyectos que tienen impacto regional, dentro de una visión integral del desarrollo regional con alcance de mediano y largo plazo, garantizando una gestión coordinada sectorialmente y concertada con el sector privado.

#### **4.4. SUBSISTEMA URBANO, INFRAESTRUCTURA Y CONFIGURACION ESPACIAL**

##### **4.4.1. SISTEMA URBANO**

El proceso de urbanización ha dado lugar a una red urbana desequilibrada, trunca y débil. Después de la ciudad del Cusco con 294,250 habitantes al año 2000 es 8.7 veces más grande que la segunda ciudad, no hay ciudades intermedias de segundo nivel; la más próxima es Sicuani, luego siguen Espinar y Quillabamba. Las cuales se ordenan de acuerdo a su jerarquía, dinámica de crecimiento, y actividad económica preponderante. Asimismo, no hay ciudades de cuarto nivel, pues las que siguen - Calca, Urubamba, Urcos e Izcuchaca- están en el quinto rango, que corresponde a las ciudades con 10,000 a 5,000 habitantes. Llama la atención el poco desarrollo de las ciudades que se encuentran en las orientaciones transversales a la red urbana de la región, como Chumbivilcas, Paucartambo y Acomayo.

No existe un sistema urbano más igualitario que puedan atender a las zonas productoras y centros poblados que en su mayoría quedan aislados. La mayoría parte de los centros poblados rurales se encuentran aislados y fuera de los circuitos de producción y comercialización; son predominantemente agrícolas y pecuarios asimismo presentan niveles de pobreza o pobreza extrema y carecen de servicios públicos e infraestructura de articulación.

La región del Cusco presenta los siguientes subsistemas urbanos:

- Marangani - Sicuani – Combapata – Yanaoca
- Velille - Colquemarca - Santo Tomás – Quiñota
- Urcos – Ocongate – Ccatca - Quiquijana
- Huancarani - Paucartambo
- Paruro – Acomayo – Cusco – Anta
- Calca – Urubamba
- Huayopta – Quillabamba – Echarati
- Quellouno – Quebrada Honda
- Sauri – Pichagua – Hector Tejada
- Acomayo – Sangarara – Accha
- Pichari - Quimbiri

La jerarquización de los centros poblados urbanos de la región y los sistemas se muestra en el mapa 11, mientras que en el mapa N° 12 se muestra la ubicación de los principales nodos económicos que actúan como centros de desarrollo.

#### 4.4.2. INFRAESTRUCTURA ECONOMICA - SOCIAL

Existe insuficiencia de infraestructura y equipamiento básico. Los principales centros urbanos y rurales carecen de servicios de electrificación, agua, desagüe, servicios básicos.

Dentro de las actuales características de la distribución de las dotaciones urbanas, debe señalarse la marcada tendencia a mantener el esquema centralista, en favor de la concentración de equipamiento en las grandes concentraciones urbanas tales como el Cusco, Canchis y del Valle del Urubamba, especialmente en las ciudades de Cusco, Sicuani así como Quillabamba, relegando a los centros urbanos de los demás subespacios y a los centros de servicio más vinculados con las áreas productivas rurales.

#### 4.4.3. INFRAESTRUCTURA VIAL

Una de las restricciones importantes se refiere a la infraestructura económica básica, es decir, la falta de energía, vías de articulación principal asfaltadas y las comunicaciones limitan la posibilidad de inversión del sector privado, aunque a mediano plazo esta restricción estará superada.

La red vial existente en la Región Cusco al año 2,003 fue de 5,435.43 Km. de longitud, dentro de la cual el 14.9% corresponde a la red vial nacional, el 32.0% a la red vial departamental y el 53.1% a la red vecinal. El 8.5% del sistema de red vial del departamento del Cusco está asfaltado; el 40.5% está afirmado, el 17.7% son carreteras sin afirmar y un 33.3% son únicamente trochas.

El principal eje vial terrestre es la carretera asfaltada **Pte. Cunyac-Limatambo - Cusco - Urcos - Combapata - Sicuani-La Raya** con un recorrido de 276.8 km

Por el lado de la accesibilidad, las ciudades asentadas a lo largo de la Carretera Longitudinal (Izcuchaca, Cusco, Urcos y Sicuani) tienen un nivel adecuado de accesibilidad, derivado de la calidad de su red vial, totalmente asfaltada y en regular estado de transitabilidad; esto ha permitido la generación de una adecuada dinámica de relaciones entre las áreas productivas y los centros poblados, ubicados en esta vía. Las ciudades como Calca y Urubamba articuladas desde el Cusco a través de una vía asfaltada en regular estado de conservación, tienen un nivel adecuado de accesibilidad. En la zona alto andina, se da sólo medianamente, tanto porque no todas las áreas productivas y asentamientos poblacionales han sido integrados al Sistema Vial, la mayor parte de su configuración vial está conformada por carreteras sin afirmar y trochas carrozables y en mal estado de conservación y mantenimiento. En la zona de ceja de selva y selva, se distingue un bajo nivel de accesibilidad por la limitada longitud de su red

vial, que no alcanza para integrar las áreas con potencial productivo con el Cusco y con el resto del departamento, dándose el caso de que las relaciones de mercado de estas áreas se manifiestan más con los departamentos vecinos: Vilcabamba y Lucma con el Departamento de Apurímac, Pichari y Kimbiri con el Departamento de Ayacucho y el Bajo Urubamba con el Departamento de Ucayali.

El sistema vial actual actual de la region asi como las formas de comunicación aerea y fluvial se muestran en el mapa N° 13, Conectividad basica actual.

#### **4.4.4. POSIBILIDADES Y RESTRICCIONES DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

La construcción de infraestructura terrestre, aérea y en las zonas que lo ameriten fluvial es de vital importancia para la región, ya que los diferentes subespacios mencionados no se encuentran adecuadamente conectados en su interior ni tampoco entre ellos, por lo cual es de necesidad básica el reducir los costos de transporte en tiempo, accesibilidad y seguridad, lo cual contribuiría de modo real al desarrollo regional.

Las diversas carreteras regionales más importantes deben darse alrededor de estos ejes principales y los sub ejes que articulen los valles productivos de la Región Cusco donde existen tierras de capacidad productiva, agropecuaria o forestal y donde se ubica la población. Las carreteras no deben ser construidas en zonas de la región cuya ecología es frágil como son los bosques de protección o en zonas definidas como de conservación.

La construcción de infraestructura terrestre, aérea y en las zonas que lo ameriten fluvial es de vital importancia para la región, ya que los diferentes subespacios mencionados no se encuentran adecuadamente conectados en su interior ni tampoco entre ellos, por lo cual es de necesidad básica el reducir los costos de transporte en tiempo, accesibilidad y seguridad, lo cual contribuiría de modo real al desarrollo regional.

Las diversas carreteras regionales más importantes deben darse alrededor de estos ejes principales y los sub ejes que articulen los valles productivos de la Región Cusco donde existen tierras de capacidad productiva, agropecuaria o forestal y donde se ubica la población. Las carreteras no deben ser construidas en zonas de la región cuya ecología es frágil como son los bosques de protección o en zonas definidas como de conservación.

Comunicaciones: Los servicios de correos, telefonía, radio y televisión están difundidos por todo la región, especialmente en las ciudades capitales provinciales y distritales.

Por otra parte, la región Cusco tiene un tramo del ferrocarril del sur Matarani - Arequipa - Cusco , en el tramo La Raya - Cusco con una longitud de 165 km. y el tramo de Cusco - Machupicchu con 116 km.

#### **4.4.5. INFRAESTRUCTURA ENERGETICA**

La entidad responsable del servicio eléctrico en la Región es ETESUR en lo que se refiere a la transmisión, ELECTRO SUR OESTE en la distribución y comercialización de la electricidad. Estas empresas operan solamente en las principales ciudades de la región, mientras en los pequeños centros poblados y distritos alejados, son las municipalidades las responsables del servicio, las cuales cuentan con pequeños y anticuados grupos electrógenos que apenas permiten cubrir las necesidades mínimas de alumbrado público y/o domiciliario.

La entidad responsable del servicio eléctrico en la Región es ETESUR en lo que se refiere a la transmisión, ELECTRO SUR OESTE en la distribución y comercialización de la electricidad. Estas empresas operan solamente en las principales ciudades de la región, mientras en los pequeños centros poblados y distritos alejados, son las municipalidades las responsables del servicio, las cuales cuentan con pequeños y anticuados grupos electrógenos que apenas permiten cubrir las necesidades mínimas de alumbrado público y/o domiciliario.

La potencia instalada hidráulica de la Central Hidroeléctrica de Machupicchu es de 90 MW, con una producción de energía de 693.9 GW.h Además de estas dos empresas, operan otras tres empresas que tiene autorizaciones de generación eléctrica en Cusco, Sicuani y Tintaya, respectivamente, con capacidades de potencia muy restringidas: BHP Tintaya con 17.96 MV, Cervecera del Sur con 1.42 MV, y Fábrica de tejidos de Maranganí con solamente 0.74 MV.

El coeficiente de electrificación regional durante al año 2002 es de 66.7%, mientras que a nivel provincial, muestra una diferenciación de cobertura del servicio. La única provincia que se acerca al 98% es Cusco, seguido por Urubamba, Paucartambo, Canchis y Quispicanchi con 86.2, 85.1, 70.9, y 70.5 %, respectivamente. Mientras que las restantes provincias presentan coberturas inferiores oscilando entre 27.6% y 68.8 % que corresponden a las provincias de Chumbivilcas y Acomayo.

#### **4.4.6. IRRIGACIONES**

En años recientes se vienen ejecutando obras de irrigación, principalmente a cargo de los Proyectos Especiales Regionales PLAN MERISS, IMA, así como de parte de diferentes municipalidades y organizaciones no

gubernamentales, esfuerzos que sin embargo no alcanzan a ampliar superficies significativas, por lo que se estima que este panorama no ha sufrido importantes modificaciones. Habiéndose priorizado las irrigaciones en la zona de valles interandinos, luego en la zona alto andino, y en ceja de selva.

#### **4.4.7. INFRAESTRUCTURA DE SALUD**

Los recursos humanos que dispone el sector salud de la Región Cusco en el año 2002 es de 2,753 profesionales, de los cuales solamente 313 son médicos, 45 odontólogos, 16 químicos farmacéuticos, 196 obstetras, 496 enfermeras, 9 nutricionistas, 19 biólogos, 12 asistentas sociales, entre otros.

La población es atendida en 259 establecimientos del Sector, cifra en la que se incluyen todos los niveles: hospitales, centros de Salud y Puestos de Salud. Sin embargo es insuficiente frente a las necesidades de la población.

#### **4.4.8. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

El personal docente esta conformado por 16,824 docentes, de los cuales 16,440 pertenecen a la educación escolarizada y 384 a la educación no escolarizada. Se dispone de 686 instituciones educativas con 15,059 aulas, además de 28,276 docentes, no obstante es insuficiente y se requiere una reprogramación de recursos humanos y uso de infraestructura.,

#### **4.4.9. INFRAESTRUCTURA TURISTICA:**

La infraestructura turística esta conformada por: 578 establecimientos de hospedaje, 7,6161 habitaciones, y 14,660 camas. La ciudad del Cusco, concentra la mayor parte de infraestructura y equipamiento turístico, seguido de Urubamba, La Convención, Espinar, Canchis y Calca.

### **4.5. SUB ESPACIOS Y AREAS DIFERENCIADAS DIFERENCIADOS**

Teniendo como punto de partida las conclusiones de la Caracterización para fines de Ordenamiento territorial de la región Cusco, a partir de las características de homogeneidad territorial de los subsistemas: físico-ambiental, productivo -económico, sociocultural, gestión institucional, sistema urbano y configuración espacial, y la convergencia de opiniones de los agentes regionales del taller participativo de caracterización para fines de ordenamiento territorial de la región Cusco, en la situación actual, se han identificado siete subespacios, a partir de los criterios: potencial de recursos, subsistemas urbanos, flujos de producción y comercialización (corredores), zonas de pobreza, articulación vial, homogeneidad sociocultural, grado de

articulación e integración socioeconómica, jurisdicciones de gestión institucional, entre otros, siendo los siguientes: Provincias Altas, Quispicanchi, Canchis, Cusco Nodal, Valle Sagrado de los Incas, Paucartambo, y el valle del Urubamba (La Convención).

A su vez, los sub espacios se dividen en áreas diferenciadas, identificados con fines de Ordenamiento Territorial, habiéndose identificado diecinueve áreas diferenciadas se han definido como las siguientes áreas diferenciadas.

Los sub espacios tienen sus propias características y se conforman por un conjunto de áreas diferenciadas, y éstas a su vez están constituidas por asentamientos poblacionales que se nuclear alrededor de un centro poblado dinámico que cuenta con recursos, servicios, con capacidades y desempeño de roles o funciones específicas (ver mapas N° 15 y 16).

Los cuadros siguientes muestran en forma resumida la conformación de los sub espacios y áreas diferenciadas, sus características principales así como sus funciones.

**CUADRO N° 4. IDENTIFICACION DE SUB ESPACIOS Y AREAS DIFERENCIADAS DE LA REGION CUSCO**

SUB ESPACIOS	AREAS DIFERENCIADAS	CUENCA	EJE	ANILLOS VIALES CARRETERAS
<b>PROVINCIAS ALTAS</b>	Canas	R. Apurimac y Jabonmayo)	Yanaoca - Yauri – Espinar	Santo Tomás - Cayarani - Caylloma- Arequipa Santo Tomas - Challhuahuacho - Las Bambas Carretera de Integración Kana Yanaoca - Livitaca - Chamaca
	Espinar	R. Quero y Salado		
	Chumbivilcas (incluye Accha-Omachá-Colcha de Paruro)	R. Apurimac y Santo Tomas		
<b>QUISPICANCHI</b>	Quispicanchi Interandino (excepto Oropesa-Lucre-Andahuaylillas)	R. Vilcanota	Urcos - Ocongate - Quincemil - Pte. Inambari	Urcos - Marcapata - Quincemil - Inambari Challabamba - Lacco - Yavero
	Quispicanchi Andino (Incluye Catca-Ocongate-Carhuayo)	Ríos Ccatca Mapacho		
	Camanti (Quispicanchi)	Río Araza		
<b>CANCHIS</b>	Canchis Interandino (excepto Alto Pitumarca, Checacupe, San Pablo, Sicuani)	R. Vilcanota y Salca	Marangani-Sicuani-Phinaya-Combapata - Checacupe - Pitumarca.	Sicuani - El Descanso - Espinar Sicuani - Quenamari - Carabaya Sicuani - Phinaya - Marcapata Sicuani - Phinaya - Ollachea
	Canchis Andino (Incluye parte alta de Pitumarca, Checacupe, San Pablo, Sicuani)	R. Phinaya Alto Pitumarca		
<b>NODAL</b>	Acomayo - Paruro ( excepto Accha, Omacha, Colcha)	R. Apurimac	Paruro - Acomayo - Cusco - Anta - Limatambo - Mollepata	Cusco - Coyllurqui -Cotabambas Cusco - Huallpachaca - Las Bambas Challhuahuacho Mollepata - Santa Teresa
	Cusco (incluye Caycay, Oropesa, Lucre, Andahuaylillas) - Anta (excepto Limatambo, Mollepata, Chinchaypujio)	R. Huatanay R. Huatanay		
	Limatambo-Mollepata-Chinchaypujio	R. Apurimac, Limatambo y Blanco.		
<b>VALLE SAGRADO</b>	Calca (excepto Yanatile) – Urubamba	R. Vilcanota	Calca - Urubamba - La Quebrada	Urubamba - Occobamba
	Yanatile (Calca)	Yanatile Ocobamba		
<b>PAUCARTAMBO</b>	Paucartambo Interandino (excepto Caycay-Kosñipata)	Río Tono Río Vilcanota	Paucartambo - Pilcopata	Cusco - Paucartambo - Pilcopata - Shintuya Cusco - Písaq - Colquepata - Paucartambo Pilcopata - Quincemil Challabamba - Lacco -Yavero
	Kosñipata (Paucartambo)	R. Pilcopata, Queros y Piñipiñi		
<b>VALLE DE URUBAMBA APURIMAC</b>	Pichari - Quimbiri - Vilcabamba (Río Apurimac-Villa Carmen)	R. Apurimac	Huayopata - Quillabamba - Echarati – Quellouno -Kiteni - Ivochote - Kiriguetei - Camisea - Miaria Quimbiri - Pichari	Kepashiato -Quimbiri- Pichari - San Francisco -Quimbiri -Villa Carmen Pongo de Mainique-Kiriguetei-Miaria-Mishagua Santa Teresa - Machupicchu Rehabilitación Ferrocarril Cusco – Quillabamba Mollepata - Santa Teresa Vilcabamba - Lucma - Villa Carmen - Pasaje Santa Teresa - Lucma - Vilcabamba
	Bajo Urubamba (Parte norte de Pongo de Mainique)	R. Urubamba		
	Vilcanota - Alto Urubamba	R. Vilcanota		
	(Santa Ana-Quellouno-Maranura-Santa Teresa Parte Baja - Parte Echarati - Huayopata - Ocobamba)	A. Urubamba R. Yavero		
	Partes Altas de Vilcabamba y Santa Teresa	R. Apurimac		

**CUADRO N° 5. ESPACIOS, AREAS DIFERENCIADAS, CARACTERISTICAS GENERALES**

SUB ESPACIOS	AREAS DIFERENCIADAS	CARACTERISTICAS GENERALES
PROVINCIAS ALTAS	Canas	Con potencial minero, pecuario, y agrícola, presenta altas tasas migracionales, además de tener abundante recurso hídrico para realizar proyectos de riego; tiene carencias en cuanto a cobertura de servicios básicos por tener población eminentemente rural, con escasa infraestructura vial, y de telecomunicaciones; presenta problemas ambientales en aspectos como la gestión de la cuenca del Apurímac, así como de deforestación, degradación de suelos, y de falta de recuperación de humedales; Yanaoca, capital provincial constituye la ciudad más importante
	Espinar	Actividades principales: minero-energética, pecuaria, agroindustrial y agrícola; presenta potencial necesario para desarrollar de mejor manera dichas actividades por contar con altiplanicies y recurso hídrico; presenta problemas de cobertura de servicios básicos, igualmente en cuanto a vialidad y telecomunicaciones, razones que entre otras causan una elevada migración de la zona; presenta problemas ambientales por la actividad minera así como por manejo inadecuado de residuos sólidos y líquidos; Yauri, constituye la ciudad más importante de todo el subespacio.
	Chumbivilcas (incluye Accha-Omacha-Colcha de Paruro)	Con gran potencial para el desarrollo de actividades: minero-energética, pecuaria y agrícola, por contar con los recursos necesarios para tal fin, por la distribución rural de su población aun presenta insuficiente cobertura de servicios básicos, situación que se agudiza en cuanto a infraestructura vial y de telecomunicaciones; por todo lo cual pese a los recursos con que cuenta existe una gran migración de su población joven; Santo Tomás constituye el centro poblado más importante de esta área.
QUISPICANCHI	Quispicanchi Interandino (excepto Oropesa, Lucre-Andahuaylillas)	Con alto potencial para el desarrollo de actividades como la pecuaria, agrícola y agroindustrial; por contar con los recursos necesarios para ello; presenta problemas de cobertura de servicios básicos, infraestructura vial deficiente dentro y fuera de dicha área, así como en cuanto a las telecomunicaciones. Con problemas ambientales en la cuenca del Vilcanota por el mal manejo de residuos sólidos y líquidos; Urcos constituye la ciudad más importante del área y del subespacio.
	Quispicanchi Andino (incluye Ccatca, Ocongate, Ccarhuayo)	Presenta alto potencial para desarrollo de la actividad pecuaria y agrícola; además de actividades de artesanía; presenta también problemas en cuanto a cobertura de servicios básicos, en cuanto a vialidad no hay buena integración dentro y fuera del área; Ocongate es el centro urbano más desarrollado de dicha área.
	Camanti (Quispicanchi).	Zona con gran potencial para el desarrollo de la actividad agrícola, con importante producción de productos como el maíz amiláceo; además de otros productos; igualmente requiere mejorar la cobertura de servicios básicos así como el aspecto de vialidad que le permita comerciar de mejor modo la producción del área, igual sucede con las telecomunicaciones; Camanti es el centro poblado más importante.
CANCHIS	Canchis Interandino (excepto Alto Pitumarca, Checacupe, San Pablo, Sicuani).	Tiene potencial para desarrollar actividades pecuarias así como de agricultura por presentar un territorio con ventajas para tal cometido; por ser zona rural tiene problemas de cobertura de servicios básicos, telecomunicaciones así como de infraestructura vial.
	Canchis Andino (incluye parte alta de Pitumarca, Checacupe, San Pablo, Sicuani).	Con Potencial industrial, pecuario, minero - energético, agrícola, industrial, así como turismo cultural y de naturaleza -aventura. Pese al dinamismo de la zona aun presenta amplios sectores rurales con deficiente cobertura de servicios básicos, falta de vías adecuadas dentro y fuera del área y subespacio de igual modo sucede con las telecomunicaciones; en cuanto a lo ambiental presenta problemas por el manejo inadecuado de la cuenca del Vilcanota así como con la deforestación; Sicuani, principal puerto seco en el intercambio con Puno y Arequipa, es la principal ciudad del subespacio.
CUSCO NODAL	Acomayo - Paruro (excepto Accha, Omacha, Colcha).	Área con potencial para desarrollar la ganadería, agricultura, así como la agroindustria, igualmente con riqueza natural para el ecoturismo; aun así presenta problemas de cobertura de servicios básicos, telecomunicaciones e infraestructura vial dentro y fuera del área; Pomacanchi y Paruro son las ciudades más importantes.

	Cusco (incluye CaiCay, Oropesa, Lucre, Andahuaylillas) - Anta (excepto Limatambo, Mollepata, Chinchaypujio).	Se tiene el potencial para desarrollar la ganadería, agricultura, agroindustria, sin embargo el turismo es la actividad excluyente en su dinamismo económico; pese a ser zona circundante a la capital regional también presenta zonas rurales con inadecuada cobertura de servicios básicos, telecomunicaciones y de infraestructura vial.
	Limatambo - Mollepata - Chinchaypujio.	Esta área tiene potencial para desarrollar actividades de agricultura, ganadería así como de agroindustria, por la riqueza paisajística también posee potencial para el ecoturismo; presenta población con baja cobertura de servicios básicos, así como infraestructura vial deficiente.
VALLE SAGRADO	Calca (excepto Yanatile)	Área con potencial para la actividad pecuaria, agrícola y el turismo cultural y de aventura; pese a ser una zona económicamente dinámica también presenta problemas de cobertura rural de servicios básicos y falta de integración vial dentro del área; Calca es la principal ciudad.
	Urubamba	Área con potencial para el desarrollo de actividades como el turismo, agricultura, ganadería y la agroindustria; aun presenta problemas con cobertura rural de servicios básicos así como de infraestructura vial dentro del área; Urubamba es la ciudad más importante.
	Yanatile (Calca)	Presenta potencial para desarrollar actividades de agricultura (yuca, café, cacao, frutales) así como de ganadería; además de tener riqueza paisajística para el turismo de aventura; por la extensión y dispersión poblacional presenta problemas de cobertura de servicios básicos, falta de integración vial dentro del área así como de telecomunicaciones; presenta problemas de deforestación y erosión de suelos; Yanatile es su principal centro poblado .
PAUCARTAMBO	Paucartambo Interandino (excepto Cay Cay, Kosñipata).	Área con potencial para el desarrollo de agricultura y ganadería por presentar características para ello; constituye zona con insuficiente cobertura de servicios básicos, infraestructura vial dentro y fuera del área; además de problemas con las telecomunicaciones. No tiene centros poblados de atracción.
	Kosñipata	Esta zona presenta potencial para la agricultura (maíz amarillo duro, papaya, plátano y otros frutales), ganadería (vacuno, porcinos), además de riqueza paisajística para el ecoturismo; por su extensión y población dispersa tiene problemas de cobertura de servicios básicos, telecomunicaciones así como de infraestructura vial dentro y fuera del área; tiene problemas ambientales como referente a degradación de suelos y deforestación de la cuenca alta del Pilcopata; no tiene centros poblados de atracción.
VALLE DEL URUBAMBA	Pichari - Quimbiri - Vilcabamba (Río Apurimac-Villa Carmen)	Área con gran potencial para la ganadería (Vilcabamba es importante productor pecuario a nivel regional), agricultura en cuanto a frutales y cultivos permanentes; por extensión y población dispersa tiene problemas de cobertura de servicios básicos, telecomunicaciones y de infraestructura vial dentro y fuera del área; con problemas de deforestación y erosión de suelos; no tiene centros poblados de atracción.
	Bajo Urubamba (Parte norte de Pongo de Mainique)	Esta área tiene potencial energético, esto con las reservas de gas de Camisea, igualmente posee riqueza paisajística ideal para el ecoturismo sostenible pues se cuenta en la zona con comunidades nativas; y por tanto con características peculiares. Con problemas ambientales de deforestación, erosión de suelos y manejo inadecuado de residuos en la cuenca del Urubamba, no tiene centros poblados de atracción.
	Vilcanota - Alto Urubamba (Santa Ana, Quellouno, Maranura, Santa Teresa parte baja, parte de Echarati, Huayopata, Occobamba)	Con gran potencial para la agricultura (cultivos permanentes y frutales) y la agroindustria, ganadería, y por contar con vasta riqueza paisajística ello es ideal para el turismo de aventura; por extensión y población dispersa se tiene problemas de cobertura de servicios básicos, electrificación, telecomunicaciones así como insuficiente infraestructura vial dentro y fuera del área; igualmente presenta problemas de manejo inadecuado de residuos en las cuencas de Urubamba y Vilcanota; Quilla bamba y Echarate en cierta medida son centros poblados de atracción.
	Partes altas de Vilcabamba y Santa Teresa	Presentan de igual manera gran potencial para la agricultura; así Vilcabamba es uno de los principales productores regionales de papa, ganadería, asimismo posee importante riqueza arqueológica para el turismo cultural y de aventura; presenta problemas de cobertura de servicios básicos, deficiente infraestructura vial dentro y fuera del área así como en telecomunicaciones. No tiene centros poblados de atracción.

**CUADRO N° 6. RECURSOS POR SUB ESPACIOS GEOGRÁFICOS**

SUB ESPACIOS	RECURSOS IMPORTANTES
PROVINCIAS ALTAS	<p>Existencia de potencial de polimetálicos.                      Existencia de altiplanicies para la actividad pecuaria.                      Existencia de recurso hídrico abundante.                      Existencia de paisajes escénicos de atracción turística con potencial turístico.                      Camélidos sudamericanos por el gran recurso genético que representan.</p>
QUISPICANCHI	<p>Sub Espacio con importantes Recursos Naturales, cuya explotación racional y técnica deben apoyar el desarrollo sostenible de la Región.                      Suelos con gran potencial para la actividad pecuaria y agrícola.                      Recursos forestales abundantes.                      Recursos paisajísticos con gran potencial para la actividad turística del tipo Naturaleza - Aventura.                      Restos arqueológicos y culturales de gran valor.                      Recursos Hídricos abundantes.</p>
CANCHIS	<p>Suelos nuevos y regulación de los actuales, potencial para actividades pecuarias de tipo extensivo e intensivo.                      Praderas naturales con potencial para la actividad pecuaria.                      Turismo arqueológico.                      Recurso agua abundante.                      Zonas con potencial para la actividad minera metálica y no metálica.                      Camélidos sudamericanos por el gran recurso genético que representan.</p>
NODAL	<p>Restos arqueológicos y culturales de gran valor para Turismo arqueológico                      Zonas para desarrollo de Turismo paisajista, religioso y esotérico.                      Zonas aptas para el desarrollo de la actividad pecuaria.                      Suelos para cultivos andinos.                      Existencia de recurso agua abundante                      Zonas con potencial para desarrollo de actividad agroindustrial.</p>
VALLE SAGRADO	<p>Restos arqueológicos y culturales de gran valor para Turismo arqueológico                      Zonas para desarrollo de Turismo paisajista, religioso y esotérico.                      Suelos para pastos y cultivos en limpio                      Zonas con potencial para desarrollo de la actividad ganadera.                      Amplios recursos forestales.                      Zonas con potencial para el desarrollo frutícola.                      Potencial para el desarrollo de actividad agroindustrial.</p>
PAUCARTAMBO	<p>Zonas con potencial para actividad ganadera.                      Recursos forestales abundantes.                      Recursos paisajísticos con gran potencial para la actividad turística del tipo Naturaleza - Aventura.                      Camélidos sudamericanos por el gran recurso genético que representan.                      Suelos con gran potencial para la actividad agrícola.</p>
VALLE DE URUBAMBA - APURIMAC	<p>Recurso energético abundante, en el caso de las reservas de gas natural.                      Zonas con potencial para el desarrollo frutícola.                      Zonas con aptitud para el cultivo de cultivos permanentes.                      Potencial para el desarrollo de actividad agroindustrial.                      Restos arqueológicos y culturales de gran valor para Turismo arqueológico                      Zonas para desarrollo de Turismo paisajista, religioso y esotérico.                      Zonas con potencial para desarrollo de la actividad ganadera.                      Amplios recursos forestales.</p>

**CUADRO N° 7. POTENCIALIDADES Y RESTRICCIONES DE LOS SUBESPACIOS IDENTIFICADOS DE LA REGION CUSCO**

	<b>ACTIV. SECTOR PRIMARIO</b>	<b>ACTIV. SECTOR SECUNDARIO</b>	<b>ACTIV. SECTOR TERCIARIO</b>
<b>1. SUBESPACIO ALTO-ANDINO</b>			
<b>POTENCIALIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Germoplasma de cultivos andinos</li> <li>• Vastos pastizales naturales</li> <li>• Camélidos sudamericanos: Riqueza genética</li> <li>• Existencia de yacimientos polimetálicos (cobre, oro, plata).</li> <li>• Productos andinos ecológicos</li> <li>• Aprovechamiento de pisos ecológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran potencial de recurso hídrico.</li> <li>• Disponibilidad de insumos para industrialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de recursos arqueológicos y paisajísticos.</li> <li>• Capital humano indomable.</li> </ul>
<b>RESTRICCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de asistencia técnica y capacitación para actividades agropecuarios.</li> <li>• Insuficiente apoyo crediticio.</li> <li>• Minifundismo.</li> <li>• Disminución de humedales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente electrificación rural.</li> <li>• Falta de articulación vial intra y extra subespacial.</li> <li>• Insuficiente capacitación a PYMES.</li> <li>• Insuficiente mano de obra calificada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit de cobertura de servicios básicos.</li> <li>• Escasa infraestructura de riego.</li> </ul>
<b>2. SUBESPACIO QUISPICANCHI</b>			
<b>POTENCIALIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vastos pastizales naturales</li> <li>• Camélidos sudamericanos: Riqueza genética</li> <li>• Diversidad de pisos ecológicos (climas y microclimas).</li> <li>• Recurso forestal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran potencial de recurso hídrico.</li> <li>• Disponibilidad de insumos para agroindustria.</li> <li>• Localización estratégica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de recursos arqueológicos y paisajísticos.</li> </ul>
<b>RESTRICCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de asistencia técnica y capacitación para actividades agropecuarios.</li> <li>• Insuficiente apoyo crediticio.</li> <li>• Minifundismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente electrificación rural.</li> <li>• Falta de articulación vial intra y extra subespacial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit de cobertura de servicios básicos.</li> <li>• Escasa infraestructura de riego.</li> </ul>
<b>3. SUBESPACIO CANCHIS</b>			
<b>POSIBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vastos pastizales naturales</li> <li>• Camélidos sudamericanos: Riqueza genética</li> <li>• Diversidad de pisos ecológicos (climas y microclimas).</li> <li>• Existencia de yacimientos polimetálicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran potencial de recurso hídrico.</li> <li>• Posibilidades para desarrollo agroindustrial.</li> <li>• Localización estratégica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de recursos arqueológicos y paisajísticos.</li> <li>• Principal puerto seco en el comercio con Puno y Arequipa.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de asistencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit de cobertura de</li> </ul>

RESTRICCIONES	<p>técnica y capacitación para actividades agropecuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente apoyo crediticio.</li> <li>• Minifundismo.</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>	<p>polígono industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente capacitación a PYMES.</li> <li>• Insuficiente apoyo crediticio.</li> <li>• Insuficiente electrificación rural.</li> <li>• Falta de articulación vial intra y extra subespacial.</li> </ul>	<p>servicios básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa infraestructura de riego.</li> <li>•</li> </ul>
4. SUBESPACIO CUSCO NODAL			
POTENCIALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vasta superficie para agricultura y ganadería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroindustria</li> <li>• Producción de artesanías.</li> <li>• Localización estratégica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de riqueza arqueológica y paisajística.</li> <li>• Diversidad de infraestructura de servicios complementarios al de turismo.</li> </ul>
RESTRICCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de asistencia técnica y capacitación para actividades agropecuarios.</li> <li>• Minifundismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente capacitación a PYMES.</li> <li>• Insuficiente apoyo crediticio a PYMES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informalidad en actividades de servicio.</li> <li>• Insuficiente infraestructura de soporte para actividad turística.</li> <li>• Poca diversificación de oferta turística.</li> </ul>
5. SUBESPACIO VALLE SAGRADO DE LOS INCAS			
POTENCIALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vasta superficie para agricultura y ganadería.</li> <li>• Vocación exportadora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de PYMES en agroindustria.</li> <li>• Producción artesanías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de riqueza arqueológica y paisajística.</li> <li>• Diversidad de infraestructura de servicios complementarios al de turismo.</li> </ul>
RESTRICCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de asistencia técnica y capacitación para actividades agropecuarios.</li> <li>• Minifundismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente capacitación a PYMES.</li> <li>• Insuficiente apoyo crediticio a PYMES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informalidad en actividades de servicio.</li> <li>• Insuficiente infraestructura de soporte para actividad turística.</li> <li>• Poca diversificación de oferta turística.</li> </ul>
6. SUBESPACIO PAUCARTAMBO			
POTENCIALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vasta superficie para agricultura y ganadería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción artesanías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de riqueza paisajística para el turismo de naturaleza aventura y cultural.</li> </ul>
RESTRICCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de asistencia técnica y capacitación para actividades agropecuarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente capacitación a PYMES.</li> <li>• Insuficiente apoyo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente articulación vial intra y extra subespacial.</li> </ul>

		crediticio a PYMES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente electrificación rural.</li> <li>• Insuficiente cobertura de servicios básicos de agua y desagüe.</li> </ul>
<b>7. SUBESPACIO LA CONVENCIÓN</b>			
<b>POTENCIALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vasta superficie para agricultura y ganadería, esto es en cultivos permanentes y frutas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de PYMES en agroindustria para exportación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de riqueza arqueológica y paisajística para el desarrollo de turismo cultural y de naturaleza-aventura.</li> </ul>
<b>RESTRICCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de asistencia técnica y capacitación para actividades agropecuarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente capacitación a PYMES.</li> <li>• Insuficiente apoyo crediticio a PYMES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de articulación vial intra y extra subespacial.</li> <li>• Insuficiente electrificación rural.</li> <li>• Falta de infraestructura de servicios complementaria a la actividad turística.</li> </ul>

**CUADRO N° 8. SECTORES Y ACTIVIDADES PRINCIPALES POR SUB ESPACIOS DIFERENCIADOS**

<b>SECTORES -ACTIVIDADES</b>	<b>SUB ESPACIOS</b>	<b>FUNCIONES</b>
Turismo	<p>Nodal: Turismo arqueológico, paisajista, religioso y esotérico con infraestructura turística adecuada, y con atractivos a visitar durante todo el año. Se ubican a lo largo del subespacio, y particularmente en las áreas diferenciadas Cusco-Anta y Limatambo-Mollepata- Chinchaypucyo; posee importantes atractivos como Sacsaywaman, Choquekirao, Tarawasi si como la riqueza de la época colonial ubicada en templos y museos.</p> <p>Valle Sagrado: Principales restos arqueológicos destacando el Santuario Machupicchu, Ollantaytambo, Camino Inca, Moray, así como riqueza cultural y costumbrista de las poblaciones ubicadas en el subespacio.</p> <p>Canchis: Restos arqueológicos como Raqchi, Pikillaqta entre otros.</p> <p>Paucartambo: Restos arqueológicos diversos; fiestas costumbristas como la fiesta de la Virgen del Carmen en el mes de julio; y riqueza paisajística como la zona de Tres Cruces.</p> <p>Quispicanchi: Presenta riqueza paisajística ideal para la práctica del turismo de Naturaleza Aventura.</p> <p>Provincias Altas: Restos</p>	Generadora de empleo



los programas sociales del gobierno y de los administrados por los municipios. Destaca también la presencia de la industria metal mecánica y de fabricación de productos de madera y muebles.

Canchis (concentrada en la ciudad de Sicuani), predomina también la presencia de la industria molinera, es de destacar la presencia de las empresas dedicadas a la fabricación de productos y muebles de madera existiendo zonas emblemáticas de producción como la del centro poblado de San Pedro; igualmente es creciente el número de establecimientos del rubro metal mecánico.

Valle del Urubamba - Apurímac (concentrada en la ciudad de Quillabamba), de igual forma predomina la industria molinera y agroindustria frutícola dado el potencial que en el rubro agro industrial presenta el subespacio; así como la referida a productos de carpintería metal mecánica y de fabricación de productos y muebles de madera.

Provincias Altas (concentrada en la ciudad de Yauri); aun cuando también es importante el rubro de industria molinera; destacan en mayor grado la empresa dedicada al rubro de metalmecánica así como el de fabricación de productos y muebles de madera.

Fuente: GTCI Camisea MEM – Coordinación Regional Cusco.  
Elaboración: GTCI Camisea MEM – Coordinación Regional Cusco.

## 5. PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION CUSCO

### 5.1. DE LA SITUACION ACTUAL A LA IMAGEN OBJETIVO TERRITORIAL DE LARGO PLAZO

La situación territorial actual de la Región se caracteriza por la uninuclearidad con espacios económicos y sociales desarticulados tanto del los mercados regionales y nacionales, una baja cohesión social y fuertes desequilibrios ambientales; lo que ha llevado a la Región a perder posibilidades de desarrollo sostenible y competitividad frente a otras regiones.

El mapa N° 17 muestra en forma esquemática la situación actual territorial de la provincia.

Este modelo de organización territorial tiene como rasgo característico un sector urbano deprimido y un sector rural sumido en el atraso y la pobreza, estando toda la población de una u otra manera ligada solo a la producción de agrícola y el turismo.

Con la aplicación de este modelo, las quiebras del equilibrio ambiental se han acentuado, y se expresan en un estancamiento de la economía, en la creciente tasa de desempleo y marginalidad urbana, migración y en la subutilización y degradación de los recursos naturales, así como la exclusión de un sector cultural muy importante, las comunidades nativas del Bajo Urubamba.

Superar todos estos desequilibrios, no se logra simplemente a través del crecimiento económico, si no que debe ser remplazado por un objetivo mayor, el de buscar un desarrollo ambientalmente sostenible y socialmente equitativo. Para ello se requiere integrar adecuadamente las políticas sectoriales con las estrategias territoriales y el compromiso fundamental de todos los agentes sociales a través del fortalecimiento de los planes concertados.

El Plan base de Ordenamiento propuesto a continuación, trata de plantear las soluciones mas adecuadas desde dos puntos básicos, *hacer un uso adecuado de los suelos*, de acuerdo a sus potenciales y limitaciones para el desarrollo de actividades económicas importantes para esta provincia y *ocupar adecuadamente el territorio*, articulando espacios, localizando o fortaleciendo la población en áreas de posible desarrollo y dotándola de los servicios e infraestructura básica social y económica.

Para ello se parte de confrontar el modelo actual y sus disfuncionalidades con las nuevas posibilidades que brinda un escenario a futuro ordenado.

Las propuestas surgen a partir de un proceso de consulta a los actores sociales de la región, los cuales identificaron los problemas y carencias para el desarrollo de la región y plantearon las alternativas de solución.

La propuesta de Ordenamiento Territorial se basa en la utilización más eficiente de sus potencialidades territoriales que están estrechamente relacionadas con su carácter de selva, ceja de selva y andino, así como en la zona funcional urbana que se conforma entre la ciudad del Cusco en el valle del Huatanay y Vilcanota, la cual contiene el área de mayor potencial de recursos naturales.

De acuerdo a la propuesta de Ordenamiento Territorial de la región, la ciudad del Cusco ha alcanzado la mayor concentración de servicios, constituyéndose en el centro urbano de mayor jerarquía de dicha provincia y que presenta mejores condiciones para irradiar el conocimiento e innovaciones, servicios y por ende desarrollo, al resto de la provincia .

La consolidación de centros poblados menores como Echarati, Huayopata, Palma Real y Kiteni, se basa en su potencial agrícola para el cultivo de café y cacao pero diversificando su producción hacia el sector frutícola, especialmente cítricos.

A partir de estos dos ejes, se estructura un sistema de ciudades considerando centros menores que articulan las áreas periféricas de montaña y selva.

El ordenamiento contempla articular la provincia a través de ejes viales principales conectados a ejes de interés nacional e internacional y articular internamente todos los ámbitos provinciales mediante ejes secundarios ya sean terrestres o fluviales.

La propuesta también presenta aspectos de conservación de áreas estructurales naturales (corredores), las cuales serán el soporte de las actividades productivas a fin de generar nuevas alternativas económicas como son el ecoturismo y aprovechamiento de plantas medicinales.

Para lograr el desarrollo equilibrado y ordenado de la provincia las *estrategias* a utilizar son:

- Reconocer la importancia del área rural para el equilibrio del poblamiento regional
- Articular las modificaciones de los asentamientos urbanos y rurales y definir sus nuevos roles y funciones
- Coordinar y concordar procedimientos administrativos relacionados con el desarrollo rural

- Fomentar la asociatividad y solidaridad entre instituciones
- Buscar mejores alternativas laborales (sostenibles) en zonas rurales
- Proteger la diversidad social, económica y cultural de las áreas rurales.
  - Controlar deterioro de asentamientos aislados
- Incrementar y diversificar actividades productivas en las zonas rurales de la provincia
- Disminuir el debilitamiento de las áreas rurales por procesos de migración.
- Generar polos de desarrollo en zonas deprimidas.
- Aliviar la presión sobre la ciudad de Quillabamba.
- Promover un uso más equilibrado de los recursos territoriales (recursos naturales, recursos hídricos, equipamientos).
- Promover la sostenibilidad y equidad en el desarrollo de los asentamientos rurales
- Controlar la contaminación hídrica
- Mejorar la calidad de vida rural
- Proteger de modo más eficiente los recursos naturales
- Incrementar la importancia de la agricultura mediante su diversificación y transformación
- Reconocer la biodiversidad como el verdadero potencial de la provincia.
- Reducir el riesgo de eventos geodinámicos de carácter destructivo.

## **5.2. SITUACION TERRITORIAL ACTUAL**

Las relaciones particulares de la organización de la población con su entorno natural, dan lugar al modo específico de ocupación del territorio, que se ha materializado en el crecimiento de las ciudades y centros poblados, el desarrollo de las infraestructuras, de las unidades de producción de las actividades y las relaciones.

La situación territorial actual de la región Cusco, presenta una dinámica propia que condiciona las posibilidades de desarrollo. La primera aproximación del modelo de desarrollo territorial actual, se deduce del análisis de los subsistemas, en el que se han aproximado a la identificación de áreas de tratamiento diferenciado. Además, incluye el sistema de asentamientos y las infraestructuras de relación principales, las actividades principales del territorio así como actividades potenciales o debilidades, interrelaciones con núcleos externos al ámbito de estudio y cualquier otro aspecto que puede ser especializado y se considere relevante.

El mapa de la situación territorial actual, muestra en forma sintética y simplificada las relaciones sobre el medio físico, la población, las

infraestructuras, la estructura y funcionamiento del territorio (ver mapa de Modelo Actual), incluyéndose:

- La distribución de los núcleos de población en el espacio
- Las jerarquía o importancia relativa de los núcleos
- Las redes de comunicación que definen la accesibilidad y las posibilidades de interacción, y la representación de flujos de relación entre núcleos.
- Las conexiones de la zona con el exterior.
- Áreas naturales protegidas
- Demarcación territorial

### **5.3. EL MODELO FUTURO**

El análisis del territorio desarrollado, permitió lograr un conocimiento de la realidad, y de su posible evolución, que nos permite emprender un estudio prospectivo. Se trata de la proyección de la situación actual a una situación futura, teniendo en cuenta tanto las tendencias de la evolución de las diferentes variables como las potencialidades de desarrollo.

Para definir el modelo territorial futuro o prospectivo se realizó las siguientes tareas:

Prospectiva de las variables básicas: Prospectiva demográfica, prospectiva económica, y prospectiva de infraestructuras y equipamientos. Esta última da lugar a la definición precisa de las áreas potenciales de desarrollo, los niveles de conexión y las necesidades de actuación, La relación entre inversiones en infraestructuras y desarrollo potencial así como los niveles de equipamiento y servicio de la sociedad y su repercusión en la calidad de vida de las diferentes áreas geográficas.

- Desarrollo de los escenarios alternativos o variantes: Tendencial y alternativo
- Desarrollo de la alternativa de consenso
- Visión de desarrollo a largo plazo.
- Situación territorial futuro o imagen objetivo a largo plazo. Luego de recoger en el mapa los elementos significativos de dicho modelo: núcleos de población, sistema de asentamientos, elementos de infraestructuras más destacados y zonas de actividad económica así como espacios naturales con sus diferentes grados y niveles de protección o explotación (Ver mapa de Modelo Futuro).

#### **5.3.1. IMAGEN OBJETIVO REGIONAL A LARGO PLAZO**

Se consolidará el núcleo principal de desarrollo urbano de la subregión Cusco Nodal, permitiendo una mejor distribución de la población del territorio

regional, articulándose a los centros urbanos del respectivo subespacio la mencionada el que se articula un eje longitudinal de ciudades menores localizadas en la zona central, contando con un sistema vial en forma radial de interconexión regional, especialmente con las carreteras longitudinal Sicuani -Cusco - Quillabamba y la Interoceánica.

El núcleo principal de mayor concentración poblacional, está representado por la ciudad de Cusco Metropolitano y su área de influencia (Anta, Saylla, Oropesa). A partir de este núcleo principal se reforzará la articulación de los espacios internos, promoviendo el desarrollo de los centros poblados que generen dinámicas en su entorno.

Las ciudades de Cusco, Quillabamba y Espinar estarán fuertemente integradas, constituyendo el eje principal regional, cumpliendo roles y funciones de “centros dinamizadores” de articulación e integración regional.

Existirá un sistema urbano conformado por los subsistemas urbanos debidamente articulados intra y extraregional, a través de ejes viales principales y secundarios, que garantizarán la articulación vial de todos los subespacios y áreas de tratamiento especial.

Los principales ejes viales que vertebrarán la articulación regional son:

**a. Ejes viales de conexión extraregional:**

- Nazca - Cusco – Desaguadero
- Arequipa – Juliaca – Sicuani – Cusco
- Variante de la Interoceánica: Río Branco (Brasil) - Puerto Maldonado - Puente Inambari - Río Branco - Puerto Maldonado - Quincemil-Urcos- Cusco - Pisco
- Sicuani – Espinar – Santo Tomás – Las Bambas (Región Apurímac)
- Sicuani – Quenamari – Macusani ( Interoceánica – San Gabán -Puno).
- Kiteni - Kepashiato - Quimbiri- San Francisco (Región Ayacucho)
  - Eje fluvial Ivochote – Pongo de Mainique – Kiriguete – Camisea – Nueva Luz – Miaría – Sepahua (Región Ucayali).

**b. Ejes viales de conexión intraregional:**

- La Raya – Sicuani – Cusco –Limatambo
- Cusco – Quillabamba – Echarati – Kiteni – Ivochote
- Cusco – Paucartambo – Pilcopata
- Cusco – Pacarectambo - Santo Tomás
- Cusco – Calca – Amparáes – La Quebrada – Quellouno – Chahuares
- Combapata – Yanaoca – Livitaca – Velille – Santo Tomás
- Challabamba – Lacco – Yavero
- Sicuani – Phinaya – Marcapata

**c. Vía aérea:**

- Aeropuerto Internacional de Chinchero, en reemplazo del actual Aeropuerto Velasco Astete ubicado dentro de la ciudad del Cusco.
- Aeropuerto de Yauri – Espinar
- Aeropuerto de Nuevo mundo (Bajo Urubamba)
- Aeropuerto de Quincemil (Quispicanchi)
- Aeropuerto de Patria (Paucartambo).

Cada subsistema , tendrá un centro urbano principal cumpliendo funciones y roles de carácter administrativo, de prestación de servicios y de intermediación. Siendo los centros urbanos de primer orden de los subespacios: Cusco Metropolitano, Sicuani, Yauri, Quillabamba, Urubamba, y Paucartambo, siendo necesario reforzar este último centro urbano.

Los principales centros urbanos dispondrán de las dotaciones urbanas básicas (agua potable, desagüe, alcantarillado) y de la infraestructura económica – social.

Las áreas de uso agrícola, forestal, pastoreo, turístico, comunal, se explotarán en estrecha relación al Plan de uso del suelo en armonía al desarrollo sostenible regional.

En los espacios de La Convención, Paucartambo y Quispicanchi, se consolidará la protección de las áreas naturales protegidas y de amortiguamiento.

#### **5.4. ESTRATEGIA GLOBAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

La estrategia global del PBOT guarda estrecha relación con las orientaciones de integración nacional y seguridad interna, así como potenciar la articulación interna del espacio regional, posibilitando el desarrollo de las principales ciudades del interior, dinamizando los sub espacios y áreas de tratamiento especial con vínculos físico-económicos.

La estrategia global implica:

- El establecimiento de la sustentabilidad de sub espacios de tratamiento especial, a partir de los resultados de la ZEE y la identificación preliminar de las áreas diferenciadas de la caracterización de los subsistemas de la región Cusco.
- La propuesta del desarrollo de ciudades al interior de dichos sub espacios, con asentamientos menores y los espacios productivos relacionados.

- La articulación de los asentamientos sustentados por la infraestructura económica básica (transportes, energía y riego) y la dotación de equipamiento social y de servicios.
- La definición de áreas de tratamiento especial, a partir de criterios específicos, constituirán ámbitos menores en los cuales deberán hacerse efectivas las inversiones del Estado según los niveles de prioridad propuestos, concertándose además las acciones complementarias de la inversión privada.

#### **5.4.1. ESTRATEGIA ESPECÍFICA DEL PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Se propone una estrategia para el Ordenamiento Territorial como un medio para superar las desigualdades regionales e impulsar el desarrollo de las ciudades al interior de los espacios de tratamiento especial, considerados como priorizados; ciudades que constituyéndose en los centros dinamizadores de “espacios - eje” involucrarán en el proceso de desarrollo a los asentamientos y actividades relacionadas con ellos y sus ámbitos de influencia.

La estrategia se basa en el potencial de recursos productivos y de uso de las tierras, teniéndose en cuenta las proposiciones de los agentes regionales en los talleres participativos.

De esta manera se consolidará y reforzará una red de asentamientos urbanos y su entorno, de manera que equilibre la distribución poblacional en la región y asegure el respaldo necesario al desarrollo de actividades productivas regionales.

En el ámbito regional se tienen sub espacios integrados y articulados:

##### **A. ESPACIOS INTEGRADOS**

Un espacio integrado que constituye el centro regional y conformado por:

- El núcleo o metrópoli regional: Cusco Metropolitano
- La Zona de articulación mediata que comprende el área de influencia mediante de la Metrópoli regional que comprende los centros urbanos de: Anta, Oropesa, Huaro, Caycay. Zona de expansión del núcleo regional que determina un espacio transversal limitado por un circuito vial, comprende los centros urbanos de: Saylla y Oropeza
- Un espacio en proceso de integración constituido por un espacio en proceso de integración conformado por los centros poblados de Acomayo, Paruro y Paucartambo.

##### **B. ESPACIOS ARTICULADOS O ESPACIOS EJE:**

Espacios productivos articulados, representados por las ciudades de: Sicuani, Urcos, Calca, Urubamba, Quillabamba, Santo Tomás, Yauri,

- Espacios de Tratamiento Especial
- Áreas de reserva.

## **5.5. PLAN DE USO DEL SUELO**

El Plan de uso del suelo se basa en la Zonificación Ecológica Económica de la región, y pretende lograr, como objetivo fundamental la regeneración de los ecosistemas andinos y amazónicos, que constituyen los principales soportes del sistema ambiental de la región, a través de conservar, mejora, recuperar y rehabilitar estos ecosistemas, que actualmente sufren un acelerado proceso de degradación por la descontrolada explotación de sus recursos naturales.

En el mapa siguiente se muestra el Plan de Uso de Suelos propuesto para la región.

El modelo propuesto es una pauta de utilización del suelo que se define a través de categorías de ordenación del medio físico.

La definición de los usos del territorio se realizan en base al mapa de Zonificación ecológica económica en discusión con los pobladores, la definición de los usos esta a un nivel de macro zonificación.

### **5.5.1. ZONAS DE USO AGRÍCOLA**

Estas zonas se presentan en la zona de selva y sierra de la región, en función de la presencia de buenos suelos, clima adecuado, existencia de infraestructura y densidad poblacional.

En conjunto estas zonas tiene una superficie de 2 209 Km<sup>2</sup> que representa el 3.0 % del regional, esta zona a su vez se puede clasificar en dos zonas:

- Zonas de uso extensivo en selva
- Zonas de uso intensivo en sierra

Las zona de uso extensivo en selva, se encuentran asociados principalmente a las terrazas y conos aluviales que conforman el fondo de valle del río Vilcanota, desde el sector de Marangani hasta Kiteni, y en la zona del Bajo Urubamba, ocupando las terrazas bajas a ambos márgenes del río Urubamba. Estas zonas se pueden implementar cultivos anuales y cultivos permanentes.

En la zona de selva estos suelos están asociados a las terrazas bajas, suelos de calidad agrológica media con limitaciones de suelo (fertilidad baja) y erosión (ribereña), aunque también presenta problemas de inundaciones.

Existen también áreas de aptitud agrícola marginal, en pie de montaña o laderas menos empinadas, las cuales se definen como zonas de aptitud agrícola pero condicionada al uso de sistemas agroforestales.

En las zonas de selva, las condiciones edáficas no permiten implementar sistemas agrícolas de alto rendimiento, se debe implementar los sistemas de poli cultivos y sistemas agroforestales para lograr mejores rendimientos y conservar los suelos, debido a las altas precipitaciones y los riesgos de lixiviación. Así mismo requieren la implementación de sistemas de riego tecnificado que permitan el ahorro del recurso hídrico y la conservación del suelo. Manteniendo estas condiciones se puede lograr un alto rendimiento agrícola y de forma sostenible.

La zona de uso intensivo en sierra presenta una aptitud para cultivos en limpio calidad agrológica media, y se ubican desde el sector de Marangani hasta Ollantaytambo y para cultivos permanentes de calidad agrológica media desde Santa Teresa hasta Kiteni, con limitaciones principalmente referidas suelo (fertilidad baja) y erosión (ribereña).

Gran parte de estos suelos se pueden utilizar para la implementación de sistemas agrícolas de alto rendimiento, complementado con sistemas de riego (aspersión o goteo), mecanización y control fitosanitario.

### **5.5.2. ZONAS DE USO PECUARIO EXTENSIVO**

Se presentan principalmente en la zona denominada de provincias altas (Espinar, Chumbivilcas y Canas), también en la zona de Ccatca (Quispicanchi), Pinaya (Canchis), Lares (Calca), Vilcabamba y Santa Teresa (La Convención). Otra zona pero en ecosistemas de selva se presentan en el Bajo Urubamba (La Convención).

Esta zona en conjunto una superficie de 8,971 Km<sup>2</sup> que representa el 12.1% de la superficie regional. Esta zona se divide en dos zonas de uso específico: la zona de uso agrosilvo ubicada específicamente en la Selva baja y la Zona de pastoreo extensivo en las partes andinas de la región.

Las zonas de uso agrosilvopastoril se ubican en la zona de selva, estos suelos están asociados a las terrazas medias, edaficamente son suelos moderadamente profundos, de reacción acida, con limitaciones de suelo (baja fertilidad) con una densa cobertura vegetal de tipo boscoso de alta biodiversidad.

En las zonas de selva, el manejo pecuario debe realizarse siempre en sistemas agrosilvopastoriles, evitando de eliminar la cobertura boscosa, se debe promover el uso de rotación de área de pastoreo y evitar el sobre pastoreo.

Las zonas de pastoreo extensivo se encuentran asociados a pastizales en altiplanicies allanadas, onduladas y principalmente a laderas de pendiente moderada a fuertemente empinada. Los suelos se caracteriza por ser moderadamente profundos, con una capa orgánica superior, las limitaciones

están referidas principalmente a la baja fertilidad (bajo porcentaje de Ca intercambiable), erosión y clima.

El uso recomendado de las zonas de las zonas pecuarias alto andinas, es el pastoreo extensivo complementado con actividades de pastoreo rotatorio, clausuras, mejoramiento de la pradera natural así como pastos cultivados.

### **5.5.3. ZONAS DE MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES**

Estas zona se presentan en su gran parte en el Bajo Urubamba y otras muy pequeñas en el alto Urubamba, en conjunto abarcan una superficie de 8,139 Km<sup>2</sup> que representan el 11 % de la superficie regional.

Se presenta en un relieve colinos y vertientes de montaña moderadamente empinada, edaficamente presenta suelos moderadamente profundos, de fuerte acidez, cuyas limitaciones están referidas a la baja fertilidad natural de los suelos y erosión (por lo disectado del terreno). La vegetación esta compuesta por un bosque de dosel alto de estructura y composición florística muy diversa, con presencia de especies forestales de interés forestal y también constituye hábitat de gran cantidad de especies de fauna silvestre.

El Uso de estas zonas esta totalmente restringido a la explotación forestal, se puede realizar la extracción de maderas valiosas, siempre y cuando se tengan planes adecuados de manejo forestal, pero se debe potenciar el uso de los bosques para la extracción de otros productos diferentes a la madera, como son plantas medicinales, materiales de construcción, recolección de frutos, así como semillas y brinzales para repoblar otras zonas.

### **5.5.4. ZONAS DE USO TURÍSTICO**

Se ubican principalmente en los sectores Macchupicchu, Vilcabamba, Santa Teresa, Urubamba, Calca, Espinar y Cusco, principalmente asociado a la riqueza arqueológica que posee esta zona así como la belleza singular de sus paisajes. Zonas de potencial eco turísticos se presentan en la zona de Bosque nublado del San Pedro, Pongo de Mainique y el Cañón del Apurimac.

En estas zonas el uso se debe realizar acciones de puesta en valor de los recursos arqueológicos presentes así como conservar el entorno paisajístico asociado.

### **5.5.5. ZONAS DE REGENERACIÓN Y MEJORA**

Las zonas con estas características de uso ocupan una superficie de 23,291.1 Km<sup>2</sup> que representa el 32 % de la superficie regional.

Se consideran a estas zonas, a todas aquellas que tienen algún nivel de intervención antrópica y han generado una serie de desequilibrios ambientales.

Ocupan una gran variedad de paisajes y fisiografías, fundamentalmente vertientes de montaña empinada en áreas de bosques montañosos, igualmente los tipos de suelo son variados, pero gran parte de los suelos son presentan fuertes limitaciones para el desarrollo de actividades productivas, o también se encuentra en suelos de protección asociados a producción forestal.

En estas zonas el manejo y uso del suelo, esta referido a recuperarlas en cuanto a su capacidad productiva y que sigan sirviendo como área productivas ya sean agrícolas y pecuarias, para ello se deben implementar una serie de actividades regenerativas como son la forestación y reforestación, las áreas agrícolas y de pastoreo en ladera deben adoptar sistemas agroforestales y silvopastoriles, en las zonas con cierta aptitud agrícola se debe iniciar proyecto de riego por goteo con sistemas de cultivo en hilera o setos en contorno.

#### **5.5.6. ZONAS DE CONSERVACION**

Agrupar todas las tierras de la región que se caracterizan por tener una gran diversidad biológica, genética, y cumplen roles importantes en el mantenimiento de ecosistemas de la región; una parte de estas áreas se encuentran bajo protegidas bajo el Sistema nacional de áreas Naturales Protegidas y la mayor parte son áreas de libre disponibilidad o propiedad comunal.

##### **A. AREAS NATURALES PROTEGIDAS RECONOCIDAS**

Constituyen todas las ANP reconocidas por ley y cuya intangibilidad esta garantizada por ley. Estas zonas deben ser utilizadas de acuerdo a su categoría y zonificación específica.

Ocupan una superficie de 7,182.31 Km<sup>2</sup> que representan el 9.93 % de la Región.

Constituyen espacios cuyas características de uso y manejo del territorio esta ya determinado por ley, según la categoría en la cual se halla aprobada.

##### **B. ZONAS DE CONSERVACION PARA MANEJO ACTIVO**

Ocupan una superficie de 7,182.31 Km<sup>2</sup> que representa el 9.93 % del total de la región.

Esta zona incluye los ecosistemas y paisajes que presentan un bajo nivel de intervención antrópica, se caracterizan por su relieve accidentado y la cobertura vegetal de bosque montañoso, este bosque se caracteriza, por ubicarse en vertientes montañosas asociado a zonas de alta precipitación y humedad atmosférica, con una vegetación arbórea alta y densa, que va disminuyendo a medida que aumenta la altitud, el sotobosque esta compuesto por una vegetación herbácea muy densa, es característica común la presencia de epifitas y lianas que cubren los troncos y el suelo, esto hace que el bosque posea una estructura y composición florística muy compleja, considerándoseles como los espacios de mayor diversidad biológica de la región.

Otro aspecto de la importancia de estos bosques es el papel que juegan dentro del mantenimiento de los procesos ecológicos que gobiernan la provincia, así estos bosques son los principales reguladores hídricos de las cuencas bajas, modificadores del clima (temperatura y precipitación), captura de carbono y control de la erosión, a mas de ser también habitats de innumerables especies de fauna silvestre.

En la zona andina de la región, estas zonas están referidas los bosques montanos y matorrales, los cuales igualmente presentan importancia por su diversidad biológica y participación en los procesos de regulación hídrica de las cuencas y mantenimientos de suelos.

En todas estas zonas se propiciara un manejo activo, por que estas zonas se encuentran fuera del sistema de áreas naturales protegidas y es necesario su conservación, por lo que se deberá dar preferencia a la utilización de técnicas que guarden similitud con el norma funcionamiento de los procesos naturales, para ello se propone de que estas zonas deben estar exceptuadas de las conseciones forestales y agropecuarias, solo se deben dedicar a conseciones de conservación y aprovechamiento de recursos no maderables del bosque.

Las zonas circundantes a las áreas naturales como el Santuario Histórico de Machupicchu, Parque Nacional del Manu, Santuario Nacional de Megantoni y el Parque Nacional de Otishi, presentan en sus alrededores estas zonas, por lo que se adecuan perfectamente al manejo y gestión de las áreas de amortiguamiento.

#### **5.5.7. ZONAS DE INTERES MINERO**

La región tiene un alto potencial minero, especialmente en las provincias de Espinar, Chumbivilcas así como en Vilcabamba, cuyo mayor potencial esta referido a yacimiento poli metálicos. Dentro del plan de uso de suelos, las actividades mineras a gran escala se pueden desarrollar en zonas de alto

potencial minero pero condiciones de alta fragilidad ecológica y características sociales, se deberán procesos de explotación minera dentro de un marco de desarrollo sostenible; en áreas de potencial minero medio a bajo se la población prioriza el desarrollo de actividades más sostenibles como son el ecoturismo y la agricultura. Sin embargo se puede tolerar una minería a pequeña escala, siempre y cuando cumpla con todos los estándares de control del impacto ambiental.

#### **5.5.8. ZONAS DE EXPLOTACION GASIFERA**

La región cuenta con un inmenso potencial potencial gasífero, por lo que se han delimitado espacios dentro de su territorio para la exploración y explotación de este recurso, actualmente se viene desarrollando la explotación de los yacimientos del lote 88, y los que se separan con una zona de uso especial de uso del suelo, en el que por las características de alta diversidad biológica y cultural donde se encuentra el potencial, se recomienda implementar planes de monitoreo y control de los impactos ambientales generados.

#### **5.5.9. ZONAS DE EXPASION URBANA**

El crecimiento poblacional en la provincia es inevitable, es por ello que se han delimitado espacios adecuados para el crecimiento del principal centro urbano de la provincia, el cual deberá extender su desarrollo hacia las zonas menos vulnerables y de baja calidad agrícola.

### **5.6. PLAN DE OCUPACION DEL TERRITORIO**

#### **5.6.1. IDENTIFICACION DE SUBESPACIOS Y AREAS DE TRATAMIENTO ESPECIAL**

Los sub espacios de tratamiento especial propuestos para el presente PBOT de la región Cusco son: La Convención, Corredor del bolsón de la pobreza, Corredor de la Interoceánica, Paucartambo, y Valle Sagrado de los Incas.

El subespacio de La Convención, comprende los distritos de Santa Ana, Maranura, Echarati, Quellouno, Ocobamba, Huayopata, Santa Teresa, Vilcabamba, Pichari, y Quimbiri. Es área de influencia directa (Echarati) e indirecta del corredor del gasoducto Camisea - Las Malvinas - Pisco. El subespacio del bolsón de la pobreza comprende los distritos y provincias donde todavía imperan las condiciones de pobreza. El subespacio del corredor de la Interoceánica, comprende los distritos y provincias de influencia directa e indirecta de la carretera interoceánica Perú - Brasil.

La identificación y prioridad de los subespacios y áreas de tratamiento especial, deviene de la confrontación de la situación actual frente a la situación futura del territorio regional, así como el resultado del análisis de las condiciones socio-económicas y de la convergencia de opiniones con los agentes regionales de los talleres participativos, considerando entre otros los criterios siguientes:

- Aprovechamiento de la articulación existente o potencial.
- Espacios con necesidades de articulación espacial y económica.
- Existencia de relaciones sociales y económicas entre los asentamientos.
- Homogeneidad en la problemática y potencialidades
- Necesidad de reforzamiento de las áreas deprimidas y marginadas.
- Prioridad de áreas de pobreza y postergación social
- Homogeneidad cultural de sus pobladores.
- Tratamiento especial del aspecto ambiental
- Disponibilidad de recursos naturales, explotados o potenciales.
- Transversalidad de espacios con pisos ecológicos complementarios y articulados.
- Ejecución de proyectos de inversión regional articuladores.
- Existencia de ejes de vinculación e influencia entre los centros poblados y su periferie (corredores y/o subcorredores económicos, mercados).

A su vez los sub espacios de tratamiento espacial están conformados por dieciséis áreas de tratamiento especial.

La delimitación de los sub espacios y áreas de tratamiento especial, facilitará las características de la futura inversión en los ámbitos que guarden una relativa homogeneidad en su problemática y potencialidades, y permitirá visualizar los problemas apremiantes de la región Cusco, y corresponden a espacios determinados por ejes de vinculación e influencia entre determinados asentamientos.

De acuerdo al orden de prioridad de los sub espacios se tienen los corredores: Gasoducto, Bolsón de la pobreza, Interoceánica, Paucartambo y valle sagrado de los Incas. La prioridad de las áreas de tratamiento especial por cada sub espacio, se consigna en el cuadro correspondiente.

**CUADRO N° 9.SUBESPACIOS Y AREAS DIFERENCIADAS DE TRATAMIENTO DE LA REGION  
CUSCO**

<b>SUB ESPACIOS DE TRATAMIENTO ESPECIAL</b>	<b>SUB AREAS</b>	<b>CUENCAS/ RÍOS</b>
I La Convención	1. Bajo Urubamba (Parte norte de Pongo de Mainique)	R. Urubamba
	2. Pichari - Quimbiri	R. Apurimac
	3. Echarati Alto (hacia el Pongo de Mainique)	R. Alto Urubamba
	4. Santa Ana - Maranura- Huayopata	R. Vilcanota
	5. Quellouno - Ocobamba	R. Yavero - Ocobamba
	6. Vilcabamba y Santa Teresa	Río Apurimac
II Corredor de Bolsón de Pobreza	1. <i>Canas - Espinar</i>	<i>R.Apurimac, Jabonmayo, Quero y Salado</i>
	2. <i>Chumbivilcas (incluye Accha-Omach-Colcha de Paruro)</i>	<i>R. Apurimac y Santo Tomas</i>
III Corredor de la Interoceánica	1. Camanti (Quispicanchi)	Río Araza
	2. Canchis y Quispicanchi Andino	R.Phinaya Alto Pitumarca
	3. Canchis - Quispicanchis Interandino (excepto Oropesa-Lucre-Andahuaylillas)	R. Vilcanota
	4. Cusco (incluye Caycay, Oropesa, Lucre) - Anta (excepto Limatambo, Mollepata, Chinchaypujio) Mollepata, Chinchaypujio)	R.Huatanay Cachimayo
	5. Limatambo- Mollepata - Chinchaypujio	R. Apurimac, Limatambo y Blanco.
	6. Acomayo - Paruro ( excepto Accha, Omacha,Colcha)	R. Apurimac
IV Paucartambo	1. Paucartambo Interandino (excepto Caycay-Kosñipata)	Río Tono R. Vilcanota
	2. Kosñipata (Paucartambo)	R. Pilcopata, Queros y Piñipiñi
V Valle Sagrado Turístico	1. Calca (excepto Yanatile) - Urubamba	R. Vilcanota
	2. Yanatile (Calca)	Yanatile Ocobamba

**CUADRO N° 10. SUBESPACIOS DE TRATAMIENTO ESPECIAL**

<b>AREAS DE TRATAMIENTO ESPECIAL</b>	<b>PROPUESTA SUB ÁREAS</b>
<b>I La Convención</b>	1. Bajo Urubamba
	2. Pichari - Quimbiri
	3. Echarati Alto
	4. Santa Ana - Huayopata - Maranura
	5. Quellouno - Ocobamba
	6. Vilcabamba - Santa teresa
<b>II Bolsón de la pobreza</b>	1. Canas - Espinar
	2. Chumbivilcas
<b>III Interoceánica</b>	1. Camanti
	2. Canchis y Quispicanchi interandino/ andino
	3. Mollepata Limatambo - Chinchaypujio
	4. Acomayo- Paruro(Huanoquite, Pacarectambo, Pillpinto y Yaurisque) - Cusco - Anta - Caycay(Paruro)
<b>IV Paucartambo</b>	1. Paucartambo Interandino
	2. Kosñipata
<b>V Valle Sagrado de los Incas</b>	1. Calca Urubamba
	2. Yanatile

**5.6.2. SISTEMA DE CIUDADES Y CENTROS POBLADOS, CIUDADES DINAMIZADORAS Y EJES MÁS IMPORTANTES**

El sistema urbano regional proyectado, considera que la ciudad del Cusco mantendrá y consolidará la primera jerarquía regional, como principal centro urbano de administración y prestación de servicios diversos, en tanto que su población se incrementará notablemente, exigiendo mayores requerimientos de infraestructuras económica y social.

Las ciudades de Sicuani, Quillabamba, y Yauri, continuaran siendo ciudades de segundo, tercer y cuarto orden en el orden de jerarquía urbana regional, mostrando notables incrementos poblacionales y mayores roles y funciones, generando también mayores requerimientos de infraestructuras económicas y sociales (ver mapa).

**CUADRO N° 11. POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2021 DE LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS DE LA REGION CUSCO**

<b>CENTROS URBANOS</b>	<b>POBLACION 1993</b>	<b>POBLACION 2003</b>	<b>T. CRECIM. (%)</b>	<b>POBLACION 2021</b>
Espinar	26940	33508	2.2	49575
Paucartambo	11705	12729	0.84	14803
Anta	17498	20405	1.54	26866
Yanaoca	10441	11680	1.13	14298
Urubamba	14368	17304	2.04	24889
Sicuani	53742	59907	1.09	72815
Cusco	278332	318475	1.35	405879
Calca	15320	16696	0.86	19491
Quillabamba	34168	36178	0.57	40075
Santo Tomas	23666	25274	0.66	28448
Urcos	12916	16023	2.18	23618
Paruro	4378	4944	1.22	6153
Acomayo	5821	6454	1.04	7771
<b>TOTAL</b>	<b>509295</b>	<b>579577</b>		<b>734681</b>

Fuente: Elaboración, en base a información INEI

Las ciudades ubicadas en los “espacios - eje” constituirán, con sus áreas de influencia, espacios territoriales definidos por vinculaciones físicas, económicas o de intercambio, con influencia y dinámica expansiva sobre espacios mayores, ya que están ligados por una determinada infraestructura de accesibilidad

La integración y consolidación de ámbitos económico-espaciales y la consiguiente irradiación de efectos sobre las áreas de influencia inmediata, recaerá en los “Ejes Potenciales de Desarrollo”, definidos por vinculaciones de relación entre áreas de producción, recursos, asentamientos y mercados. De acuerdo a las características espaciales y a su dinámica, se proponen las siguientes ciudades como “Centros Dinamizadores Principales” de las áreas de Tratamiento: Cusco, Sicuani, Quillabamba, Yauri, Urubamba, y Paucartambo.

Dichos centros urbanos, tienen diferentes grados de desarrollo y crecimiento, y desiguales niveles de relación entre ellos y otros centros de menor jerarquía, determinadas éstas diferencias por su área de localización geográfica y su

relativa proximidad, estableciendo un esquema desigual en la ocupación del territorio.

Los siguientes cuadro muestran las características de las principales de la región al año 2021 y su jerarquización.

**CUADRO N° 12. POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2021 DE LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS DE LA REGION CUSCO**

CENTROS URBANOS	POBLACION 1993	POBLACION 2003	T. CRECIM. (%)	POBLACION 2021
Espinar	26940	33508	2.2	49575
Paucartambo	11705	12729	0.84	14803
Anta	17498	20405	1.54	26866
Yanaoca	10441	11680	1.13	14298
Urubamba	14368	17304	2.04	24889
Sicuni	53742	59907	1.09	72815
Cusco	278332	318475	1.35	405879
Calca	15320	16696	0.86	19491
Quillabamba	34168	36178	0.57	40075
Santo Tomas	23666	25274	0.66	28448
Urcos	12916	16023	2.18	23618
Paruro	4378	4944	1.22	6153
Acomayo	5821	6454	1.04	7771
<b>TOTAL</b>	<b>509295</b>	<b>579577</b>		<b>734681</b>

Fuente: Elaboración, en base a información INEI

**CUADRO N° 13. JERAQUIA DE PRINCIPALES CENTROS URBANOS DE LA REGION CUSCO AL AÑO 2021**

JERARQUIA	RANGO DE POBLACION N° DE HABITANTES	CIUDADES
1° ORDEN	500001 – 1000000	
2° ORDEN	250001 – 500000	Cusco
3° ORDEN	100001 – 250000	
4° ORDEN	50001 – 100000	Sicuni
5° ORDEN	20001- 50000	Quillabamba, Espinar, Anta, Urubamba, Santo Tomas, Urcos,
6° ORDEN	10001 – 20000	Paucartambo, Yanaoca, Calca
7° ORDEN	5001 – 10000	Paruro, Acomayo
8° ORDEN	2001 – 5000	
	1501- 2000	

Fuente: Elaboración, en base a información INEI, Informe de IDH, 2003.

Como se observa el crecimiento poblacional de las distintas ciudades según la tasa de crecimiento tendencial genera aun desigualdades en el esquema funcional urbano de la región.

Los roles y funciones de las ciudades de acuerdo a sus dinamicas economicas y la naturaleza de su area de influencia se detalla en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 14. ROLES Y FUNCIONES DE LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS DE LA REGION CUSCO**

CIUDADES	JERARQUIA REGIONAL	ROLES Y FUNCIONES
Cusco	1ro.	Centro principal de servicios, administrativo, comercial, industrial Nodo vial principal. Primer destino turístico del mundo
Sicuani	2do.	Centro urbano administrativo, agroindustrial, comercio, servicios y Nodo vial
Sauri	3ro.	Centro urbano administrativo, comercio, servicios, transformación Agropecuaria. Nodo vial
Quillabamba	4to.	Centro urbano administrativo, comercial, servicios, agroindustria de Exportación, turismo ecológico. Nodo vial
Santo Tomás	5to.	Centro de intermediación, y acopio de producción agropecuaria.
Anta	6to.	Centro de acopio y comercio de producción agropecuaria
Urubamba	7mo.	Centro de acopio, agroindustria para la exportación y prestación de servicios a la producción agropecuaria y actividades turísticas
Urcos	8vo.	Centro de acopio y prestación de servicios a la producción agropecuaria. transformación agroindustrial y forestal
Calca	9no.	Centro de acopio y prestación de servicios a la producción agropecuario y actividades turísticas
Paucartambo	10mo.	Centro de acopio a la producción agropecuaria, forestal, y Minera. Transformación agroindustrial.
Yanaoca	11vo.	Centro de intermediación y acopio de la producción agropecuaria
Acomayo	12vo.	Centro de intermediación y acopio de la producción agropecuaria
Paruro	13vo.	Centro de intermediación y acopio de la producción agropecuaria

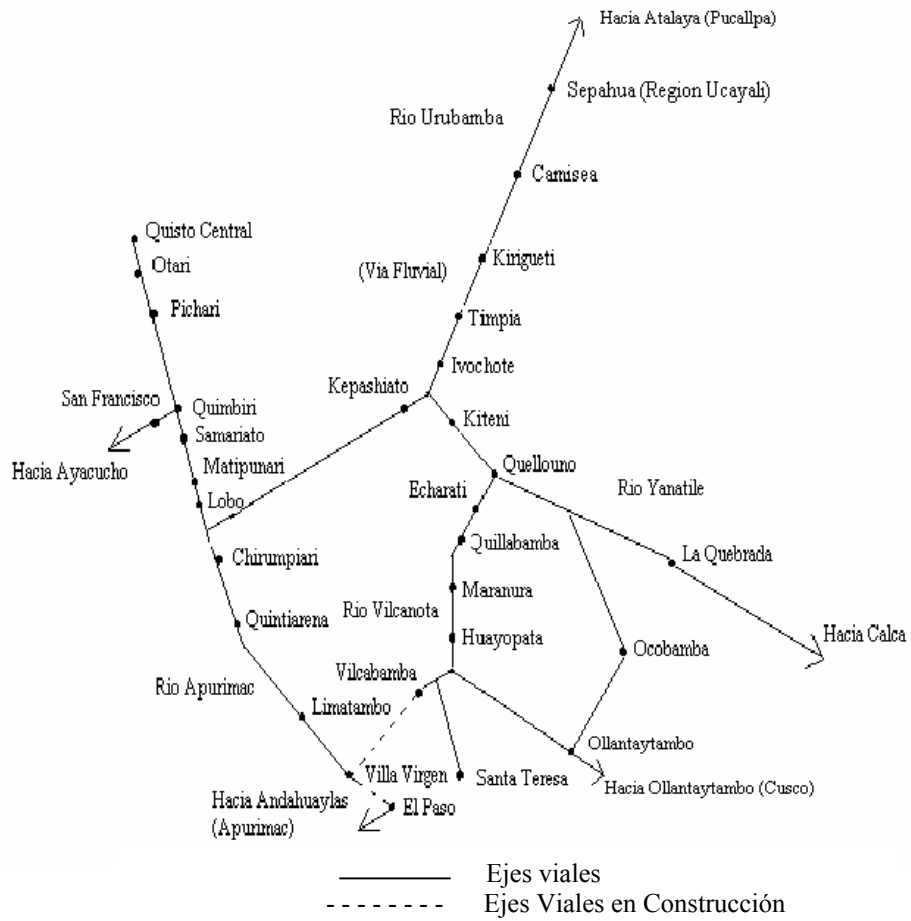
En base a la jerarquización poblacional y la asignación de los nuevos roles y funciones de las principales ciudades de la region, se tiene la propuesta de la nueva organización del sistema de ciudades de la región:

**CUADRO N° 15. JERARQUIA DE CENTROS URBANOS DE LA REGION PROPUESTA**

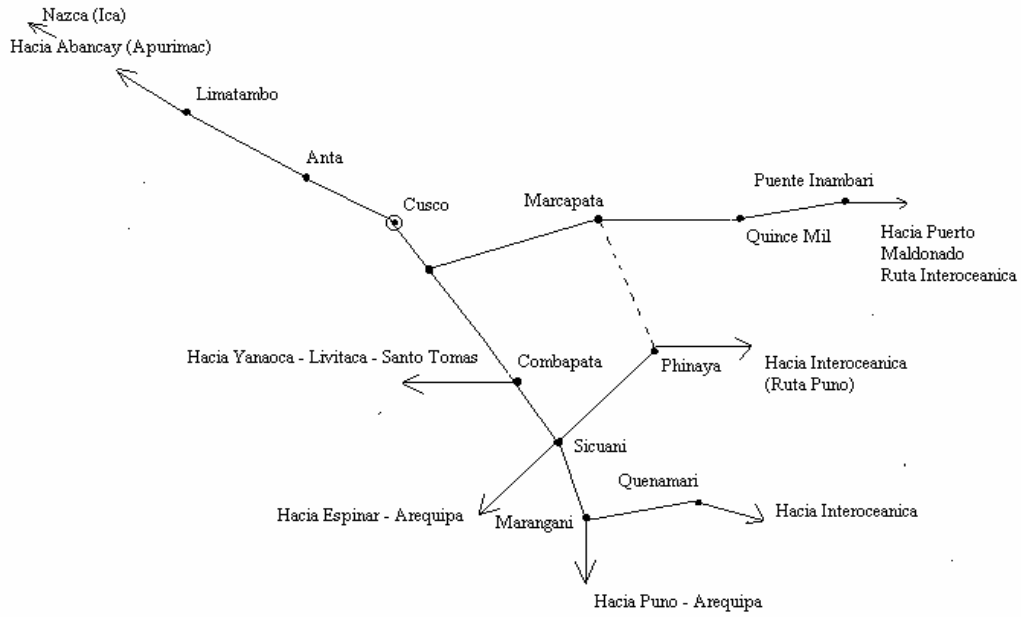
JERARQUIA	CIUDAD
1° ORDEN	Cusco
2° ORDEN	Sicuani - Quillabamba - Yauri
3° ORDEN	Urubamba, Calca, Santo Tomas y Urcos
4° ORDEN	Paucartambo, Yanoca, Calca
5° ORDEN	Paruro, Acomayo
6° ORDEN	Capitales distritales
7° ORDEN	Centros urbano rurales
8° ORDEN	Asentamientos rurales
9° ORDEN	Caserios

La distribución de los diferentes su sistemas urbanos de la region se muestran en los siguientes graficos:

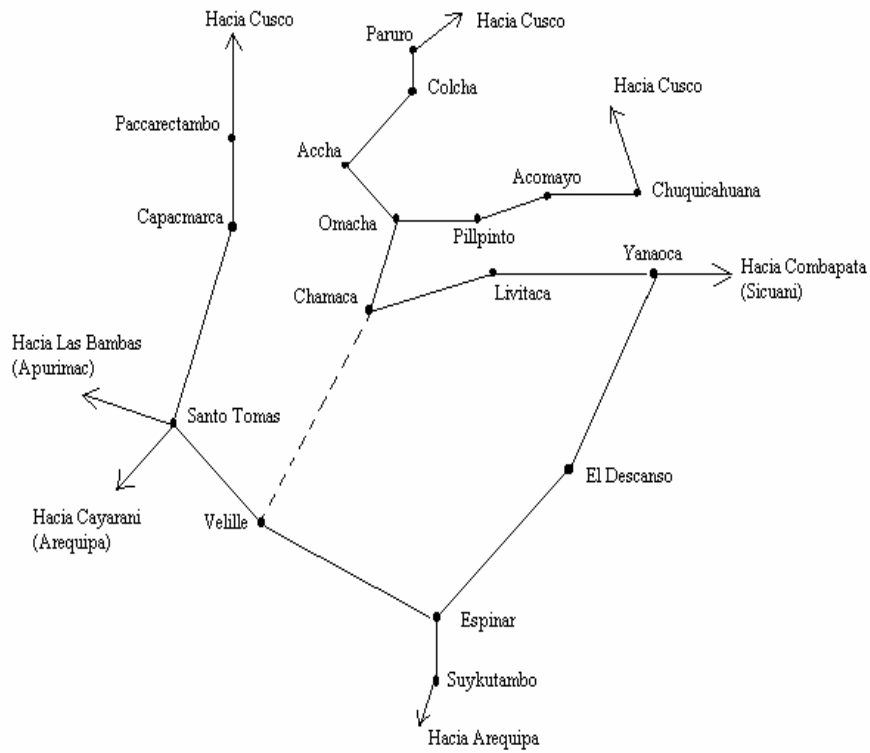
**GRAFICO N°2.SUBSISTEMA URBANO DEL SUBESPACIO LA CONVENCION**



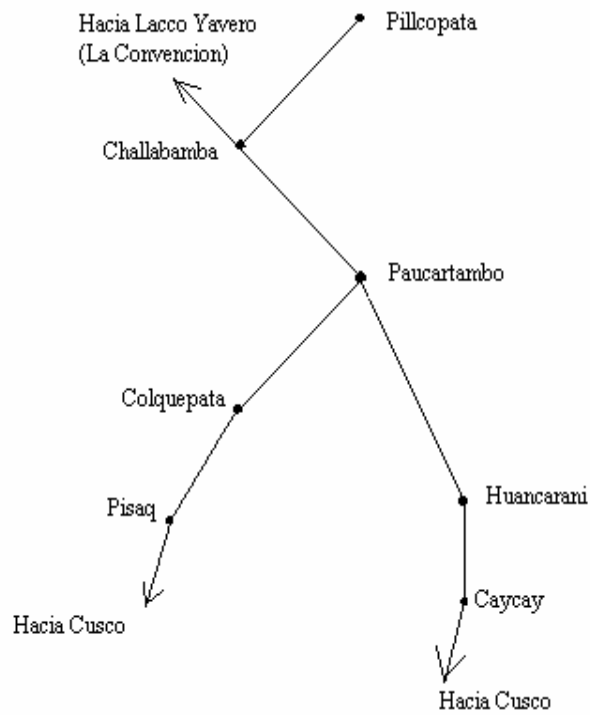
**CUADRO N° 16. SUBSISTEMA URBANO DEL SUB ESPACIO INTEROCEANICA**



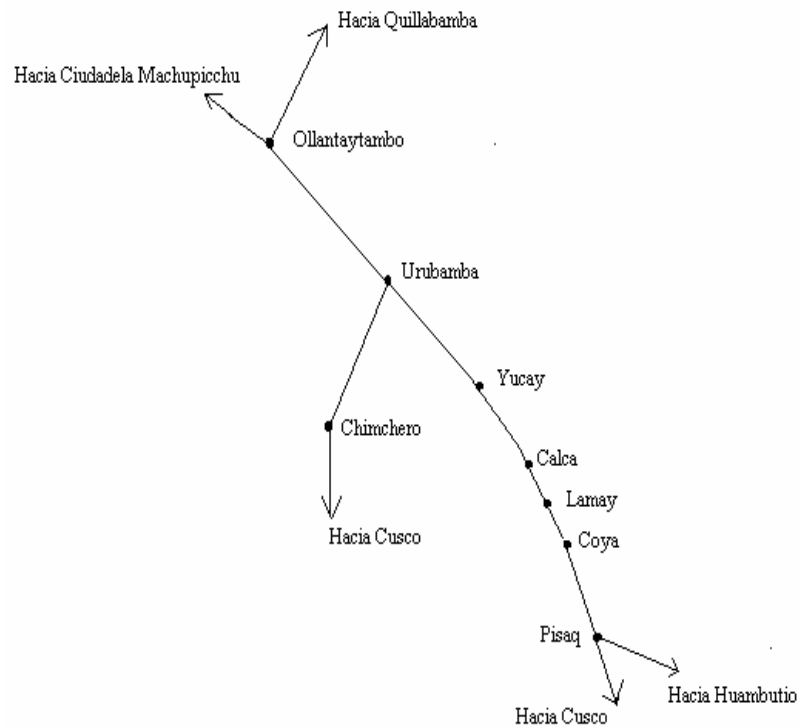
**GRAFICO N°3. SUBSISTEMA URBANO DEL SUBESPACIO POBREZA**



**GRAFICO N°4. SUBSISTEMA URBANO DEL SUB ESPACIO PAUCARTAMBO**



**CUADRO N° 17. SUBSISTEMA URBANO DEL SUB ESPACIO VALLE SAGRADO DE LOS INCAS**



### 5.6.3. ARTICULACION VIAL Y COMUNICACIONES

Frente a la desarticulación vial existente en la región, se propone una red de carreteras que interconectarán con otras regiones vecinas así como consolidarán la articulación vial interna.

El actual eje vial Puente Cunyac -Cusco – Sicuani – La Raya, será reforzado con la inminente construcción de la Carretera Biocénica Perú – Brasil, creando un nuevo eje vial transversal que articule Puente Inambari – Quince Mil – Urcos – Cusco – Puente Cunyac.

La articulación extraregional se orienta a conectar la Región Cusco con las regiones de Arequipa, Puno, Madre de Dios, Ayacucho y Apurímac, para ello se propone:

Construcción de carreteras:

- Vilcabamba – Lucma - Pasaje (Región Apurímac). construcción
- Sicuani – Phinaya – Ollachea (Región Puno) Construcción de la carretera
- Marangani – Quenamari – Macusani (Región Puno)
- Phinaya – Marcapata – Puente Inambari (región Madre de Dios)
- Kepashiato – Qumbiri – San Francisco (Región Ayacucho)

Mejoramiento de carreteras

- Cusco – Santo Tomás – Challhuahuacho – Las Bambas (Región Apurímac)
- Anta – Puente Huallpachaca – Cotabamba (Región Apurímac)
- Santo Tomás – Cayarani – Caylloma (Región Arequipa)
- Sicuani – Yauri – Condorama (región Arequipa), asfaltado de la carretera
- Asfaltado de la carretera Huambutío – Paucartambo – Pilcopata- Shintuya (Región Madre de Dios (región Madre de Dios))

Para la articulación intra regional se plantea :

- La construcción de la la carretera Phinaya – Marcapata , la cual interconectará los subespacios de Canchis y Quispicanchis.
- Construcción de la carretera Mollepata – Santa Teresa
- Construcción de la carretera Challabamba – Lacco – Yavero

El sistema vial actual regional deberá ser ampliado y mejorado con el:

- Asfaltado de la carretera Abra de Málaga – Quillabamba – Ivochote
- Asfaltado de la carretera Calca – Amparaes - La Quebrada – Quelluno - Chahuares
- Mejoramiento de la carretera Paucartambo – Colquepata – Písaq
- Rehabilitación de la carretera asfaltada Cusco – Uubamba – Ollantaytambo
- Rehabilitación de la carretera Huambutío – Písaq -
- Mejoramiento de la carretera Integración Kana

- Mejoramiento de la carretera Yanoca – Livitaca – Chamaca
- Asfaltado de la carretera Sicuani – El descanso – Yauri
- Asfaltado de la Carretera Combapata – Yanaoca – El Descanso
- Rehabilitación del ferrocarril Hidroeléctrica de Machupicchu – Quillabamba

En cuanto a la infraestructura area, se propone :

- Aeropuerto interbnacional de Chinchero
- Aeropuerto de Nuevo Mundo
- Aeropuerto de Yauri
- Rehabilitación del Aeropuerto de Quincemil
- Campo de Aterrizaje de Patria
- Campos de Aterrizaje de Timpia, Keregueti , Camisea, Nueva Luz, Miaria (rehabilitación).

En cuanto a la infraestructura portuaria fluvial se propone la implementaciòn de embarcaderos en:

- Ivochote
- Limpia
- Kirigueti
- Camisea
- Nuevo Mundo
- Nueva Luz
- Miaria

En cuanto a infraestructura y equipamiento de comunicaciones se propone el tendido de la fibra optica a la provincia de la Convenciòn, aprovechando el tendido del Gasoducto, lo cual mejora las comunicaciones de esta zona, especialmente la del Bajo Urubamba.

Para el subespacio alto andino se propone la expansión de los servicios de telefonia rural e Internet.

#### **5.6.4. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ENERGETICO**

Para el mejoramiento de los servicios energeticos que sustenten el desarrollo industrial y prestacion de servicios a la comunidad en general se plantea lo siguiente :

- Construcción de la segunda etapa de la Hidroelectrica de Machupicchu
- Construcción de la mega central de Pongo de Mainique
- Construcción de la central hidroelectrica de Quishuarani
- Construcción de las termoelectricas de Echarate y Quillabamba
- Construcción de las rede primarias y secundaria a nivel regional y interconceciòn con el sistema electrico nacional.

## 6. PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

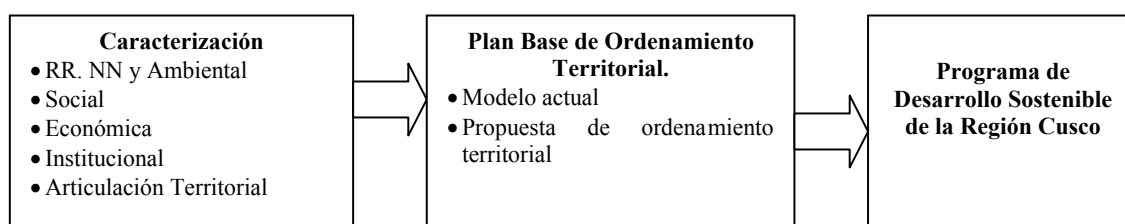
El Programa de Desarrollo Sostenible es un documento de gestión que tienen como finalidad orientar técnicamente la inversión pública y privada con fines de Ordenamiento Territorial en la Región Cusco. En ella se definen Programas, Subprogramas y Proyectos, que permiten alcanzar el Desarrollo Integral y Sostenible, promoviendo el uso adecuado del territorio, en el desarrollo de actividades sociales y económicas sostenibles, considerando las posibilidades, potencialidades y las restricciones ambientales existentes, así como los requerimientos de infraestructura social, económica y de apoyo a la producción, los que de manera concertada y participativa han sido identificados en los talleres de Caracterización, Ordenamiento Territorial e Identificación de Proyectos.

Los proyectos seleccionados tienen características de sostenibilidad, elegibilidad y son compatibles con el Plan Base de Ordenamiento Territorial y los Planes Concertados tanto de Mediano y Largo Plazo, de modo que permita la optimización del uso de los recursos financieros y técnicos para su ejecución, fueron identificados y seleccionados en los talleres por los diversos agentes locales.

El horizonte de ejecución de proyectos es el mediano y largo plazo, orientados a soluciones duraderas y sostenibles en beneficio de la población involucrada, mediante la generación de empleo, incremento de ingresos y mejora de su calidad de vida.

### 6.1. ESQUEMA GENERAL DE FORMULACIÓN DE PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Caracterización, Plan Base de Ordenamiento Territorial y Programa de Desarrollo Sostenible, se ha trabajado en tres talleres participativos y ha seguido los siguientes pasos y contiene los siguientes aspectos:



**Caracterización:** Fue la descripción de la situación actual del espacio territorial de los aspectos sociales, culturales y económicos. La caracterización detalla también las potencialidades y limitaciones del espacio, describe la situación actual de las infraestructuras productivas y de servicios

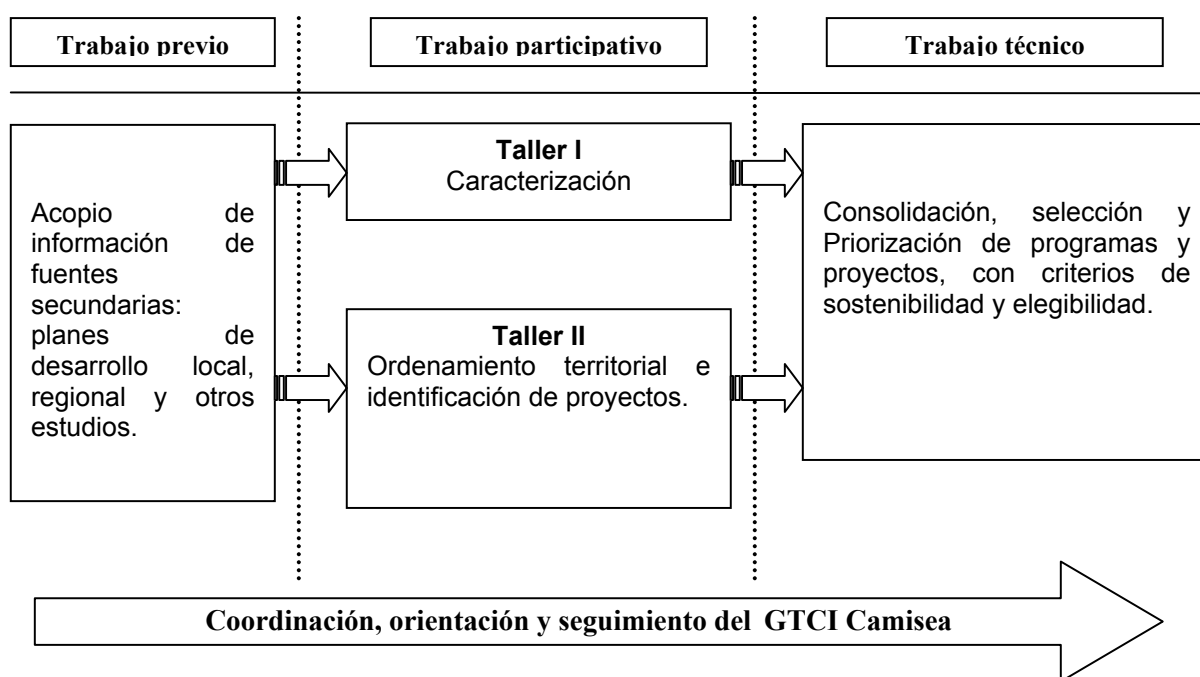
**Plan Base de Ordenamiento Territorial:** Constituye el instrumento técnico que sienta las bases para el planeamiento físico biológico y socioeconómico de un espacio territorial determinado, su objetivo es alcanzar un escenario territorial futuro y posible de ordenación y planificación del territorio de acuerdo a sus potencialidades y sus recursos naturales a fin de optimizar su uso ambientalmente adecuado para las actividades económicas. Contiene propuestas de reordenamiento de sistemas de aprovechamiento y tratamiento adecuado de uso de tierras y otros recursos, el desarrollo de ciudades, de infraestructura y de articulación de espacios productivos.

**Programa de Desarrollo Sostenible:** Es un documento de gestión, que orienta las inversiones, contiene, Programa, sub programas y proyectos de inversión, compatibles con el ordenamiento territorial y la sostenibilidad ambiental.

## **6.2. PROCESO METODOLOGICO DE FORMULACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

El Esquema siguiente explica tanto el trabajo previo, como los talleres participativos y el trabajo técnico de consolidación selección y priorización. Se tienen los pasos seguidos para la identificación, selección y priorización de programas y proyectos,

**GRAFICO N°5. PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PDS (IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN INTEGRAL Y POR ÁREAS DIFERENCIADAS)**



La identificación, selección y priorización de los proyectos, ha seguido el siguiente proceso metodológico:

### Trabajo previo

En esta fase previa se desarrollaron las siguientes actividades:

- Elaboración de plan de actividades y cronograma, para la Caracterización, Plan de Ordenamiento Territorial y Programa de Desarrollo Sostenible-PDS.
- Diseño de metodología de elaboración de PDS.
- Recopilación de información secundaria, principalmente de planes concertados de nivel regional y local, de donde se ha revisado y recopilado programas y proyectos de inversión.
- Trabajo de equipo en los distritos, entrevistas con los alcaldes, regidores, funcionarios y representantes de las organizaciones civiles, recogiendo la problemática y propuestas.
- Preparación de los talleres participativos.

### Talleres participativos

- **I Taller de Caracterización**, que ha servido para conocer el territorio, identificar la problemática por ejes de desarrollo y proponer propuesta de solución. Algunos participantes entregaron proyectos

- **II Taller de Ordenamiento Territorial e Identificación de Proyectos**, que en base al nuevo al nuevo ordenamiento territorial y las áreas diferenciadas se han identificado proyectos de inversión de acuerdo a las propuestas del Ordenamiento territorial a largo plazo y proyectos adicionales presentados por los agentes

#### **Trabajo de consolidación y técnico**

- En base al resultado de los talleres participativos y revisión de los planes de desarrollo local, se ha identificado los proyectos del Programa de Desarrollo Sostenible.
- Seguidamente con criterios de sustentabilidad ambiental, social y económica se ha seleccionado los proyectos importantes, articulados al Plan Base de Ordenamiento Territorial, que orientan a alcanzar los objetivos de desarrollo de cada uno de los subsistemas.
- De acuerdo a los criterios de elegibilidad del BID se han priorizados los proyectos productivos sujetos a la preinversión.

### **6.3. PROYECTOS RECOPIADOS E IDENTIFICADOS EN LOS TALLERES.**

Antes de la realización del primer taller de caracterización se ha revisado y analizado los proyectos contenidos en los siguientes documentos:

- Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado.
- Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado a mediano Plazo 2003-2006
- Estudio Corredor Económico, Cusco-La Convención-Ayacucho.
- Programa de Desarrollo del Camisea.
- Plan Estratégico del sector Agricultura.
- Plan de Competitividad Regional.
- Plan Nacional de Electrificación Rural.

En el I Taller de Caracterización, se han recogido propuestas e iniciativas de proyectos, en fichas técnicas, de los actores participantes de las siguientes instituciones:

- Municipalidades Provinciales
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Cusco
- Municipalidades Distritales
- Cámara de Comercio Cusco
- UNSAAC
- Federación Departamental de Campesinos
- Gobierno Regional Cusco

De la compatibilización de la información de los documentos y de los dos talleres participativos, se tienen identificados 1005 proyectos (ANEXO N° 01).

#### 6.4. PROYECTOS CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.

De los 1005 proyectos identificados, se tienen seleccionados 377 proyectos, los que han sido definidos de acuerdo a los criterios de sostenibilidad (ANEXO N° 02)

CUADRO N° 18. CRITERIOS Y PUNTAJES DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS SOCIALES (ATENCIÓN A ESPACIOS DE MAYOR POBREZA)	1 PUNTO	2 PUNTOS	3 PUNTOS
S1: Población beneficiada	0 - 19% pobl.	20 -39%	Mas de 40%
S2: Prioridad de atención de la población mas vulnerable	CC - CN	P. discapacidad	Madres-niños
S3: Atiende NBI e IDH	1 NBI	2 NBI	3 o mas NBI
S4: Calidad y cobert. de servicios de salud, educación o nutrición	Mejora 1 s.s.	Mejora 2 s.s.	Mejora 3 s.s.
S5: Desarrollo de capacidades locales	Ámbito local	Ámbito a.d	Ámbito subesp
S6: Respaldo institucional del proyecto	Instituc. Local	Instituc. Subesp	Intituc. Regional
S7: Participación de los actores sociales	Act. Locales	Act. s.e. ó a.d.	Act. Región
S8: Desarrollo de los niveles de concertación social	Concert. Local	Conc. s.e ó a.d.	Concert. Región

CRITERIOS ECONOMICOS	1 PUNTO	2 PUNTOS	3 PUNTOS
E1: Economías de aglomeración y urbanización	Activ. Primarias	Act. Secunda	Activ. P,S y T
E2: Incentiva empleo e ingresos de mano de obra local	Nivel. Menor	Nivel Intermedio	Nivel Mayor
E3: Estado actual de propuesta técnico - económica:	Idea/perfil	Pre factibilidad	Factibilidad
E4: Uso de recursos propios de la localidad o Región	Rec. Locales	Rec. Subespacio	Rec.Regionales
E5: Consistencia con los PDC y PBOT	Planes locales	PDC	PDC - PBOT
E6: Inversiones de impacto regional - nacional	Impacto local	Impacto subesp.	Impacto interregional
E7: Corredores y circuitos económicos - comerciales	Cobert. Local	Cober. Regional	Cobert. Intereg.
E8: Cofinanciamiento	Cofin. Local	Cofin. ONG	Cofin. Internac

<b>CRITERIOS AMBIENTALES:</b>	<b>1 PUNTO</b>	<b>2 PUNTOS</b>	<b>3 PUNTOS</b>
A1: Conservación de recursos naturales	Parcial	Semi integral	Integral
A2: Uso racional de recursos naturales	Intensivo	Semi racional	Racional
A3: Ocupación del territorio			
A4: Sostenibilidad del proyecto	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
A5: Prioridad de áreas de tratamiento especial	3ra. Prioridad	2da. Prioridad	1ra. Prioridad
A6: Fortalecimiento de la articulación espacial	A. Marginales	A. estancadas	A. dinámicas
A7: Fortalecimiento del sistema urbano	3ra. Jerarquía	2da. Jerarquía	1ra. Jerarquía
A8: Posibil. Y control de riesgos en localización-tamaño de invers.	Regular	Buena	Excelente

### **6.5. PROYECTOS PRIORIZADOS CON CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DEL BANCO INTERAMERICANO-BID.**

De los 377 proyectos seleccionados, se han priorizado 39 proyectos (ANEXO N° 03) que cumplen con los criterios de elegibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo-BID, de los cuales se priorizó 18 proyectos (ANEXO N° 04), para los estudios correspondientes a la preinversión.

**CUADRO N° 19. PROYECTOS PRIORIZADOS**

<b>N°</b>	<b>PROGRAMAS/ PROYECTOS</b>	<b>PRIORIZADO GTCI (X)</b>	<b>INVERSION REQUERIDA S/.</b>	<b>COSTO ESTUDIOS (S/.)</b>
	INFRAESTRUCTURA ECONOMICA			
	INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICACIONES			
1	Vía de Evitamiento Cusco - Interoceánica -		s.i.	100,000
	INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA			
2	Ampliación de la Frontera Eléctrica (Sta. Teresa, Espinar, Chumbivilcas, Paucartambo., Kiteni, Yavero, Paruro, Marcapata)	X	12,682,000	610,500
	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO			
3	Irrigación Charamuray		2,226,139	100,000
4	Irrigación Prado Esperanza		33,641,443	300,000
	INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
	EDUCACIÓN			
5	Infraestructura educativa		29,625,000	100,000
6	Educación para adultos mayores.		1,000,000	50,000
	SALUD			
7	Construcción, mejoramiento y equipamiento de establecimientos de salud.		50,000,000	100,000
8	Emergencia Infantil y materna (Nutrición y seguridad alimentaria)		15,000,000	50,000
	SANEAMIENTO BASICO Y VIVIENDA			
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL			

9	Mesozonificación ecológica económica		s.i	100,000
10	Acondicionamiento territorial (Diagnóstico y Delimitación Territorial Regional)	X	s.i	100,000
	DESARROLLO PRODUCTIVO			
	DESARROLLO AGRÍCOLA			
11	Cultivo de prod. Alim. andinos con alto valor prot. (papa, kiwicha, quinua, cañihua, tarwi)		11,079,250	50,000
12	Cultivo de agro exportación en los Valles Internadinos	X	17,765,580	50,000
13	Desarrollo frutícola de la Cuenca Media del río Apurimac	X	3,258,600	50,000
	DESARROLLO PECUARIO			
14	Producción de fibra de alpaca y vicuñas - Quispicanchi		1 500.000	150,000
15	Re poblamiento de Camélidos sudamericanos		6,500,000	500,000
16	Procesamiento de productos de Camélidos sudamericanos		s.i	500,000
17	Mejoramiento Genético Ganadero Altoandino	X	s.i	100,000
18	Manejo y utilización sostenible de pastizales naturales	X	s.i	50,000
19	Producción y conservación de cultivos forrajeros	X	s.i	50,000
	DESARROLLO MINERO E HIDROCARBUROS			
20	Inventario y Promoción de la actividad minera metálica y/o no metálica	X	2,500,000	50,000
	DESARROLLO AGRO - INDUSTRIAL			
21	Cultivo e Industrialización de Cultivos Alimenticios Andinos	X	2,520,000	100,000
22	Polígonos Industriales (Sicuani, Quincemil, Quillabamba, Espinar)	X	3,000,000	100,000
23	Instalación de una Planta de Industrias cárnicas y lácteos	X	s.i.	50,000
24	Planta procesadora de lanas, fibras de ganado ovino y camélidos	X	s.i.	60,000
25	Planta procesadora y de curtiembres de cuero	X	s.i.	60,000
26	Segundo Parque Industrial Cusco y puerto seco exportación		34,000,000	500,000
27	Planta de Producción de Tableros aglomerados	X	s.i.	50,000
28	Planta de Producción de Pulpa de Papel		s.i.	200,000
	DESARROLLO ARTESANAL			
29	Centro de capacitación para la producción de Artesanías	X	1,500,000	40,000
	DESARROLLO AMBIENTAL			
30	Proyecto Integral del Valle del Vilcabamba		1,000,000	100,000
31	Proyecto de creación de áreas de conservación regional y local.		400,000	50,000
32	Planta de tratamiento de desechos sólidos de Sicuani, Quillabamba		s.i.	
33	Forestación de cedro rosado. Cultivo y transformación del INCAINCHI		1,000,000	50,000
34	Forestación de la cuenca alta y media del Río Apurimac	X	15,000,000	70,000
35	Sistema de control de incendios de pastizales y forestales	X	s.i.	24,500
	DESARROLLO TURISTICO			
	ACTIVIDAD TURISTICA			
36	Implementación de circuito Espíritu Pampa, Vilcabamba, Kiteni, P.Mainique		s.i.	50,000
37	Circuito turístico Provincias Altas		600,000	60,000
38	Ruta Ecoturística de Aza (Marcapata Camanti)		700,000	50,000
39	Circuito Turístico: Mollepata -Choquequirao-Santa Teresa- Vilcabamba	X	s.i.	35,000

(x) 18 Proyectos elegidos para los estudios de preinversión por el GTCI MEM.

## 6.6. CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA PRIORIZACIÓN:

### Criterios de Elegibilidad

- El proyecto se realiza dentro de las áreas de influencia del proyecto del gas de Camisea
- Garantiza que las comunidades y los RR.NN., se beneficien durante y después de la vida del proyecto
- Atiende las comunidades mas vulnerables
- Esta articulado con las principales expectativas y necesidades de las comunidades y poblaciones beneficiarias
- Es compatible con el Plan de Ordenamiento Territorial y los Planes de Desarrollo
- Combina adecuadamente las dimensiones sociales, económicas y ambientales
- Genera impacto positivo y sostenibilidad
- Presenta soluciones duraderas y sostenibles, desde el punto de vista social y ambiental
- Contribuye al fortalecimiento y consolidación de las capacidades locales
- Esta orientado a apoyar prioritariamente actividades productivas y generadores de empleo sostenible
- La comunidad tiene participación activa en la identificación del proyecto y en su futura ejecución
- Demuestra que los actores sociales tienen capacidad y experiencia organizativa
- Cuenta con el respaldo de una organización publica local y/o regional
- Tiene el aval respectivo de las comunidades a ser beneficiadas
- Apoya actividades de servicios e infraestructura económico y social, sin sustituir las obligaciones del gobierno
- Reemplaza los compromisos corporativos asumidos por los operadores privados existentes
- Considera los perfiles de proyectos desarrollados por organizaciones comunitarias, gobiernos locales y regionales y ONGs, así como perfiles identificados por las Mesas de Concertación Multisectorial
- Es un proyecto innovador
- Puede ser replicado
- Demuestra viabilidad social
- Demuestra viabilidad económica
- Demuestra viabilidad ambiental
- Es compatible con el plan de gestión ambiental
- Incluye un aporte local

- Asegura una fuente estable de financiamiento a largo plazo de los costos de operación y mantenimiento.

### **Criterios de cumplimiento con el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP**

- Debe ser sostenible en el tiempo
- Debe contar con los recursos suficientes para cubrir su operación y mantenimiento
- Debe ser socialmente rentable, es decir, los beneficios sociales son mayores a los costos.
- Debe ser compatible con las Políticas Nacionales Sectoriales.
- Debe estar enmarcado en los planes de desarrollo local y/o regional
- Utiliza total o parcialmente recursos públicos.
- Debe crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes y servicios.

## **7. GESTION E INSTRUMENTALIZACION DE LA PROPUESTA DEL PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

La implementación de la propuesta del Plan Base de Ordenamiento Territorial, mediante el Programa de Desarrollo Sostenible de la región Cusco, implica considera la participación de los agentes regionales de desarrollo (sector público y privado), la administración del desarrollo regional, los mecanismos de coordinación, concertación y capacitación, que coadyuven las intervenciones en la ejecución de las prioridades de inversión la mejor intervención

### **7.1. AGENTES REGIONALES DE DESARROLLO**

La implementación y ejecución del PBOT de la región Cusco, involucra la participación activa y concertada de los usuarios, beneficiarios y ejecutores del Plan Base de Ordenamiento Territorial de la región Cusco, tanto de entidades públicas (Gobierno Regional y los Gobiernos Locales), Mesas de Concertación, agentes privados y la población de base, ONG. A los que debemos incluir a las ONGs y la cooperación internacional.

El Estado se encara de la ejecución de proyectos de infraestructura económica (viabilidad, energético, irrigaciones, acondicionamiento territorial), infraestructura social (dotaciones de servicios básicos, salud, educación, alcantarillado), mientras que el sector privado deberá participar en la materialización de los proyectos productivos, desarrollo turístico, priorizando en ambos sectores los subespacios y áreas de tratamiento diferenciado.

### **7.2. ACTUACION DEL ESTADO Y DEL SECTOR PRIVADO**

El Estado a través del Gobierno Regional del Cusco y otras instituciones públicas, tendrán un rol fundamental para la materialización del plan base de ordenamiento territorial, con coordinación y concertación del sector privado, estableciendo mesas de concertación del desarrollo de los subespacios y áreas diferenciadas priorizadas.

Para el financiamiento de los proyectos de desarrollo de impacto regional, se espera la creación del fondo especial del proyecto Camisea, destinado a financiar los proyectos que se encuentran dentro del área de influencia de la región Cusco, no obstante que ha sido creado el FOCAM, que beneficia solamente a las regiones por donde recorre el gasoducto.

### **7.3. ADMINISTRACION DEL TERRITORIO**

La concretización de los subespacios y áreas diferenciadas, implica que el Gobierno Regional del Cusco, adecue la organización y administración territorial, en el marco del proceso de descentralización y desconcentración. Se espera que los principales centros urbanos que constituyan cabeceras de los subespacios, sean reforzados y consolidadas en cuanto a las dotaciones urbanas, infraestructura y equipamiento económico y social, para garantizar los roles y funciones que desempeñarán en cada ámbito respectivo. Asimismo, será oportuno superar los problemas de demarcación regional, provincial, distrital, y comunal.

### **7.4. MECANISMOS DE COORDINACION, CONCERTACION Y CAPACITACION**

El proceso de ordenamiento territorial, exige ampliar la base participativa de los agentes regionales de los ámbitos rural y urbano de la región Cusco. Se requiere la coordinación y fortalecimiento de la coordinación intersectorial e intergubernamental (gobierno central, gobiernos locales) en aras del desarrollo regional. Es necesario que la discusión y aprobación de los presupuestos participativos se mucho mas amplio y descentralista.

Se debe consolidar los programas de capacitación ciudadana, especialmente en la formulación de los planes de desarrollo concertado y los presupuestos participativos.

Se hace necesaria también la participación de todas las organizaciones de la sociedad civil, establecimiento de alianzas estratégicas con los agentes regionales para orientar, efectuar y evaluar el proceso de desarrollo regional, incluyendo el tratamiento del tema ambiental en el marco del desarrollo sostenible.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 8.1. CONCLUSIONES

- La propuesta del PBOT de la región Cusco propone la diferenciación de espacios internos (subespacios y áreas diferenciadas). Se han identificado y priorizado siete subespacios: La Convención, Corredor del bolsón de la pobreza, Corredor de la Interoceánica, Paucartambo, y Valle Sagrado de los Incas. Además se han identificado dieciocho áreas de tratamiento especial. La prioridad de los subespacios y áreas de tratamiento especial, deviene de la confrontación de la situación actual frente a la situación futura del territorio regional, asegurando los niveles de complementariedad, especialidad, y sostenibilidad, así como de las urgencias sociales y económicas de las poblaciones asentadas.
- La estrategia de desarrollo territorial, considera un sistema vial intermodal que articula los espacios internos, subsistemas urbanos y su periferia. La estructura del sistema urbano se conforma por un sistema de asentamientos debidamente jerarquizados, con roles, funciones, y dotaciones urbanas, infraestructura económica y social, en asociación al sistema intermodal que lo articula, constituyendo en el soporte de las actividades productivas, económicas, sociales, culturales, y a la vez posibilitará la corrección de los desequilibrios espaciales y calidad de vida de la población asentada. La nueva estructura productiva regional encuentra sustento en los subsistemas urbanos y en la infraestructura económica necesaria para el desarrollo (viabilidad, comunicaciones, energía e infraestructura de riego).
- La propuesta del PBOT de la región Cusco, constituye la orientación básica y de primera aproximación para la formulación y gestión de un Plan de Ordenamiento Territorial Regional, garantizando el uso sostenible de los recursos naturales, la reducción de los desequilibrios espaciales, y la asignación racional de las inversiones. , y de la región.
- La ejecución de los proyectos: Carretera interoceánica, explotación de nuevos lotes de gas natural, Complejo minero Las Bambas (vinculado vilmente al Cusco), Aeropuerto internacional de Chinchero, Fábrica de cemento, gasoducto Kepahiato – Cusco, para el Cusco, carretera Kepashiato – Quimbiri, carretera Marcapata – Phinaya, gasoducto Camisea – Pisco, influyen en la organización actual y futura del territorio regional.
- Dada la importancia de los principales proyectos de inversión regional, y los proyectos identificados en los dos talleres participativos de Caracterización para fines de Ordenamiento Territorial de la región Cusco, se han consolidado inicialmente más de 1,000 proyectos, seguidamente se preseleccionaron 377 proyectos con los criterios de sostenibilidad (sociales, económicos, y ambientales) debidamente

ponderados, de los cuales se prorizaron 39 proyectos, los cuales todavía fueron sometidos a los criterios de elegibilidad del BID, habiéndose elegido 18 proyectos para la etapa de estudios de preinversión a cargo del GTCI MEM.

- Los proyectos seleccionados y priorizados en una primera etapa para la formulación de estudio y su financiamiento por parte del GTCI MEM, guardan coherencia y flexibilidad con la priorización de los subespacios de tratamiento especial. Destacando los proyecto de carácter productivo, seguido de los proyectos de infraestructura económica, agroindustria, turismo, y de acondicionamiento territorial.
- Los proyectos, responden a las necesidades mas sentidas de la población, la potencialidad de recursos, resultado de los talleres participativos con además, generará efectos multiplicadores por el lado del uso de recursos y el destino de los productos o servicios, articulando le integrando las actividades productivas potenciales de las áreas de tratamiento especial. Dichos proyectos se orientan a mejorar los niveles de producción y productividad actuales, lograr una mayor diversificación y especialización productiva en las líneas donde presenten ventajas comparativas y competitivas, para mejorar las oportunidades de exportación regional.

## **8.2. RECOMENDACIONES**

- Conceptuar e internalizar que el ordenamiento territorial es un proceso permanente que tiene como objetivo planificar, coordinar y regular los usos del territorio, en función del bienestar común, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en un espacio determinado y en la perspectiva de lograr un desarrollo sustentable tanto en la economía como social y ambiental.
- La construcción de una estrategia de ordenamiento territorial implica un proceso de concertación social racional; continuo interactivo y de largo plazo; que involucre distintos actores, públicos y privados.
  - Esta estrategia debe abarcar por lo menos los siguientes elementos:
    - El conocimiento de los espacios a ordenar.
    - Los recursos naturales con que se cuenta .
    - Las condicionantes ambientales.
    - Los sujetos – actores que conviven en ese espacio y sus intereses .
    - La identificación del problema en forma participativa.
    - La organización y la planificación del territorio
- Reconocer al importancia del ordenamiento territorial en el proceso de hacer viable las visiones de desarrollo de la región.
- La formulación de propuesta del Plan Base de Ordenamiento Territorial de la Región Cusco (PBOT), tiene un carácter de primera aproximación, debiendo tomarse en cuenta en la posterior formulación del: Plan de Ordenamiento Territorial de la Región (POT)

- Diseñar la guía metodológica de la formulación de un Plan de Ordenamiento Territorial que contenga:
  - El marco teórico conceptual del por que ordenar el territorio.
  - Definir una visión de desarrollo consensuada.
  - Contar con un diagnostico integral del territorio y no solo una caracterización.(determinar los problemas claves para el O.T.)
  - Determinar los problemas clave para el Ordenamiento Territorial.
  - Propuesta del uso del territorio y sus recursos naturales en base a la ZEE.
  - Propuesta de ocupación del territorio.
  - Propuesta de Políticas de Ordenamiento del Territorio.
  - Financiamiento del Plan de Ordenamiento Territorial.
  - Metodología específicas.
  - Conformación de una unidad técnica de especialistas y expertos para la formulación, ejecución, y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial de la Región Cusco.

## 9. BIBLIOGRAFIA

PROSPECTIVA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL". Hacia un proyecto de futuro. Juanjo Gabiña. Alfaomega Grupo Editor. Bogotá 1999.

DESCENTRALIZACIÓN DESDE LAS REGIONES. Oliden M. Julio / Olivo G Julio. CIPCA - ALBOAN - Gobierno Navarra. 2001

EL DESARROLLO TERRITORIAL A PARTIR DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPITAL SINERGETICO. Boisier Sergio. ILPES / CEPAL Universidad del Bío Bío. Santiago de Chile 1999.

DESCENTRALIZACIÓN DESDE LAS REGIONES. Oliden M. Julio / Olivo G. Julio. CIPCA - ALBOAN - Gobierno Navarra. 2001

ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL: Consideraciones para la Elaboración de Planes Concertados de Gestión Estratégica Departamental. Ministerio de la Presidencia. Secretaría Técnica para el proceso de Descentralización. Lima 2002.

PLAN BASE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO. GR - GTCI MEM. AÑO 2005.

PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN. Proyecto Gestión Urbano Regional de Inversiones (GURI).

DESCENTRALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO Y POTENCIAL DE RECURSOS. Luisa Galarza Lucich , Programa de las Naciones Unidas (PNUD) :. Lima, 2002.

ATLAS REGIONAL DEL PERÚ. PEISA , Grupo la Republica : Lima, 2004

PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARTICIPATIVO DE CUSCO 2006 -2015. Convenio Gobierno Regional Cusco - PROVIAS Departamental MTC. Cusco, Diciembre del 2004.

LA RED URBANA DE LA REGIÓN CUSCO: Jerarquización de centros poblados y su aplicación en la asignación de inversiones en el territorio. EZE - CBC - DED. Claus Kruse, Tanja Dirichs, Patricia Paredes. Cusco, Marzo de 2001.

ATLAS DE LA REGIÓN CUSCO: Dinámicas del espacio en el Sur peruano. IFEA - CBC - ORSTOM. Isabel Hurtado, Evelyne Mesclier, Mauricio Puerta, Jean Paul Deler. Cusco, Mayo de 1997.

DESCENTRALIZACION, ORGANIZACIÓN ECONOMICA DEL TERRITORIO Y POTENCIAL DE RECURSOS. Cuadernos PNUD: Serie Desarrollo Humano Nro. 3. Lima 2002.

PLANES CONCERTADOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. Ministerio de la Presidencia. Secretaría Técnica para el proceso de Descentralización. Lima 2002.

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO A MEDIANO PLAZO, CUSCO AL 2006. Subgerencia de Planificación del Gobierno Regional Cusco. Diciembre del 2003.

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO, CUSCO AL 2012. CTAR - Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Foro Regional del Cusco - AMRE Cusco. Año 2002.

PLAN MAESTRO DE MACHUPICCHU: 2005

PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL. MEM 2004.

SEMANARIO MINAS Y PETROLEO. L&L Editores Lima 2005.

ENCUENTRO ECONÓMICO "REGIÓN CUSCO: CIFRAS Y REFLEXIONES PARA EL DEBATE". Banco Central de Reserva del Perú (BCRP): . Cusco, 2005.

PROCESO DE CONFORMACIÓN DE REGIONES : APURIMAC - CUSCO. Consejo Nacional de Descentralización :. Cusco, 2005.

PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO AL MEDIANO PLAZO 2005 - 2006. Gobierno Regional Cusco, PLAN MERISS :. Cusco, 2005.

PLANES CONCERTADOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: Tomo II Ministerio de la Presidencia , Secretaría Técnica para el Proceso de Descentralización :. Lima, 2002.

ATLAS REGIONAL DEL PERÚ. PEISA , Grupo la Republica : Lima, 2004

CORREDOR ECONÓMICO CUSCO - QUILLABAMBA - AYACUCHO. Tramo Huayopata - Quillabamba - Echarati - Kiteni - Kapashiato - Kimbiri". Gobierno Regional Cusco Gerencia Regional de Planificación.. Cusco, Diciembre del 2,001.

CORREDOR ECONÓMICO URCOS - QUINCEMIL - PUERTO INAMBARI. Gobierno Regional Cusco Gerencia Regional de Planificación. Cusco, Julio Diciembre del 2,001.

PROGRAMA DE DESARROLLO RECUPERACIÓN ECONOMICA Y ECOLÓGICA DE LA CUENCA DEL RÍO APURIMAC. Región Inka. Oficina regional de Planificación y presupuesto. Cusco 1997.

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL BAJO URUBAMBA. IMA 1997.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TERRITORIAL 2004-2013". Consejo Nacional de Descentralización. Tomo I y II. Versión preliminar. Febrero del 2004.

CÓMO ENTENDER EL FUNCIONAMIENTO URBANO REGIONAL". Olivo Julio, CIPCA 2001.

AGENDA SOCIAL: CAPITAL SOCIAL, SUS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICA Y PROGRAMAS SOCIALES. Panorama Social de América 2001 -2002. Santiago de Chile 2002.

ATLAS DEL PERÚ. Municipalidad Provincial del Cusco - Oficina de Planificación. Atlas del Perú".

## **10. ANEXOS**

### **10.1. LISTA DE PARTICIPANTES**

**I TALLER PARTICIPATIVO : "ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION CUSCO E IDENTIFICACION DE PROYECTOS  
CUSCO 07 - 08 DE JULIO DEL 2005**

**MESA N° 1: ASPECTOS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION (OFICINA)	TELEFONO TRABAJO	DIRECCION TRABAJO	CORREO ELECTRONICO
1	Edwin Follana Loaiza	CIP-CUSCO	231231	Manzanapata 429	<a href="mailto:erfolo12@hotmail.com">erfolo12@hotmail.com</a>
2	Ninosca Rosas Palma	INRENA	240898	Oswaldo Baca	<a href="mailto:pqnmanu@terra.com">pqnmanu@terra.com</a>
3	Hernan Mormontoy Santander	ATFSS -INRENA	234175	Av. Micael Bastidas S/N.	<a href="mailto:hernanmorantev@hotmail.com">hernanmorantev@hotmail.com</a>
4	Florencio Brabo Gonzales	Regidor	812619	Challabamba	
5	Jaime Moscoso Arenas	Mun. Prov. Chumbivilcas		Santo Tomás	<a href="mailto:auroverde@hotmail.com">auroverde@hotmail.com</a>
6	Eulogio Huaman Mamani	PLAN MERIS	232639	Av. Pedro Vilcapaza 332	<a href="mailto:huaman2004@hotmail.com">huaman2004@hotmail.com</a>
7	Magno Zapata Zabaleta	Gobierno Regional Cusco	223480		
8	Wibert Vargas Arenas	INFOP	748814		
9	Sonia sanches Segovia	Mun. Dist. San Salvador	830078	Plaza de Armas S/N.	<a href="mailto:shanna701@yahoo.com">shanna701@yahoo.com</a>
10	Martina Serrano Utani	Mun. Dist. Camanti	812824	Plaza de Armas Quincemil.	
11	Irma Yabar Chalco	Comunidad		San Lorenzo	<a href="mailto:irmayabar15@ima.org.pe">irmayabar15@ima.org.pe</a>
12	Alberto Morante Soto	IMA	221971	Av. Pedro Vilcapaza B-12	<a href="mailto:amorante@yahoo.com">amorante@yahoo.com</a>
13	Manuel Aucapuri de la Vega	ESSALUD	222951	Av. Los incas 714	<a href="mailto:aucapuri@yahoo.com">aucapuri@yahoo.com</a>
14	Sandro Canales S.	Mun. Prov. Quispicanchi	807013	Urcos	<a href="mailto:boss_069@hotmail.com">boss_069@hotmail.com</a>
15	Pedro Camero hermoza	UNSAAC	274173	Av. De la Cultura S/N.	<a href="mailto:pecamher@yahoo.com">pecamher@yahoo.com</a>
16	Margot Paiva Prado	UNSAAC	232194	Larapa	<a href="mailto:margotpp2000@yahoo.com">margotpp2000@yahoo.com</a>
17	Alfonso Arestegui	UNSAAC	232194	Av. De la Cultura S/N.	<a href="mailto:aarestegui@yahoo.com">aarestegui@yahoo.com</a>
18	Erick Joel Viscarra Yabarrena	Instituto Machupicchu	238259	Edificio Santa Fe 308	<a href="mailto:sicllaejvy@hotmail.com">sicllaejvy@hotmail.com</a>
19	Gisela Flerez Barrio de mendoza	Instituto Machupicchu	238259	Edificio Santa Fe 308	<a href="mailto:20030475@lamolina.edu.pe">20030475@lamolina.edu.pe</a>
20	Ronolfo Huayllas Prado	IDARI	228702	Alameda Pachacutec 313	<a href="mailto:ronhuapra@hotmail.com">ronhuapra@hotmail.com</a>
21	Maria Luisa Ochoa Gamarra	UNSAAC	277323	Av. De la Cultura S/N.	<a href="mailto:mariochoac@yahoo.com">mariochoac@yahoo.com</a>
22	Luis Justino Luzarraga Valencia	UNSAAC	277323	Av. De la Cultura S/N.	<a href="mailto:lucholizarraga@yahoo.com">lucholizarraga@yahoo.com</a>
23	Julio Rodriguez D.	JOHESA	9940179	World Vision Internacional	<a href="mailto:kaorogan@yahoo.es">kaorogan@yahoo.es</a>
24	Concepcion Merma H.	PER-CI	229946	Av. Micaela bastidas480	<a href="mailto:concepsao@hotmail.com">concepsao@hotmail.com</a>
25	Carina Alvares Nuñez	UNSAAC	232194	Av. De la Cultura S/N.	<a href="mailto:carina_alvares@hotmail.com">carina_alvares@hotmail.com</a>
26	Ing. Jose Agurto Beloso	IMA	228674	Av. Pedro Vilcapaza B-12	<a href="mailto:ioqurtobb@hotmail.com">ioqurtobb@hotmail.com</a>
27	Ing. Wilbert Alberto Camac Huilca	CIP-CUSCO	9683397	Oswaldo Baca Mendoza S/N.	<a href="mailto:cerwatch@hotmail.com">cerwatch@hotmail.com</a>
28	Rosa Urverraga	CAR-CUSCO	9940883	COVIDUC E_9 San Sebastian	<a href="mailto:rourra@hotmail.com">rourra@hotmail.com</a>
29	Jorge Merma Codori	FAZ-UNSAAC		FAZ-UNSAAC	
30	Walter Quispe Hualla	INDECI-CUSCO	240658	Av. Pedro Vilcapaza B-7	<a href="mailto:waquioshua@yahoo.com">waquioshua@yahoo.com</a>
31	Maria Isabel Cazorla Palomino	DREM-CUSCO	226491	Av. De la Cultura 732	<a href="mailto:yesmarcp@yahoo.com">yesmarcp@yahoo.com</a>
32	Karina Baca Gomez	CONAM	228396	Urb Magisterio 204	<a href="mailto:karinabgs@yahoo.com">karinabgs@yahoo.com</a>
33	Eva Fernandez Cosio	DIRCETUR	223701	Av. De la Cultura N° 734	<a href="mailto:efernandez@dircetur.gob.pe">efernandez@dircetur.gob.pe</a>
34	Elvio Quispe Calderon	Gob. Regional Cusco	223480	Av. Tito Condemayta	<a href="mailto:elvio_154@yahoo.com">elvio_154@yahoo.com</a>
35	Lia Obando Alfaro	Produccion	225041	Av de la Cultura 732	<a href="mailto:liapescis13@hotmail.com">liapescis13@hotmail.com</a>
36	Oscar Mujica Chacon	PERUVERDE	226392	Ricardo Palma J-1	<a href="mailto:omujica@peruverde.org">omujica@peruverde.org</a>
37	Rina Cotohuanca Suyu	UNSAAC	270295	Estudiante	<a href="mailto:killa_1511@hotmail.com">killa_1511@hotmail.com</a>
38	Victor Colque Cornejo	GTCI-CUSCO	232288	Economista	<a href="mailto:vicolque@yahoo.com">vicolque@yahoo.com</a>
39	Eileen Torres	CEDE CMA	351815	Quera 293	<a href="mailto:chosquita2001@yahoo.com">chosquita2001@yahoo.com</a>

**MESA N° 2: ASPECTOS ECONOMICOS Y PRODUCTIVOS**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION (OFICINA)	TELEFONO TRABAJO	DIRECCION TRABAJO	CORREO ELECTRONICO
1	Macario Velarde Andrade	GRC	246652	Tomasa Ttito C. S/N.	<a href="mailto:macariovelrde@yahoo.es">macariovelrde@yahoo.es</a>
2	Ruth Maria Vera Castro	PDC PC	201396	Plaza torrechayoc S/N.	<a href="mailto:rumavec@4hotmail.com">rumavec@4hotmail.com</a>
3	Julio Revatta Tagle	Universisas Andina del Cusco	270374	Urb Larapa S/N.	<a href="mailto:irevatta@msn.com">irevatta@msn.com</a>
4	Juan Cuentas	Asoc. Prov Progreso	224501	portal Corrizo 248	
5	Maria Tgle de Revatta	Asoc. Prov Progreso	224501	portal Corrizo 248	
6	Julia Pezo Bustamante	CCPC	245540	Av. De la cultura 1424	<a href="mailto:lago@hotmail.com">lago@hotmail.com</a>
7	Guida San Roman Luna	GRC- SGDPT	246652	Av. Tomasa Ttito Condemayta	<a href="mailto:gisanro@yahoo.com">gisanro@yahoo.com</a>
8	Justin Arma Ccopa	UNSAAC	9637375	Av. De la cultura S/N.	<a href="mailto:yaculouco@yahoo.com">yaculouco@yahoo.com</a>
9	Onesimo Hermoza Paullo	World Vision International	245470	Margen derecha C-5	<a href="mailto:ohermoza@yahoo.com">ohermoza@yahoo.com</a>
10	José Huaman Velasco	Gob. Regional Cusco	225448	Av. Tomasa Ttito Condemayta	<a href="mailto:pepepancho32@hotmail.com">pepepancho32@hotmail.com</a>
11	Willington Quispe Rodriguez	Gob. Regional Cusco	24716124	Av. Tomasa Ttito Condemayta	
12	Toribio Musla	Mun. Prov. Quispicanchi	307013	Urcos	<a href="mailto:tmala@hotmail.com">tmala@hotmail.com</a>
13	Americo Rivas Tapia	FDI- Dist. Santa Teresa	9603048	Calle nueva 403	<a href="mailto:americolibui@hotmail.com">americolibui@hotmail.com</a>
14	Justino Ayma Copa	Corp. Empresarial KHIPUCAMAYOQ	637379	Av. Huayruropata 909	<a href="mailto:justino_cusco@hotmail.com">justino_cusco@hotmail.com</a>
15	Abel Arroyo Salas	APAFA Agroecologicos	313547	Av. 9 de Noviembre 120	
16	Gregorio H. Chavez Mora	Comision de Regantes Pumahuanca		Pumahuanca Urubamba	
17	Oswaldo Charaya Quispe	Mun. Dist. Ccatca	830087	Plaza de Armas Ccatca	<a href="mailto:ocharall875@hotmail.com">ocharall875@hotmail.com</a>
18	Mascco Mitace Fani	CEDEGMA	231774	Sicuani	<a href="mailto:cfmassom@hotmail.com">cfmassom@hotmail.com</a>
19	Juan Llanos	GRC OFI.COOP	228106	Av. Tomasa Ttito Condemayta	<a href="mailto:of_cte@reqan.gob.pe">of_cte@reqan.gob.pe</a>
20	Cleto Arcon huaman	Mun. Dist. San Salvador	830078	San Salvador	
21	Mria Farfan Mercado	COAPIQ		Maranura La Convencion	<a href="mailto:coapiq@hotmail.com">coapiq@hotmail.com</a>
22	Jaime Solorzano Montesinos	Consultor	9635148	Cusco	<a href="mailto:jsolorzanom@yahoo.es">jsolorzanom@yahoo.es</a>
23	Walter Valderrama flores	GRC	252507	Tomasa Ttito Condemayta	<a href="mailto:Valderramawa@yahoo.com">Valderramawa@yahoo.com</a>
24	Lino Vler marveli	GRC	246652	Tomasa Ttito Condemayta	<a href="mailto:lrvamo5@hotmail.com">lrvamo5@hotmail.com</a>
25	Carlos Cuenca Portilla	INIEA	232781	Av. Pedro Vilcapaza	<a href="mailto:andemerppto@iniea.gob.pe">andemerppto@iniea.gob.pe</a>
26	Jesé Angel Díaz Ormachea	Mun. Echarati	837000	Plaza de Armas echarati	<a href="mailto:ioscangel_do@yahoo.com">ioscangel_do@yahoo.com</a>
27	Adolfo Vilca Alarcon	Municipalidad Camanti	837000	Plaza de Armas Camanti	
28	Antonio Huaman Veliseo	Mun. Chinchaypujio	261012	Chinchaypujio	
29	Paulini Salizar	FDCC	241808	Calle Hospital 644	
30	Daniel Laura	Emp. EAPROY S.A.		Dist. Yanatile	
31	Pablo Emilio Tarazona	Mun. Prov: Chumbivilcas	832299	Calle Paliza 100	
32	Alberto Kicuña Huayllani	Asoc. Personas C/ discapacidad Canchis	351351	Canchis	
33	Victor Huiso Quiñones Mesa	SGDPT-GRC	246652	Av. Tomasa Ttito Condemayta	<a href="mailto:vihuique@hotmail.com">vihuique@hotmail.com</a>
34	Hernan Cucho Moscoso	IAC	274307	Calle Bolivar 642 San Sebastian	<a href="mailto:iaccusco@speedy.com.pe">iaccusco@speedy.com.pe</a>
35	Eliseo Sapacollo Puma	SPAR		Santo Tomas	
36	Edgar Carmelino	CIPRA	2777593	Urb. Larapa D-1-2	<a href="mailto:edcarmelinopino@hotmail.com">edcarmelinopino@hotmail.com</a>
37	Teofilo Hurtado huaman		243826	Av. Collasuyo 14	<a href="mailto:teofilo_hurtado@hotmail.com">teofilo_hurtado@hotmail.com</a>

38	Elizabeth Flores garcia	Estudio Social GTCI		Av. Manco Capac 256	<a href="mailto:beflcqa21@hotmail.com">beflcqa21@hotmail.com</a>
39	Roger Capatinta Mamani	Municipalidad de Layo	832174	Layo	
40	Jacinto Luque Aguilar	CEDIUR	261085	Rrb. Bancopata F-18	<a href="mailto:jacintoluque@yahoo.com">jacintoluque@yahoo.com</a>
41	Marcos Sapacayo Velarde	SPALLCH	9621267	Santo Tomás	<a href="mailto:markin5@hotmail.com">markin5@hotmail.com</a>
42	Aldo Estrada Espiga		234546	Gob. Regional	<a href="mailto:a-dezn@yahoo.es">a-dezn@yahoo.es</a>
43	Hugo Rmán Caballero	GRC	234546	Av. Tomasa Ttito Conemayta	<a href="mailto:lamaya99@hotmail.com">lamaya99@hotmail.com</a>
44	Francisco Romero Mejia		203589	AlS San Sebastian	
45	Miyan Carrasco Condori	GDUR	243291	Av. El Sol	<a href="mailto:m.carrasco35@hotmail.com">m.carrasco35@hotmail.com</a>
46	Javier Maldonado Colque	UNSAAC	273336	Miraflores B-6	<a href="mailto:xavier_jmk_k@hotmail.com">xavier_jmk_k@hotmail.com</a>
47	Diego Armando Velarde Velasquez	UNSAAC	225832	Tupac Yupanqui	<a href="mailto:deveve11@hotmail.com">deveve11@hotmail.com</a>
48	Rosa Velaquez Esquivel	UNSAAC	225832	Pumapaccha 134	<a href="mailto:rossytaes@hotmail.com">rossytaes@hotmail.com</a>
49	Alejandro Galdos Galdos	Mun. Marcapata		Plaza de Armas S/N.	
50	Basilider Gamarra				
51	Edilberto Compamocca Checco	Mun. Coporaque	812523	Coporaque	
52	Ferli Palomino Villena	Mun. Acos		Plaza de Armas S/N.	<a href="mailto:lerli_pv@yahoo.es">lerli_pv@yahoo.es</a>
53	Juan Paulino Rios Burgos	Mun. Acos		Plaza de Armas S/N.	
54	Santos Huilca Pino	Municipalidad Alto Pichigua	812517	Alto Pichigua	
55	Vilma Huaman Velasco	GRC	232861	Av. Tomasa Ttito Condemayta	<a href="mailto:dons8_4@yahoo.es">dons8_4@yahoo.es</a>
56	Miguel Angel Canal Bravo	GRC	246652	Av. Tomasa Ttito Condemayta	<a href="mailto:mickyce@hotmail.com">mickyce@hotmail.com</a>
57	Edgar Maximiliano Loaiza Muños		9692420		<a href="mailto:loaizamuoz@yahoo.com">loaizamuoz@yahoo.com</a>
58	Elizabeth Quispe Quispe		236810		<a href="mailto:eliza._@yahoo.com">eliza._@yahoo.com</a>
59	Pecho Pugar Pablo	PRONAMACHCS	241404	Quillabamba	
60	Roberto Postigo	GTCI Camisea	475006	Lima	<a href="mailto:postigo@minem.gob.pe">postigo@minem.gob.pe</a>
61	Fredy Delgado Cazorla	EGEMSA	235058	Av. Machupicchu S/N.	<a href="mailto:fdeldado@egemsa.com.pe">fdeldado@egemsa.com.pe</a>
62	Hanani Mora Palomino	GRC	433878		<a href="mailto:hananimora@hotmail.com">hananimora@hotmail.com</a>
63	Demetrio Merme Huaylla	Liga Agraria	246739	Liga Agraria	
64	Patricio Aucapuri Gomez	Mun. Challabamba		Colquepata	
65	Darcy Carmelino Casafranca	UNSAAC	Larapa D-1-2		<a href="mailto:hordinario@hotmail.com">hordinario@hotmail.com</a>
66	Juan dela Cruz Quispe	MPER Cusco	270950	Urb. Ladrillera B-	

**MESA N° 3: ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y GESTION INSTITUCIONAL**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION (OFICINA)	TELEFONO TRABAJO	DIRECCION TRABAJO	CORREO ELECTRONICO
1	Aurelio Anculla Rojas	Asoc. Discapacitados		Distrito Llusco	
2	Job Coronti Palomino	COMARV	281595	Echarati	<a href="mailto:boanegra74@yahoo.es">boanegra74@yahoo.es</a>
3	Ramon Capeshi Landa	COMARV	281595	Bajo Urubamba	
4	Flor A. Ayma Ccopa	Independiente	9756044	Av. Tomasa Tito Condemayta	<a href="mailto:flanyela16@hotmail.com">flanyela16@hotmail.com</a>
5	Antonio trujillano Quispe	DRTRP	263588	Av. Micaela Bastidas	<a href="mailto:atrujillano@trausco.org.pe">atrujillano@trausco.org.pe</a>
6	María del crmen Frfan Flores	FDTC	225651	Calle Recoleta 522	<a href="mailto:maryce22@hotmail.com">maryce22@hotmail.com</a>
7	Cesar Jose Cabrera Alvarez	GRC		GRC	<a href="mailto:cesarjosecabrera@hotmail.com">cesarjosecabrera@hotmail.com</a>
8	Magnolia Albis Madueño	Llusco		Llusco	
9	Eddy Obregón Cornejo	Consultor	251409	Cusco	<a href="mailto:eobregon21@hotmail.com">eobregon21@hotmail.com</a>
10	Monica Luz Umeres Bellido	IMA	221971	Cusco	<a href="mailto:moniquitaimb@hotmail.com">moniquitaimb@hotmail.com</a>
11	Mario Cusiquispe Quispe	GTCI-IMA	221971	Cusco	<a href="mailto:mcusiquispe@yahoo.com">mcusiquispe@yahoo.com</a>
12	Vilma Torrez	Colegio de Economistas	228460		
13	Indira Crbajal Candia	DRE-C	227851	Plazoleta Sta. Catalina 235	<a href="mailto:icarbajalcandia@hotmail.com">icarbajalcandia@hotmail.com</a>
14	Arlet Arce Zavala	DRTPE	263588	Av. Micaela Bastidas S/N.	<a href="mailto:arletarce@hotmail.com">arletarce@hotmail.com</a>
15	Lily Valderrama Villalobos	Hatun Ñan	232102	UNSAAC	<a href="mailto:lilyvalderrama@hotmail.com">lilyvalderrama@hotmail.com</a>
16	Carola Alencastre	FONUAL	262918		<a href="mailto:carosol73@hotmail.com">carosol73@hotmail.com</a>
17	Tomás Camilo Cevallos Valencia	PETT-DRAC	270690	Minaela Bastidas	
18	Hernan Rodriguez Zala	DRE-C	221841	Plazoleta Sta. Catalina	<a href="mailto:rodrigo55555@yahoo.es">rodrigo55555@yahoo.es</a>
19	Alberto Moscoso Villareal	GTCI		Quillabamba	<a href="mailto:Moscovos@email">Moscovos@email</a>
20	Marleny Pozo Sarmiento	Challabamab	816896	Challabamaba	<a href="mailto:marlepsch@hotmail.com">marlepsch@hotmail.com</a>
21	Dina Edelmira Leon Pino Mena	Challabamab	816896	Challabamaba	<a href="mailto:dillpime@hotmail.com">dillpime@hotmail.com</a>
22	Jose Jara Cueva	Redes Empresariales PROMPYME	255579	Av. Pardo 635	<a href="mailto:iosejara@peru.com">iosejara@peru.com</a>
23	Washington Coello	CBC	233466	Tullumayo 173	<a href="mailto:washicoello@hotmail.com">washicoello@hotmail.com</a>
24	Augusta Maldonado Salas	Mun. Yucay	201122	Yucay	<a href="mailto:augusta_ams@hotmail.com">augusta_ams@hotmail.com</a>
25	Marco Medina	CONADIS	274511	Tomas Tuyro Tupac	<a href="mailto:sonco_kin@yahoo.com">sonco_kin@yahoo.com</a>
26	Magloria Mdueño	Llusco		Llusco	
27	Duklida Aragon	Mesa de Genero y desarrollo	222020	Tullumayu	<a href="mailto:duklida@latinmail.com">duklida@latinmail.com</a>
28	Wilfredo Ancalla Venero	Asoc. De discapacitados Chumbivilcas		Santo Tomás	
29	Nestor Guevara	Mun. Chumbivilcas	816897		<a href="mailto:nestor_gargel@hotmail.com">nestor_gargel@hotmail.com</a>
30	Corina Choquecahuana Valenzuela	UNSAAC	254679		<a href="mailto:corinavalenzuela5@hotmail.com">corinavalenzuela5@hotmail.com</a>
31	Torres Quispe Augusto	CEDECMa	270028		<a href="mailto:tgatorres@hotmail.com">tgatorres@hotmail.com</a>
32	Luis Alberto Albarado Alarcon		252666	Region Cusco	<a href="mailto:laaa_cusco@hotmail.com">laaa_cusco@hotmail.com</a>
33	Washington Torbisco	Gobierno Regional	252666	Region Cusco	
34	Luis Alberto Rios Baca	Mun. Challabamba	816896	Paucartambo	<a href="mailto:luchobero111@hotmail.com">luchobero111@hotmail.com</a>
35	Alberto delgado Araos	MCPLCP	235327	Cusco	<a href="mailto:adelgado@imapi.org.pe">adelgado@imapi.org.pe</a>
36	Carla Alejandra Berrio Delgado	PRONAA	262548	Cusco	<a href="mailto:caberriod@hotmail.com">caberriod@hotmail.com</a>

MESA N° 4: CONFIGURACION ESPACIAL, CENTROS POBLADOS, SUS RELACIONES E INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION (OFICINA)	TELEFONO TRABAJO	DIRECCION TRABAJO	CORREO ELECTRONICO
1	Santos huallapa pino	Municipalidad de Alto Pichigua		Alto Pichigua	
2	Zenovia Hancco Chaucca	urubamba			
3	Ramiro Gallegos la Torre	MUPE_REG	9601105	Av. Tomasa Ttito Condemayta	<a href="mailto:got@latinmail.com">got@latinmail.com</a>
4	Escalante Cuno Gaspar	Mun. San Pedro	9688206	San Pedro Canchis	
5	Jorge Valer Cusi	Challabamba	816896	Plaza de Armas Challabamba	
6	José Manuel Corrales Viscarra	Challabamba	816896	Plaza de Armas Challabamba	
7	Aristides Huaman Gutierrez	Mun. Rondocan	832161	Plaza de Armas Rondocan	
8	Claudio Puma Huañoc	Mun. Acomayo	832130	Plaza de Armas Acomayo	
9	Mario Crdeña unda	GRC		Av. Tomasa Ttito Condemayta	
10	Edilberto Mamani Candia	Municipalidad huayopata		Plaza de Armas Hayopata	
11	Ever Quiñones Guzman	Municipalidad huayopata	228348	Huyro	
12	Edgardo Abarca Calderon	Mun. Paruro	832184	Plaza de Armas Paruro	<a href="mailto:lvp_pparuro@yahoo.es">lvp_pparuro@yahoo.es</a>
13	Carlo José Pareja Centano	Municipalidad de Santa Teresa	830026	Plaza de Armas Santa Teresa	<a href="mailto:parejacenteno@yahoo.com">parejacenteno@yahoo.com</a>
14	Edmundo Vega Galindo	Municipalidad de Santa Teresa	27771842		
15	Ciro Pacheco Concha	Cocejo de Coodinación Local	438224	Cusco	<a href="mailto:ciropacheco@hotmail.com">ciropacheco@hotmail.com</a>
16	Emiliano Martiarena Huaman	Mun. Dist. Huanquite	240589	Huanquite Paruro	<a href="mailto:ingmartiarena@hotmail.com">ingmartiarena@hotmail.com</a>
17	Alberto Betremal Villena	Chumbivilcas		Santo Tomás	<a href="mailto:botinisha@hotmail.com">botinisha@hotmail.com</a>
18	Fernando Florez Paiva	Dirección de vivienda	225751	Av. Micaela Bastidas	<a href="mailto:fenflo_x@hotmail.com">fenflo_x@hotmail.com</a>
19	Danthe Quispe Huamanhuilca	Canchis	351368	Sub Región Canchis	
20	Efrain Viera Agüero	Chumbivilcas		Santo Tomás	
21	Franklin Muñoz	Mun. Quispicanchi	307013	Urcos	
22	Basilía Lima Mamani	FARTAC	246332	Cusco	
23	Nilda Llano Huaman	World vision	245470	Cusco	
24	Felix Arango Ccahuana	Dist. Ccorca		Ccorca	
25	felix Ccehuarcho huallpa	Dist. Ccorca		Ccorca	
26	Richard Garcia Rios	Libre	223873	Cusco	<a href="mailto:javileir3@hotmail.com">javileir3@hotmail.com</a>
27	Jeronimo Aguirre Champi	CCA	812587	Paruro	
28	Toribio Quispe Agurre	Paruro	812587	Paruro	
29	Reynaldo Vargas	Mun. Dist. De Santa Teresa	810026	Santa Teresa	
30	Genaro Gracia Pinto	Mun. Dist. De Santa Teresa	810026	Santa Teresa	
31	Hirma Cuellar huaman	Cosejo Menor Kiteni	435798	Kiteni	<a href="mailto:hirma73@latinmail.com">hirma73@latinmail.com</a>
32	Lucila Huaranca Cordova	Munc. Pallpata	812797	Pallpata	
33	Mario Antonio Molina Arias	Municipio Livitaca	228848	Livitaca	<a href="mailto:molitec@hotmail.com">molitec@hotmail.com</a>
34	Eliseo Farfan Torres	Municipalidad de Paucartambo		Paucartambo	
35	David Achahuanco Conza	Munc. Marangani		Marangani	
36	Percy Castro Lopez	PLAN COPESCO	223951	Plaza Tupac Amaru	<a href="mailto:castropercy@yahoo.es">castropercy@yahoo.es</a>
37	Fernando Loaiza Venero	OSR Paruro	277887	Paruro	
38	Gilberto Carpio Solis	Sub Region chumbivilcas		Santo Tomás	<a href="mailto:carpio777_7@hotmail.com">carpio777_7@hotmail.com</a>
39	Jorge Ariza Hualla	GRC	234546	Av. Tomasa Ttito Condemayta	
40	Marco Antonio Serna Cuba	Centro Guaman Poma de Ayala	225488	Jr. Retito 346	<a href="mailto:marco@guamanpoma.org.pe">marco@guamanpoma.org.pe</a>
41	Noemi Alvarado Valencia	Colegio de Arquitectos	226767	Urb. Manuel Prado	<a href="mailto:miecoby@hotmail.com">miecoby@hotmail.com</a>
42	Antero Huaman Velasco	Munc. Chinchaypujio	261012	Chinchaypujio	

43	Aurelio Cuaquirac Condori	GRC	228106	Av. Tomasa Ttito Condemayta	<a href="mailto:acoquirac@hotmail.com">acoquirac@hotmail.com</a>
44	Nelly Calderon Zuñiga	Municipalidad de Llusco	812737	Plaza de armas	
45	Mariano Quispe	GRC	226901	GRC	
46	Miriam Gonzales Barrionuevo	GRC	226901	GRC	<a href="mailto:miysbagy@yahoo.es">miysbagy@yahoo.es</a>
47	Guido Delgado Chirinos	Mun. Prov. Chumbivilcas	816897		<a href="mailto:g_delgado@yahoo.es">g_delgado@yahoo.es</a>
48	Jorge Gibaja Ormachea	Quiñota	836003	Plaza de Armas	
49	Ramiro Samanejo	GRC	232861	Av. Tomasa Ttito Condemayta	
50	Namem Mayo Hermoza	GRC	232861	Av. Tomasa Ttito Condemayta	<a href="mailto:memayoh@yahoo.com">memayoh@yahoo.com</a>
51	Cesar Valdeiglesias Mamani	MPLC	9636474		
52	Santos huilca Pino	MDAP	9636474		
53	Zenobio Huacco Chaucca	Chinchero	244869		
54	Heldorth Castro Baca	MPLC	9760299		
55	Livio Escobar Baeza	Cusco	223501	Av. Micaela Bastidas	<a href="mailto:livioescobar@latinmail.com">livioescobar@latinmail.com</a>
56	Freddy Delgado Cazorla	EGEMSA	235058	Av. Machupicchu S/N.	<a href="mailto:fdelgado@egemsa.com.pe">fdelgado@egemsa.com.pe</a>
57					
58	Enrique Espinoza Oscanoa	ied_k	998753742		<a href="mailto:enre2004@hotmail.com">enre2004@hotmail.com</a>
59	Marlene Consuelo Mamani Achahuanco	UNSAAC			<a href="mailto:consuelo30_3@hotmail.com">consuelo30_3@hotmail.com</a>
60	Narda Luna Malaver	Estudiante		Marcavalle L-5	
61	Ivan Valer Hacha	CODEDE		Espinar	
62	Bernardino Flores Velasques	Alcalde		Dist. Mollepata	
63	Jaime Gamarra Z.	Ccapacmarca		Ccapacmarca	

## **10.2. ANEXO 2**

**PROYECTOS CONSOLIDADOS DE DOCUMENTOS Y TALLERES  
PARTICIPATIVOS DE CARACTERIZACION PARA FINES DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION CUSCO**

### **10.3. ANEXO 3**

#### **PRINCIPALES PROYECTOS DE LA REGION CUSCO SELECCIONADOS CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD**

## **10.4. ANEXO 4**

### **PROYECTOS PRIORIZADOS DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DEL BID**

## **10.5. ANEXO 4**

### **FICHAS TECNICAS DE PROYECTOS DE INVERSION**